SEMINARIO

EQUIDAD DE GÉNERO y RECURSOS NATURALES

17 al 21 de noviembre de 2003 Petén, Guatemala



PROGÉNERO

Ricardo Matte Pérez 459, Providencia, Santiago de Chile, Chile Tel: (562) 3416367 rbello@progenero.org

CONTENIDO

_	ъ.	. ,	
	Presenta	CIÓ	n
~)	LICSCHIA	UIU	,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,

- 7 Siglas utilizadas
- 11 Equidad de género y manejo de recursos naturales *Timoteo López e Ingrid Schreuel*
- 35 Cambios en las relaciones de género en comunidades campesinas andinas del Perú Percy Barrio de Mendoza V.
- Recursos naturales y género Los Puentes, Yarula, La Paz, Honduras María Elena Anderson y Oswaldo Oliva
- 63 Plan de incentivos forestales y equidad de género

 Jonathan Reyes López, Erick Estuardo Veras Castillo y Claudia Alfaro Pirir
- 75 Rosaura Claros: "Si quemo el suelo, quemo la vida"

 Juan Carlos Muñoz, Mario Montano y Guadalupe Torres
- 85 "Para que todas aprendamos"
 Parcela productiva de rosas con mujeres organizadas
 Norys Markely Ramírez y Ovidio Sandoval
- 95 Warao: hombres y mujeres de agua

 Javier Arriechi, Miriam Tovar y Marcelino Salcedo
- 105 Instalación y funcionamiento de un sistema de riego por aspersión en la comunidad Santa María Carlos Nieto C. y Cecilia Velásquez
- 119 Manejo forestal y género en la reserva de la biosfera maya de Petén Jan Lundius (editor)
- 139 Glosario

PRESENTACIÓN

En el marco del Seminario sobre "Equidad de Género y Recursos Naturales", organizado por ProGénero, con el apoyo logístico de CODERSA a realizarse de 17 al 21 de noviembre del 2003, en Petén, Guatemala, se ha solicitado a los proyectos FIDA en América Latina y el Caribe, preparar un estudio de caso, de manera que éstos sirvan para compartir logros y limitaciones en la incorporación de la "equidad de género", en tales proyectos. De esta manera el presente documento sintetiza ocho estudios de caso, para mostrar los esfuerzos y las lecciones aprendidas, entre otros de: PRODERQUI, Guatemala; PRODERNOR y PRODAP II, El Salvador; PROSOC, Honduras; MARENASS, Perú; PRODECOP, Venezuela; PRODEPINE, Ecuador; incluido un estudio de caso de Uaxactún, Guatemala con apoyo de USAID.

En los diferentes estudios de caso se muestra el vínculo entre el manejo de los recursos naturales y la equidad de género. Señalando cómo se involucran los hombres y mujeres o ambos en el uso y el manejo de los recursos naturales. En varios estudios de caso se señala que las mujeres son las que cargan o soportan las peores consecuencias derivadas de la pérdida de los recursos naturales y de la degradación ambiental, por ejemplo la escasez de forraje en Ecuador obligaba a las mujeres y los niños a recorrer grandes distancias para buscarlo.

Se notan cambios en el lenguaje técnico utilizado en los estudios de caso y en los objetivos de los proyectos. Por ejemplo, en un estudio de caso se refiere claramente a "potenciar las habilidades de las mujeres, y no solo involucrarlas en las actividades agropecuarias". Otros hablan de "intervenciones sin prejuicios" y "fortalecer capacidades locales existentes de hombres y mujeres sin sesgarse por estereotipos".

Paralelamente, se reconoce que en las actividades de manejo de los recursos naturales, la capacitación y en la toma de decisiones la participación de la mujer aún es muy débil y que la capacitación y la transferencia de tecnología para la conservación

de los recursos naturales y la protección del medio ambiente se han dirigido al hombre como jefe de familia, invisibilizando la participación y el aporte de las mujeres rurales.

La mayoría de los proyectos FIDA se apoyan con las metodologías participativas y convenientemente varios utilizan el análisis de género, para conocer la realidad de hombres y mujeres beneficiarios/as y la división de roles. Interesante es observar las diferentes estrategias desarrolladas por los proyectos así como las acciones afirmativas, las cuales se concretan ventajosamente bajo alianzas con entes especializados, levantando la autoestima de la población objetivo y acciones para generar empleo productivo y disminuir el trabajo doméstico.

También se ve la dinámica de los proyectos para acompañar técnicamente las propuestas viables para la generación de ingresos para hombres y mujeres, donde varias de tales propuestas tienen estrecha relación con el uso de los recursos naturales. Por ejemplo, los incentivos forestales para el manejo del bosque y la reforestación como fuente de ingresos, el trabajo con sistemas agroforestales y frutales para contribuir a la seguridad alimentaria y disponer de leña; o el manejo de los recursos naturales, al menos para asegurar la pesca o los productos maderables y no maderables.

Por el Comité Organizador:

Es de enfatizar que la experiencia de varios proyectos con la generación de ingresos derivados del manejo de los productos agropecuarios, forestales, artesanales, o de la prestación de servicios ambientales es un argumento poderoso; porque aquellas actividades le permiten a los beneficiarios/as, particularmente a las mujeres, proyectarse (generación sostenida de excedentes monetarios) con seguridad y algún grado de certeza o éxito, lo cual produce cambios en las relaciones de género, como acción legítima y valida de trabajar en una actividad económico productiva.

La equidad de género y el manejo de recursos naturales son temas centrales para la reducción de la pobreza, y en todos los proyectos FIDA debería constituir un objetivo en sí mismo. Por lo mismo, los proyectos tienen la función de generar un ambiente institucional que garantice y proporcione los mismos derechos, ya sea en el acceso a los recursos y la participación a hombres y mujeres, como en la aplicación de medidas y recursos económicos que permitan abordar y corregir las diferencias y desigualdades entre hombres y mujeres.

Por último confiamos que el material preparado será una interesante lectura y un aporte valioso al intercambio entre los actores de los proyectos FIDA.

Rosario Bello Timoteo López Ingrid Schreuel

SIGLAS UTILIZADAS

ACOFOP Asociación de Comunidades Forestales de Petén.

AFA Ampliación de frontera agrícola.

AGEXPRONT Asociación Gremial de Exportadores de Productos no Tradicionales, Gua-

temala.

AMCO Asociación de Mujeres Campesinas del Oriente, Guatemala.

ASORECH Asociación Regional Campesina Chortí, Guatemala.

BIOFOR Biodiversidad y Forestería Sostenible, Guatemala.

CAL Comisión agroforestal local, Guatemala.

CATIE Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza.

CECON-USAC Centro de Estudios Conservacionistas de la Universidad de San Carlos de

Guatemala.

CGC Comité gerencial comunitario, Honduras.

CODERSA Consultores para el Desarrollo Rural Sostenible S.A., Guatemala.

CONACHI Consejo Nacional del Chicle, Guatemala.

CONAP Comisión Nacional de Áreas Protegidas, Guatemala.

CSAL Comités de selección y adjudicación de propuestas, Nicaragua.

DRP Diagnóstico rural participativo.

EDR Empresa de desarrollo rural, Honduras.

FAO Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación.

FAPRIN Familias productoras innovadoras, Honduras.

FAR Fuerzas Armadas Rebeldes, Guatemala.

FAT Fondo de asistencia técnica, Nicaragua.

FDN Fundación Defensores de la Naturaleza, Guatemala.

FIDA Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola.

FIPA Programa de Fortalecimiento Institucional

FIR Fondo de Inversión Rural, Honduras.

FONAPAZ Fondo Nacional para la Paz, Guatemala.

FONTIERRA Fondo Nacional de Tierras, Guatemala.

FUNICA Fundación para el Desarrollo Tecnológico Agropecuario y Forestal de Nica-

ragua.

FYDEP Empresa Nacional de Fomento y Desarrollo del Petén, Guatemala.

GOM Grupo organizado de mujeres, Perú.

IDEAH Instituto de Antropología e Historia, Guatemala.

INAB Instituto Nacional de Bosques, Guatemala.

IRG International Resource Group.

MARENASS Manejo de Recursos Naturales en la Sierra Sur del Perú.

MAYAREMA USAID Maya Resource Management Project.

MINED Ministerio de Educación, El Salvador.

OFM Oficinas forestales municipales, Guatemala.

OMYC Organización de Manejo y Conservación de Uaxactún, Guatemala.

ONG Organización no gubernamental.

ORP Oficinas receptoras de propuestas, Nicaragua.

OSG Organización de segundo grado, Ecuador.

PEC Productora extensionista comunitaria, El Salvador.

PINFOP Plan de Incentivos Forestales, Quiché, Guatemala.

PINFOR Plan de Incentivos Forestales, Guatemala.

PNUD Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo.

POA Plan operativo anual.

PRODAP Proyecto de Desarrollo Rural en la Región Central, El Salvador.

PRODECOP Proyecto de Desarrollo de Comunidades Rurales Pobres, Venezuela.

PRODEPINE Proyecto para el Desarrollo de los Pueblos y Nacionalidades del Ecuador.

PRODERNOR Proyecto de Desarrollo Rural del Nororiente de El Salvador.

PRODEVER Programa de Desarrollo Rural de las Verapaces, Guatemala.

PROPETEN Proyecto Petenero para un Bosque Sostenible, Guatemala.

PROSOC Proyecto de Desarrollo Rural Sur Occidente de Honduras.

PROTOS Proyecto de Tecnologías de Obras Sanitarias, Ecuador.

PROZACHI Proyecto de Desarrollo Agrícola para Pequeños Productores en Zacapa y

Chiquimula, Guatemala.

PSMFA Asociación de Praslin Seamoss de campesinos en Santa Lucía.

RBM Reserva de Biósfera Maya

RECOSMO Conservación y Desarrollo Sostenible en las Áreas Protegidas del Sarstún

y Motagua, Guatemala.

TNC The Nature Concervancy.

UCP Unidad de coordinación de proyecto, Perú.

UICN Unión Mundial para la Naturaleza.

UNOPS Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos.

UNRG Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca.

USAID Agencia para el Desarrollo Internacional del gobierno de Estados Unidos.

WCS Wildlife Conservation Society.

WIDTECH Women in Development Technical Assistance Project

ZAM Zona de amortiguamiento.

ZUM Zonas de uso múltiple.

EQUIDAD DE GÉNERO Y MANEJO DE RECURSOS NATURALES

Timoteo López Ingrid Schreuel (CODERSA)*

PRESENTACIÓN

La equidad de género y el manejo sostenible de los recursos naturales son dos objetivos transversales claves de los proyectos FIDA que aportan al desarrollo rural y la reducción de la pobreza en los países de América Latina y el Caribe. A lo largo de la presente década, la mayoría de los países en la región ha acogido de distintas conferencias y foros internacionales las declaraciones relativas a la conservación y el uso sustentable de la naturaleza, también el llamado a la búsqueda de patrones de producción, consumo y desarrollo sostenible, a la vez la superación de las relaciones asimétricas entre hombres y mujeres, y al papel de éstos como actores clave en la creación de modalidades y formas de uso, acceso y control sustentables de los recursos.

Este documento trata sobre el vínculo relación esencial del desarrollo rural con las

diferentes y desiguales relaciones entre los hombres y las mujeres y el interés creciente de las instituciones y las organizaciones rurales por transitar hacia la equidad de género y la preocupación por el continuo y creciente deterioro del funcionamiento de los ecosistemas naturales, que a la vez implica fuertes y renovados compromisos con el manejo de los recursos naturales.

Con este documento se pretende mostrar la necesidad de llegar a tener mayor dominio de la transversalidad de la equidad de género y el manejo de los recursos naturales y su estrecha relación con la generación de empleo y el directo incremento de los ingresos, en línea con la reducción de pobreza en el marco de los proyectos FIDA.

El documento inicia con una breve introducción al tema de desarrollo sostenible, mostrando que sólo tratando aspectos ecológicos, sociales y económicos en forma integral, habrán aportes estructurales a la reducción de la pobreza rural (capítulo I). Después se describe la relación entre el manejo de los recursos naturales y la equidad de

^(*) codersa@intelnet.net.gt.

género mediante varios ejemplos prácticos (capítulo II). Los ejemplos, en su mayoría de proyectos FIDA, permiten mostrar que los hombres y las mujeres se relacionan en forma diferente pero complementaria con los recursos naturales; esto se ve en la división de roles, el uso, el control, el conocimiento, la toma de decisiones, y el acceso a oportunidades de capacitación para el manejo de los recursos naturales.

Después de haber analizado brevemente la relación entre el manejo de los recursos naturales y la equidad de género como elementos clave en los proyectos de desarrollo (capítulo III), se busca mostrar en el siguiente capítulo de dónde vienen las desigualdades de género para después entrar en mayor detalle en las estrategias que los proyectos FIDA pueden emplear para incidir positivamente tanto en las relaciones entre hombres y mujeres, como en sus relaciones con el medio ambiente (capítulo IV). Finalmente, en el capítulo V se presentan algunas conclusiones y recomendaciones.

I. Introducción

La integralidad del desarrollo rural —entender que hay que tratar simultáneamente aspectos económicos, sociales, culturales y ecológicos— es un concepto que recién en los años setenta del siglo XX recibió algún grado de atención. Es así como gran parte de la discusión alrededor del concepto desarrollo sostenible inicia con la presentación a nivel mundial de los resultados de la Comisión Brundtland, la cual a solicitud de las Naciones Unidas en 1982, preparó una "Agenda Mundial para el Cambio".

Anterior a la referida solicitud, siempre en los años setenta, algunos científicos y

políticos reconocieron tres importantes elementos:

- a) Que solamente un balance entre el crecimiento económico y el uso sostenible de los recursos naturales nos llevaría a un desarrollo social sostenible;
- Que vivimos juntos en un solo mundo, lo cual deriva en la globalización de la problemática medioambiental (cambio climático, disminución de la capa de ozono, desertificación); y
- c) Que debemos ampliar el concepto de desarrollo porque se entendió que los procesos de desarrollo de muchos países industrializados no eran sostenibles (inicialmente desarrollo se entendía como ¿qué deben hacer los países pobres para ser más ricos?).

La Comisión Brundtland reconoció la necesidad de un enfoque amplio del concepto de sostenibilidad y declaró: "el desarrollo sostenible es un proceso de cambio en el que la explotación de los recursos, la dirección de las inversiones, la orientación del cambio tecnológico e institucional están todos en armonía, aumentando el potencial actual y futuro para atender las necesidades y aspiraciones humanas" (FAO, 1994).

Esta misma Comisión definió el desarrollo sostenible como "La capacidad de satisfacer las necesidades de las presentes generaciones sin comprometer la capacidad de satisfacer las necesidades de las futuras" (World Comission on Environment and Development, 1987).

Lo interesante de este enfoque es que no busca, como muchos conservacionistas desean, congelar el mundo y sus recursos naturales, y además reconoce que el desafío no consiste en evitar el uso de los recursos, sino en ordenarlos y usarlos en forma sostenible donde en el centro de toda estas relaciones se encuentra el ser humano, es decir los hombres y las mujeres con sus diversas formas de organización, culturas y patrones de producción y consumo. O como sentencia el Equipo Internacional (UICN, 1997) "vivimos una crisis de insostenibilidad causada por la conducta humana, y por ser la causa, también es la fuente de solución". De tal forma que el desarrollo sostenible es integral con aspectos económicos, ecológicos y sociales.

Años de experiencia, de desarrollo y puesta en práctica de una variedad de estrategias segmentadas y enfocadas en aspectos económicos del desarrollo por un lado, y más fracasos que éxitos derivando en un creciente aumento de la pobreza a nivel mundial por otro lado, han enseñado que el desarrollo rural es integral y no depende solamente de factores económicos y del acceso al mercado. Por otro lado, la conservación de los recursos naturales tampoco se puede alcanzar sin tomar en cuenta a la población que depende de ello o tratar esta población como una amenaza sin ver su potencial para participar activa y creativamente en la solución. Para mejorar las condiciones de vida de la población rural pobre se debería desplegar un conjunto de estrategias integrales y focalizadas en segmentos de población específicos tales como las mujeres jefas de hogar, y empoderar los hombres y mujeres rurales mediante el desarrollo de habilidades y destrezas así como la construcción de capital social, que al menos requiere el acceso a la información y acceso a los recursos, para fortalecer procesos incluyentes y democráticos para la toma de decisiones, aparte de potenciar nuevas fuentes de ingresos.

La eficiencia y sostenibilidad de las estrategias económicas, sociales y ecológicas no dan los resultados esperados si no se fomentan al mismo tiempo las organizacio-

nes locales sociales y productivas, con predominio de su cultura y entorno del mercado. Las organizaciones locales tienen sus fortalezas y debilidades, pero parece que hay un consenso entre los que trabajan en el ámbito del desarrollo rural respecto a que hay que fomentar la democracia participativa, incluyendo la equidad de género dentro de las organizaciones y sus vínculos con las organizaciones públicas y privadas que las rodean. Ventajosamente, cada vez más, los organismos internacionales que trabajan a favor del desarrollo local y con su instrumento "el provecto", buscan que las organizaciones rurales sean conductoras de los procesos locales de desarrollo, que a la vez fomentan otros aspectos importantes como la autoestima de la persona y el vivir en un ambiente de respeto mutuo, entre hombres y mujeres (los aspectos de la equidad de género y etnicidad).

Según Sen (1995), las respuestas exitosas para reducir riesgos y vulnerabilidad y disminuir los niveles de pobreza están determinadas por la dotación inicial de activos (productivos, humanos, físicos, financieros y organizacionales). El mayor o menor acceso y control sobre activos está determinado en parte por las opciones (mercados laboral y de productos, servicios, etc.) que se abren o cierran a los hogares pobres. Y en parte —como señala Moser (1996:18)—por la capacidad de estos hogares para transformar esos recursos de manera de cubrir efectivamente brechas de ingreso, de alimentación y de salud.

Es así que la equidad de género y el manejo de los recursos naturales y su estrecha relación con acceso equitativo a recursos para la generación de empleo y el directo incremento de los ingresos son elementos claves para la reducción de pobreza. La relación entre ambos elementos se describirá en el siguiente capítulo.

II. EL MANEJO DE RECURSOS NATURALES Y LA EQUIDAD DE GÉNERO

Los hombres y las mujeres se relacionan en forma diferente pero complementaria con los recursos naturales; éste se ve en la división de roles, el uso, el control, el conocimiento, la toma de decisiones, y el acceso a oportunidades de capacitación para el manejo de los recursos naturales.

a) **División de roles**. En la mayor parte del mundo, los hombres juegan un papel

Recuadro 1

LA PARTICIPACIÓN DE HOMBRES Y MUJERES EN NO MADERABLES, PETÉN, GUATEMALA

La recolección de xate es una de las actividades económicas tradicionales en Petén y es realizada mayormente por los hombres. Lo duro y peligroso del trabajo en el campo (grandes bultos que cargar, mordeduras de serpientes, animales salvajes, inclemencias del clima, etc.) desincentiva a la mayoría de las mujeres a realizarlo. Años atrás, la participación de la mujer en la recolección de xate era mayor debido a la cercanía de la plantación con las aldeas. Los incendios forestales, las guemas descontroladas para agricultura de subsistencia y el sobreaprovechamiento del recurso son solo algunas de las principales causas del decrecimiento de las poblaciones naturales. Ahora las personas que cortan xate deben caminar distancias considerables para poder conseguir producto de calidad y los recolectores saben que cada vez hay que ir más lejos para encontrarlo.

Actualmente, un porcentaje pequeño de mujeres se dedica a su recolección. El grueso de su participación en el proceso se centra en la fase de selección del producto en las bodegas en el área central de Petén y la ciudad capital. Es aquí donde la participación de la mujer es fundamental. Ella es quien da el valor agregado al producto. La calidad del producto influye mucho en la productividad y ganancia de las seleccionadoras. Si el producto viene muy malo, su productividad será baja y por consiguiente su ingreso. Esto no afecta a los empacadores dado que ellos ganan un sueldo fijo.

Del total de personas registradas formalmente como contratistas en el Departamento de Vida Silvestre de CONAP, Región VIII, el 81.40% son hombres (197 personas) y el 18.60% son mujeres (45 personas), sumando un total de 242 contratistas inscritos. De las 14 empresas registradas, ocho de sus representantes legales son mujeres (57.14%). Para el caso de las representantes legales mujeres, algunas aseguran tener ventajas comparativas sobre los representantes legales hombres.

Los niveles actuales de desperdicio sobrepasan el 60% y más de 40 años de este tipo de explotación han mermado considerablemente la cantidad y calidad del xate en el bosque. Esta sobreexplotación ha reducido la producción local y por consiguiente la oferta exportable de Guatemala. Para el caso específico del xate, la demanda del mercado internacional no es una limitante. La mayor limitante es la calidad y cantidad de producto que se puede ofertar. La selección de xate podría ser una fuente alternativa de generación de ingresos para las mujeres de las comunidades de donde éste proviene. Un mecanismo para asegurar la calidad del producto a vender es seleccionando el xate en la comunidad antes de comprarlo al xatero. De esta manera sólo se compra el xate de buena calidad, se paga un precio justo al xatero y se reduce la presión sobre el recurso favoreciendo su recuperación y regeneración natural. Además, el trabajo de selección de xate puede ser fácilmente absorbido por mujeres en las comunidades, constituyéndose como una alternativa adicional de empleo rural remunerado para aumentar la generación de ingresos.

Fuente: adaptado de Jan Lundius (ed.), 2003. *Manejo forestal y género en la reserva de la Biosfera Maya del Petén*.

Recuadro 2

LA ORGANIZACIÓN DE MUJERES MUCACHI LA ASISTENCIA TÉCNICA DEL PROYECTO URUGUAY RURAL

En Canelones, Uruguay, se desarrolla un proceso social innovador tras nueve años de trabajo y haber pasado las experiencias de un primer emprendimiento con FIDA, pese a no haber tenido los mejores resultados desde el punto de vista económico por dificultades propias, del sector o de la situación, existió un aprendizaje de gran valor para la proyección y definición de acciones.

Esta organización es el resultado de estas primeras acciones, donde el concepto de mujer rural, su acceso a diferentes recursos, la posibilidad de trabajar y comercializar en grupo constituyeron la base para las actuales instituciones integradas por mujeres rurales a nivel nacional y que constituyen un punto primordial para la mejora e incorporación en los centros de decisión.

Las primeras experiencias del Grupo de Mujeres de Canelón Chico (MUCACHI) fueron a raíz de un marcado liderazgo y compromiso social de las mujeres y sus iniciativas para organizarse. Estas experiencias, aunque inicialmente sin mucho éxito, sí promovieron la inclusión de los hombres (esposos) y los jóvenes (hijos) alrededor de nuevos procesos productivos. Totalizando en la actualidad más de 50 personas y habiendo logrado una fortaleza que les da la posibilidad de apadrinar y apoyar a otros grupos de mujeres, jóvenes y productores en la zona, habiéndose transformado en reconocidos referentes de la zona y del departamento.

En lo productivo es importante la aplicación de tecnología apropiada de uso intensivo en las parcelas productivas. Se trabaja a través de invernáculos para romper con los ciclos tradicionales y poco sostenibles de producción, donde se aplican conceptos de producción integrada. En los invernáculos se produce lechuga, tomate, apio, albahaca, todos ellos considerados cultivos alternativos para el mercado. En la construcción de las estructuras predominan los hombres (adultos y jóvenes), pero en la producción y la toma de decisiones (incluso en la toma de créditos) hay una activa participación de las mujeres al igual que los hombres, ya que todos participan y realizan las tareas de plantación, cose-

cha, preparación para el mercado y venta. Las mujeres por otro lado son las que más están involucradas en la gestión para el desarrollo y fortalecimiento de la organización.

En MUCACHI hombres y mujeres reconocen y valo-

- Trabajar con dinamismo, ceder en los conflictos, buscar la participación y trabajar hacia la comunidad.
- Ni el psicólogo y el psiquiatra saben qué decir de los problemas, son las mujeres y los hombres que conocen y saben la raíz de los problemas y tienen importantes propuestas de solución.
- Los problemas tienen solución en la reunión del grupo y no individualmente en la casa.
- Se trabaja con ideas positivas, reales y comprometidas con el desarrollo comunitario solidario.
- Se realizan actividades reconocidas en lo local y en lo departamental para la mejora de toda la comunidad, y no sólo de la organización, en aspectos de salud, educación, vivienda, transporte.

La autoestima de las mujeres y los hombres y la fortaleza de la organización, así como las iniciativas sociales incluyentes, participativas y sostenibles, favorecen la transición hacia la equidad de género. Las mujeres integrantes de esta organización colaboran con el proyecto Uruguay Rural en la difusión, dirigida a la integración de otras mujeres y jóvenes en las acciones y decisiones del proyecto así como en su integración a las Mesas de Desarrollo Rural.

El Proyecto Uruguay Rural, actualmente apuesta a la formulación participativa de la Estrategia para la Incorporación de la Equidad de Género en todos sus componentes (dirección, apoyo a la producción y organización y capacitación, servicios financieros y microempresa, unidad de seguimiento y evaluación y secretarios técnicos de las Mesas de Desarrollo Rural), para influenciar positivamente a los actores de las Mesas de Desarrollo Rural y las organizaciones sociales y productivas de la población objetivo del proyecto.

más dominante que la mujer, sobre todo en la explotación de los recursos naturales para propósitos comerciales: tala forestal, cacería furtiva, pesca, ganado intensivo. A cambio tanto hombres como mujeres están involucrados en actividades productivas como la agricultura y adicionalmente la mujer tiene las tareas domésticas; en el ámbito doméstico el involucramiento de los hombres es normalmente limitado (PRB, 2002).

- b) Uso y conocimiento de los recursos naturales. Para cada tipo de recurso y en cada contexto socio cultural existe una división de trabajo. A continuación se presentan algunos ejemplos:
 - En las concesiones forestales de Petén, los hombres procesan la troza y sacan madera dimensionada y las mujeres utilizan la corteza de la troza y sirve para producir variados tipos de champú.
 - La extracción del xate y del bayal la hacen los hombres, mientras que las mujeres se encargan de la selección y la comercialización del xate y de la producción y comercialización de muebles de bayal.
 - En la Cooperativa Adelante Chanmagua, las mujeres se encargan de la producción de plantas en vivero y los hombres se encargan del trasplante a campo definitivo, es una actividad técnicamente bien desarrollada y muestras escenas muy prometedoras donde se ve equitativamente remunerado y complementado el trabajo por género.
 - En San Marcos la Laguna, Sololá, los hombres manifiestan una preocupación creciente por el deterioro de la cuenca hidrográfica y las mujeres también su temor por la esca-

Recuadro 3 GOLFO DE FONSECA EN NICARAGUA

En un intento por conservar los manglares, se impusieron restricciones a la pesca en los estuarios y se hicieron intentos por preservar la madera y limitar la extracción y uso de leña. La mayoría de mujeres pescan en los estuarios, mientras que los hombres pescan en mar abierto. La participación de las mujeres en la pesca no fue entendida y las restricciones limitaron sus derechos de acceso a este recurso. Así, se perdió una fuente vital de proteína e ingresos para la unidad familiar. Las mujeres también recogen leña. Algunas continúan pescando a escondidas en el estuario y recogiendo leña para su propio uso o para la venta. Esto destaca una importante lección para la conservación: a menos que se consideren las restricciones que enfrentan individuos y comunidades para cambiar el uso que hacen de sus recursos, bajo enfoques excluyentes los intentos de cambio pueden fracasar.

Fuente: Gammage et al, 1999 en Rojas, 2000.

sez del agua para uso doméstico y los amenazantes niveles de contaminación fecal. Ambos se han puesto de acuerdo: los hombres en proteger las fuentes de agua en la cuenca y las mujeres asegurarse de la cloración básica del agua para consumo humano.

Otro ejemplo, de Uruguay Rural, se presenta en el recuadro 2.

Nuevamente, hay que enfatizar que también el conocimiento de hombres y mujeres respecto a los recursos naturales es complementario, como lo muestra un estudio en Brasil en el Parque Nacional Jaú, el cual mostró que las comadronas conocieron cierta cantidad de plantas medicinales, mientras que los curanderos conocieron otras (PRB, 2002).

- c) Control sobre los recursos naturales. El ejemplo del recuadro 3, del Golfo de Fonseca en Nicaragua, muestra como hombres y mujeres pueden usar un cierto recurso natural, pero no tienen el control sobre este recurso.
 - El recuadro 4 recoge un ejemplo de Perú, que muestra la importancia de compartir el control sobre los recursos naturales e involucrar a hombres y mujeres en las decisiones.
- d) Toma de decisiones. La limitada participación de mujeres en la toma de decisiones alrededor del uso y manejo de los recursos naturales significa que sus necesidades y conocimiento todavía el día de hoy es ignorado. Para los planificadores y formuladores de planes de manejo sea de un bosque, una micro
- cuenca o de un área protegida este es un uso ineficiente de usar solamente 50% del conocimiento local existente. Además, significa en muchos casos que las necesidades de la mitad de la población no han sido tomadas en cuenta y que por lo tanto la estrategia o el plan tienden a fracasar.
- e) Acceso a oportunidades de capacitación y asistencia técnica. La mayoría
 de mujeres siguen estando económica
 y políticamente marginadas, es decir
 que no siempre se visualiza a las mujeres como co-protagonistas en la conservación y manejo de los recursos naturales, en primer lugar, por ser áreas de
 acción y dominio tradicionalmente masculinas y en segundo lugar, porque no
 se había realizado un análisis de roles,

Recuadro 4 PROYECTO FORESTAL, PERÚ

En Perú, en una comunidad del altiplano, inició un proyecto forestal y se pidió para plantar árboles a las mujeres sus parcelas destinadas al cultivo de papa. Las mujeres se vieron forzadas a moverse y caminar más lejos para encontrar nuevos sitios para preparar la tierra y sembrar la papa, pero en muchos casos necesitaron ampliar sus parcelas porque esta nueva tierra no era tan productiva. Además, cuando los árboles estaban maduros, la comunidad tenía que pagar ciertos costos al servicio forestal, quién además decidió imponer los precios de venta de los árboles. La comunidad quería usar el dinero de los árboles para realizar un proyecto de electrificación rural. Sin embargo, el servicio forestal fijó un precio a la madera, el cual era mucho más bajo que el precio del mercado. La comunidad protestó y cuando el servicio forestal se negó a reconsiderar el precio, decidieron en la comunidad comprar la madera ellos mismos para revenderla. Pero resultó que el gerente de la empresa eléctrica era amigo del jefe del servicio forestal y exigió el dinero para la electrificación, ese mismo fin de semana. La comunidad no tenía tiempo para reunir el dinero y se vieron forzados a vender los árboles a precios bajos. Las mujeres concluyeron que ellas eran las que más habían perdido con el proyecto y deseaban que no llegara ningún otro proyecto de esta naturaleza.

Otro proyecto para establecer plantaciones energéticas vino posteriormente; como los forestales estaban seguros que tenían el "proyecto perfecto" para resolver el "problema de la escasez de leña" por lo que decidieron no consultar a las mujeres. Si hubieran consultado, las mujeres les hubieran aclarado que ellas ya no tenían un "problema de leña", ya que ellas no utilizaban árboles como combustible. Ellas utilizaban arbustos que se reproducían fácilmente y que podían aprovechar por reproducción vegetativa, donde ellas las necesitaban. Pero el proyecto llegó y las mujeres perdieron nuevamente sus derechos de acceso y uso a los terrenos que habían venido utilizando para cultivar papa.

Fuente: adaptado de Marilyn Hoskins, 2000.

de potencialidades y de necesidades, tanto prácticas como estratégicas, aunque ha sido reconocido el rol de la mujer como agente de cambio. De tal forma que la mujer se ha incorporado a las jornadas de protección de los recursos naturales, participa en la organización local para trabajar con proyectos de pro-

Recuadro 5 EXPERIENCIA DE WIDTECH/USAID, PETÉN, GUATEMALA

La percepción del personal técnico de las instituciones ambientales en Petén, Guatemala, acerca del enfoque de equidad de género con las comunidades y en las condiciones prevalecientes son todavía difíciles; entre otras razones porque se "supone" implícita la inclusión de hombres y mujeres en las actividades, y no siempre se cuenta con técnico(as) sensibles al tema de género, haciendo compleja su conceptualización y aplicación en el campo.

Bajo este escenario la Asistencia Técnica de WIDTECH promovió y animó entre profesionales y técnicos un interés genuino, por crear y/o fortalecer las capacidades de las mujeres y los hombres rurales en la toma de decisiones, sobre todo porque son personas que están pensando en mejorar sus vidas, que están dispuestas a aprender y trabajar para garantizar un futuro mejor a sus hijos.

Las mujeres expresan su preocupación por el derecho al medio ambiente sano. Entre los asuntos discutidos están el uso de fertilizantes químicos y la pérdida de prácticas para el uso de abonos orgánicos. Consideran que hay peligro por el abuso en la aplicación de los fertilizantes químicos; existe preocupación por la deforestación y hay deseo de sembrar árboles y tener viveros; también su interés por jardines de la casa (flores, vegetales, hierbas y plantas medicinales); la escasez de agua en la comunidad (tiene agua durante dos horas al día) y hoy discuten mucho de sus planes para manejar la basura.

Muchas mujeres encuentran obstáculos cuando buscan trabajo. Mencionaron el aislamiento geográfico, falta de educación y capacidades para obtener empleo remunerado, necesidades familiares, falta de acceso al mercado y razones sociales (género, etnicidad, clase, edad, etc.). A pesar de estos obstáculos, hay mujeres empresarias con un negocio próspero. Varias mujeres tejen. Muchas hablaron

de fijar precios para las prendas que producen, ahora pensando incluir los costos de su trabajo. Sin embargo, los turistas muchas veces sugieren un precio más bajo (las guías turísticas dicen que hay que negociar el precio, es decir bajarlo) y las tejedoras no quieren perder la venta cuando tienen hijos con hambre, muchas veces jugando en el cuarto de atrás. Algunas mujeres han creado un nicho en el mercado utilizando tintes naturales, muchos de éstos se producen a partir del uso de corteza de algunas especies, forestales no maderables, los cuales resultan muy convenientes para teñir hilo y producir sus telas.

En una consulta realizada con un grupo de mujeres de la Concesión Forestal de Uaxactún, la mayoría de mujeres quiere apoyar la economía familiar y para lograrlo, proponen acciones como las siguientes:

- Espaciar el nacimiento y reducir el número de hijos.
- Establecer un programa de guardería infantil y organizar horarios para incorporarse al trabajo productivo.
- Contar con asistencia técnica y financiera para el mercadeo y la comercialización de sus productos no maderables.

Las acciones muestran el interés de las mujeres rurales por modificar la carga de trabajo reproductivo y mejorar su capacidad y participación en el trabajo productivo; lo cual muestra un potencial importante, por la vía de los productos forestales no maderables; que pueden ofrecer mucho, en su afán de mejorar el nivel de vida.

Fuente: adaptado de López, Timoteo y Mary Rojas. Capacitación y asesoría para el desarrollo empresarial de mujeres y hombres en áreas forestales. Guatemala, 2003.

- tección o proyectos productivos, pero no se hace ver la participación en la toma de decisiones y su participación en jornadas de capacitación como mínimo.
- Cómo los cambios en el uso de los f) RNR afectan en forma diferenciada a hombres y mujeres. La deforestación, la contaminación y la erosión amenazan seriamente las condiciones de vida de los pobladores rurales pobres y las mujeres sufren aún más las consecuencias de la degradación de los recursos naturales. Esto significa para ellas más horas de trabajo diario, menos ingresos, mayores problemas de nutrición y seguridad alimentaria. En esta situación, las mujeres tienen menos posibilidades de participación en la toma de decisiones sobre la vida comunitaria, sobre la afirmación de sus derechos como personas y sobre los beneficios que podrían captar del desarrollo (DFC/FAO, 1995).

En la comunidad Los Gómez, Huehuetenango, Guatemala, las mujeres narran como antes, cuando habían todavía bastantes árboles de aliso en la comunidad, ellas se encargaban de recoger la leña, pero ahora como ya no hay árboles en la comunidad, son los hombres quienes se encargan de traerla de sitios lejanos (PAFG/CODERSA, 1999).

En el caso de las concesiones forestales de Petén, Guatemala, la continua amenaza al recurso bosque y biodiversidad tendrá a mediano y largo plazos un efecto negativo sobre el acceso a agua de los poblados en Petén, afectando poblaciones completas. Sin embargo, afectará a más corto plazo a los hombres porque verán disminuir sus ingresos por la tala de árboles, mientras que las mujeres se verán afectadas por la disminución de productos no maderables y sus familias respecto a la seguridad alimentaria.

Pero los cambios no siempre tienen que ser negativos. También los cambios positivos pueden afectar a hombres y mujeres en forma diferente y como lo muestra el ejemplo de Nepal puede inclusive resultar en cambios sociales y en las relaciones entre hombres y mujeres (recuadro 6). El caso de Nepal es interesante porque muestra cómo un proyecto con un enfoque ambiental de regeneración de suelos y bosques degradados contribuyó a disminuir inequidades de género y favoreció a las mujeres en cuanto a la toma de decisiones, actividades generadores de ingresos y mejoró su estatus en la comunidad y familia.

En conclusión, una perspectiva de equidad de género asociada al manejo de los recursos naturales es de importancia central para lograr una distribución equitativa de los recursos así como un enfoque de conservación participativo y comunitario. Esto permite diferenciar las relaciones que hombres y mujeres establecen con los recursos naturales y los ecosistemas, con respecto al conocimiento, uso, acceso, control e impacto sobre éstos y las actitudes y compromisos en torno a su valoración y conservación. Un enfoque de manejo sostenible se construye sobre los roles que juegan hombres y mujeres en la comprensión, uso y manejo de su ambiente.

Después de haber analizado brevemente la relación entre el manejo de los recursos naturales y la equidad de género como elementos claves en los proyectos de desarrollo, se busca mostrar en el siguiente capítulo de dónde vienen las desigualdades de género para después entrar en mayor detalle en las estrategias que los proyectos FIDA pueden emplear para incidir positivamente tanto en las relaciones entre hombres y mujeres, como en sus relaciones con el medio ambiente.

III. POBREZA RURAL Y LA EQUIDAD DE GÉNERO

Pobreza significa exclusión, exclusión de los beneficios de procesos de desarrollo, exclusión de la participación en los procesos de cambio, exclusión de acceso a recursos productivos y recursos naturales; pobreza significa no tener acceso a servicios y derechos esenciales. Al analizar la pobreza rural, es evidente que afecta a ambos, hombres y mu-

Recuadro 6

ESTUDIO DE CASO DE FORESTERÍA DE ARRENDAMIENTO, NEPAL (PROYECTO FAO/IFAD/HOLANDA)

Dentro del concepto de "Forestería de Arrendamiento", un bosque degradado es arrendado durante 40 años (renovable) a familias pobres como una base de recurso para su uso exclusivo. Entre 1993 y 2001 alrededor de 7,000 ha de bosque degradado ha sido arrendado a "grupos usuarios", representando a más de 11,000 familias pobres, disponiendo aproximadamente de 0.6 ha cada uno.

En Nepal, las mujeres son responsables de pastorear el ganado y la recolección de forraje, que es una actividad exigente en cuanto al uso del tiempo. A través de mejorar su acceso a los recursos mediante su participación en los "grupos de usuarios" y en acceso a títulos de arrendamiento, el tiempo que las mujeres requieren para colectar forraje del bosque disminuyó en promedio de 3.9 horas a 1.4 horas por día en el transcurso de cinco años; representando una diferencia de 2.5 horas por día.

El incremento en la disponibilidad de tiempo lo hizo más fácil para las mujeres de asistir a las reuniones comunales, participar en capacitaciones y en actividades de generación de ingresos. A su vez, en el caso de Nepal se demostró que refuerza su estatus social y su posición dentro de la familia, sobre todo en relación con la toma de decisiones en conjunto (ver cuadro siguiente).

CAMBIO EN LA TOMA DE DECISIONES

¿Quién toma decisiones?	Porcentaje al inicio del proyecto (línea base)	Porcentaje después de 7 años
Mujer toma decisiones	20	20
Hombres y mujeres toman decisiones conjuntamente	20	60
Hombre toma decisiones	60	20

Estos extraordinarios cambios en el comportamiento y las relaciones alrededor de la toma de decisiones, también es resultado de que el proyecto ha incluido sistemáticamente a ambos marido y mujer en las capacitaciones.

El incremento en disponibilidad de tiempo ha permitido que las mujeres emprendan más actividades, tanto sociales, de aprendizaje y económicas. La mayor participación de las mujeres en actividades productivas (venta de cabras, leche y forraje) ha resultado en un aumento en los ingresos familiares de 24% después de tres años).

El aumento de la producción de forraje y su disponibilidad han facilitado el cambio de pastoreo libre a estabulado, lo cual ha reducido la presión sobre el bosque y la vegetación. El cambio a estabulado a su vez incrementó la disponibilidad de estiércol, que ayuda mantener o mejorar la fertilidad de la tierra, resultando en un aumento en la productividad de los cultivos y la seguridad alimentaria. Después de tres años, la autosuficiencia alimentaria aumentó de 7.8 a 8.4 meses al año para las familias participando en "grupos usuarios".

Además, en la mayoría de los sitios hay regeneración natural y hay índices de que también la biodiversidad aumentó. La regeneración de la vegetación aumentó en un 32% en sitios recién arrendados y en un 90% en sitios antiguos después de siete años. Hay forraje; y productos no maderables del bosque son recolectados donde antes poco o nada fue producido.

Fuente: adaptado de Frits M.J. Ohler, 2003. *The Impact of Leasehold Forestry on Livelihoods in Nepal*. FAO, Roma.

jeres, pero en diferente grado y amplitud. La lucha contra la pobreza y desigualdad social, étnica y de género, debe ser el eje central de todos los esfuerzos de desarrollo local y de manejo de recursos naturales. Por lo tanto la meta es conseguir una sociedad donde las relaciones sean más equitativas, donde la libertad de un grupo no se adquiera a costa de otros, y donde el desarrollo no se logre a costa del uso insostenible de los recursos naturales.

1. Las desigualdades inician con la división social del trabajo

En la familia tradicional rural se maneja el siguiente esquema:

- Mujer: hogar (provee alimentos, salud, cultura, educación).
- Hombre: parcela, trabajo (provee ingresos, seguridad).
- a) Muchas veces no se reconoce a la mujer también como proveedora de ingresos directos: trabajo, ventas, "apoyo" en la parcela. Además, el trabajo doméstico aunque hoy día no es valorado, sí tiene un valor (¿cuál sería el precio si la familia tendría que comprar estos servicios?).
- b) A nivel de la comunidad, es sobre todo el hombre quien participa en la gestión comunitaria (la mujer tiene más limitantes: poco tiempo, falta permiso del esposo, analfabeta, poco preparada, baja autoestima, etc.). Sin embargo, no hay garantía de que el hombre asuma los intereses de todos los miembros de la familia, no por "mala fe", sino porque su marco de referencia para tomar decisiones es "su mundo", según la división de roles. Las necesidades y posibles soluciones a los problemas de las mu-

- jeres se forman en "otro mundo" con referencia a los roles y tareas que a ella le toca desempeñar (Schreuel, 2003b).
- También está demostrado que la divic) sión tradicional de roles, limita el desarrollo en condiciones modernas. El trabajo es uno de los espacios vitales diferenciados por género a partir de características sexuales. Las sociedades han especializado a los individuos en formas particulares del trabajo, en muchos casos de manera excluyente; de manera generalizada, la diferencia física evidente les ha servido como principio clasificador por sexo para definir el acceso al trabajo y el tipo de actividad permitida, obligada o prohibida (Marcela Lagarde, 1993); (el macho: "fuerte, enfrenta el mundo lleno de peligro afuera". La hembra por su función biológica dio a luz a sus hijos, y como mujer es obligada a quedarse en casa para cuidarlos ...).

2. El género y los proyectos de desarrollo

El "género" es el conjunto de características sociales, culturales, políticas, psicológicas, jurídicas, económicas asignadas a las personas en forma diferenciada de acuerdo al sexo. El género refiere a diferencias y desigualdades entre hombres y mujeres por razones sociales y culturales. Estas diferencias se encuentran en los roles (reproductivo, productivo y de gestión comuni-

La diferencia de talentos naturales entre los individuos no es tanto la causa como el efecto de la división del trabajo.

Karl Marx.

taria), que a la vez diferencian las responsabilidades, el conocimiento local, las necesidades, las prioridades relacionadas con el manejo, el acceso y el uso de los recursos naturales y la distribución de los beneficios. Aunque existen diferencias, es importante saber que existen interacciones y traslapes entre los roles de mujeres y hombres; a esto se le llama "organización genérica". La organización genérica y la división social del trabajo es universal, pero difiere por la cultura, ubicación geográfica, época/tiempo y grupo socioeconómico.

La elaboración de una estrategia para incorporar en forma transversal el enfoque de equidad de género en los proyectos es esencial para que la estrategia general de implementación del proyecto no se deje guiar por estereotipos y supuestos falsos, tales como:

- a) El estatus social de hombres y mujeres en la familia o la comunidad es igual; por lo tanto, hay igualdad en la toma de decisiones.
- b) El jefe de familia siempre es hombre.
- c) El jefe de familia responde automáticamente por los intereses de todos los miembros de la familia, ya que la familia es una unidad de producción.
- d) La persona en la familia que recibe y decide sobre los recursos productivos e ingresos lo hará siempre en beneficio de toda la familia.
- e) Las mujeres se dedican solamente a actividades reproductivas y no realizan trabajo agrícola ni productivo; por lo tanto, no requiere acceso compartido o autónomo a los recursos e insumos productivos.
- f) Las actividades reproductivas tienen menos importancia que las actividades productivas porque no son remuneradas.

Aunque se reconoce que cualquier proyecto de desarrollo local no puede cambiar en pocos años, las inequidades de género que son el resultado de la construcción socialcultural dominante y patriarcal de varios cientos de años, los proyectos sí pueden y deben aportar directamente a los siguientes aspectos (FIDA, 1999b):

- Lograr un reconocimiento del valor del trabajo reproductivo de las mujeres.
- Reducir la carga de trabajo doméstico de las mujeres.
- Lograr un reconocimiento de que ambos
 —hombres y mujeres— son productores.
- Facilitar el acceso equitativo a hombres y mujeres a recursos y beneficios de los proyectos y oportunidades de desarrollo.
- Aumentar la autoestima del hombre y la mujer rural.
- Fomentar alianzas estratégicas para contribuir a temas como salud reproductiva, alfabetización, las relaciones por género en el ámbito familiar, etc.
- Cambiar paulatinamente las relaciones de poder entre hombres y mujeres en la familia y la comunidad.

Algunos ejemplos que desde el punto de vista de los autores *no* tienen que ver con equidad de género, son: decir todos y todas o usar @ en textos, sin aportar a cambios estructurales. O el ejemplo de un proyecto que tenía sub-sedes en el campo donde trabajaban 2 técnicos: 1 hombre y 1 mujer; pero los cuales siguieron el patrón tradicional. O sea, la técnica mujer cocinando y lavando la ropa de compañero, mientras que éste estaba trabajando en el campo con los beneficiarios. Hay que practicar lo que se predica, visto así son ejemplos que en nada modifican el

estatus y la participación sobre todo de las mujeres rurales.

¿Qué es entonces lo que los proyectos sí pueden hacer?, ¿cuáles estrategias pueden aplicar?; algunas ideas y ejemplos se presentarán en el siguiente capítulo.

IV. ¿QUÉ HACER EN UN PROYECTO DE DESARROLLO RURAL?

A continuación se describen algunas estrategias que los proyectos FIDA pueden emplear para incidir positivamente tanto en las relaciones entre hombres y mujeres, como en sus relaciones con el medio ambiente. Estas tienen que ver con: (i) Romper con los conceptos tradicionales; (ii) Fortalecer las capacidades existentes de hombres y mujeres; (iii) Identificar y aplicar acciones afirmativas; (iv) Diferenciar entre los beneficiarios masculinos y femeninos; (v) Fomentar la equidad de género en las organizaciones productivas y medio ambientales; (vi) Fomentar la autoestima; y (vii) Tener como proyecto una estrategia de equidad de género.

1. Romper con los conceptos tradicionales

Hay que romper con los conceptos tradicionales del rol de la mujer como madre y esposa, encargada del trabajo reproductivo y no económico de la familia campesina y del hombre como único proveedor para su familia y jefe de hogar. Aun cuando su esfuerzo sistemático y cotidiano en la crianza animal, la producción de cultivos y el manejo de biodiversidad es evidente para el beneficio de la familia, los vecinos y los técnicos, este trabajo ha sido visto como "apoyo" a la especialización del hombre como generador de ingresos¹ (FIDA, 1999).

Interesante es el caso de la elaboración de la política de asentamientos humanos en áreas protegidas así como la de política de productos no maderables en Guatemala. Sobre todo en el caso último se realizaron estudios para identificar la participación actual y potencial de hombres y mujeres en cadenas productivas como chicle, pimienta y xate. Fue una sorpresa para muchos profesionales encontrar una fuerte participación e interés de las mujeres.

Una metodología que ha contribuido mucho al rompimiento de los roles tradicionales y que muestra el estrecho vínculo de hombres y mujeres rurales con sus recursos naturales (por ejemplo la experiencia de MARENASS) es el diagnóstico rural participativo (DRP) en combinación con el análisis de género. Además de que programas y proyectos que trabajan con el DRP y enfoque de equidad de género, responden mejor a las verdaderas necesidades de hombres y mujeres rurales, el DRP ayuda a iniciar procesos de reflexión alrededor del pasado y futuro de los recursos naturales de una comunidad, pero además inicia una reflexión referida a la división de roles y desigualdades o asimetrías de género.²

^{1.} Durante los períodos de migración estacional del hombre a la búsqueda de empleo remunerado, la mujer era y es "de facto" la administradora de todo el sistema productivo familiar. En América Latina, 2.5 millones de mujeres son jefas de hogares rurales dedicadas a la producción agropecuaria. Este número se origina de los procesos de migración permanente de los campesinos de Mesoamérica a Estados Unidos, un número importante son viudas de guerra, víctimas de los conflictos que han afectado en las últimas décadas a la misma región.

². ¿Quién hace qué?, ¿quién controla los recursos naturales y financieros?, ¿quién las usa?, ¿quién toma decisiones?, ¿quién se capacita?, etc.

Según la Red Internacional sobre Metodologías Participativas y el Desarrollo Rural en Áreas Forestales (2003), para el desarrollo forestal, los procesos participativos están contribuyendo con contrarrestar las asimetrías en el manejo del poder entre actores, pero requieren todavía apoyo en la construcción del capital social. Concibiendo éste como el conjunto de relaciones de colaboración y de conflictos que levantan las personas de una comunidad entre ellas y con otros actores, resultando en un poder local "positivo" hacia el manejo de los recursos naturales y su desarrollo.

La experiencia del Plan de Acción Forestal para Guatemala con más de 30 DRP facilitados demuestra que de esta reflexión resultan paulatinamente cambios en estos roles y más respeto mutuo entre parejas. Hay muchos ejemplos en Centroamérica, pero uno en particular vale la pena destacar: el proyecto PRODAP I y II de El Salvador. Allí los hombres comparten cada vez más tareas de la casa para darle a su esposa o compañera de vida la oportunidad de capacitarse o dedicarse a actividades productivas. Ellos saben que esta nueva actitud les favorece a todos los miembros de la familia en su lucha contra la pobreza.

2. Fortalecer las capacidades existentes de hombres y mujeres

Cuando uno hace un análisis de las capacidades existentes en una comunidad, encuentra siempre capacidad técnica (conocimiento local de hombres y de mujeres, diferente y complementaria según la división tradicional de trabajo), capacidad productiva (según recursos naturales y financieros disponibles, empleo agrícola y no agrícola disponibles para mujeres y hombres), capacidad empresarial (visión empresarial latente o puesta en práctica en pequeños negocios manejados por la familia, hombre o mujer), capacidad cultural (riqueza de costumbres, creencias, ritos, música, etc.), y capacidad organizativa (tanto de hombres y mujeres, pero con el hombre dominante en la toma de decisiones).

En este sentido es importante uno de los principios de PRODEVER (proyecto FIDA en Guatemala) en el cual el equipo del proyecto, y ojalá más adelante también las co-ejecutoras, se compromete no solamente a conocer y potenciar capacidades locales existentes, sino también a potenciarlas sobre la base del potencial existente en una persona, sin sesgarse por una división tradicional de roles.

Son principios de PRODEVER:

- Acompañar procesos de desarrollo local.
- Identificar capacidades locales de hombres y mujeres (técnicas, productivas, empresariales, culturales y organizativas) para potenciarlas.
- No dejarse orientar en los servicios del proyecto u oportunidades de desarrollo por la diferencia física entre hombres y mujeres.
- Romper con estereotipos y mitos sobre hombres y mujeres rurales.
- Fomentar la autoestima, puesto que es un elemento clave para que hombres y mujeres rurales puedan aprovechar las oportunidades de desarrollo. (UNOPS, 2003).

Por ejemplo en el proyecto FIDA, MARE-NASS, en Perú, los técnicos enseñaron a hombres y mujeres campesinas la inseminación artificial de ganado vacuno. Rompieron con los esquemas tradicionales de que es un trabajo masculino. Hoy día, hay campesinos y campesinas que han encontrado un negocio en ofrecer servicios de inseminación artificial a otros campesinos; y su negocio o microempresa les genera ingresos para sus respectivas familias.

También es ilustrativo el ejemplo de la comunidad "Las Cebollas" en Guatemala, dónde en la presentación plenaria de los resultados de un DRP, se identificaron varias oportunidades productivas: artesanía, miniriego, y el manejo de bosque de pino. El presidente de la comunidad expresó a lo/as facilitadores del proceso que consideraba que la artesanía debería ser trabajada con las mujeres y el manejo del bosque con los hombres; al momento una de las señoras se levantó y dijo con voz suave "discúlpame, pero en nuestro "mapa futuro" también indicamos que queremos trabajar en el bosque; que-

remos ganar y aprender a medir y seleccionar los árboles para cortar".

En vez de buscar confrontación o el conflicto, es a partir del reconocimiento y la resignificación de la división tradicional de roles se puede incidir tanto en las formas de ser mujeres y hombres como en los contenidos específicos de las sociedades y de las culturas que deseamos. Hay que construir condiciones e identidades genéricas que no sean reguladas por el orden político que clasifica a partir de principios excluyentes.

Las identidades genéricas y la división de roles deben ser reguladas por:

- Interés del individuo.
- Responder a oportunidades de desarrollo.

Recuadro 7 EXPERIENCIA DE SANTA LUCIA (SL-REP)

La recolección y la comercialización de seamoss son actividades tradicionales en Santa Lucía. Sin embargo las maneras tradicionales de la recolección a través de buceo realizado por hombres (porque las mujeres no podían nadar), causaron a menudo daño a los brotes del seamoss, poniendo en peligro la producción futura y como consecuencia las ganancias de las familias. Con apoyo del instituto de recursos naturales Caribbean (CANARI) una nueva especie de seamoss de crecimiento rápido de Belice fue introducida. Hoy, el seamoss no es recolectado en la forma tradicional, es cultivado a lo largo de líneas (cuerdas) en el mar y puede ser cosechado fácilmente. La producción y el mercado* para los productos están aumentando y más recurso humano es requerido. Hombres y mujeres en Praslin comprendieron que si querían aprovechar esta oportunidad tenían que involucrarse más activamente y organizarse. Dos cosas ocurrieron:

 La Asociación de Praslin Seamoss (PSMFA) de campesinos en Santa Lucía fue creada en 1993 y tiene actualmente 25 miembros activos (15 hombres y 10 mujeres). 2. Algunas esposas de miembros de la organización también se hicieron socias; han aprendido a nadar y están ahora involucradas activamente en la producción y cosecha de seamoss. Lo que solía ser tradicionalmente una actividad de hombres, cambió cuando los hombres y mujeres vieron los beneficios económicos, y decidieron utilizar la capacidad potencial de hombres y mujeres para mejorar sus niveles de vida.

El apoyo principal para la Asociación por parte del Proyecto FIDA en Santa Lucía está dirigido a encontrar las nuevas oportunidades de mercado.

(*) La producción de *seamoss*, para el mercado nacional e internacional, y su procesamiento para bebidas y otros productos tienen un potencial alto de mercado. Los miembros del grupo están activamente involucrados en experimentos y han identificado varios productos nuevos, principalmente bebidas en las cuales el *seamoss* es combinado con diferentes frutas.

Tanto hombres como mujeres han perdido oportunidades de desarrollo, de negocios, de generación de ingresos, etc. porque la sociedad no les permite realizar cierta actividad o cree que el individuo no tiene la capacidad de realizarla sobre la base de la clasificación por sexo, por diferencia física.

¡No cambiarlo sería una estrategia que fomenta la pobreza!

El ejemplo del proyecto FIDA, SL-REP de St. Lucía, recuadro 7, muestra cómo fortaleciendo las capacidades latentes de las mujeres para nadar y participar en el cultivo del *seamoss*, ellas, su familia y la comunidad pudieron aprovechar una oportunidad productiva.

3. Identificar y aplicar acciones afirmativas

En el contexto del desarrollo rural es importante entender la diferencia entre equidad e igualdad. Igualdad es la capacidad de ofrecer a todos los individuos las mismas oportunidades para desarrollarse, sin distingo de género, raza, consideraciones políticas, económicas, religiosas o de otra índole. Equidad, por otro lado, significa dar la misma oportunidad, pero tomando en consideración las posibles desventajas de un cierto grupo para poder aprovechar estas oportunidades de desarrollo. Por ejemplo, dar la oportunidad de capacitación en conservación de suelos a un finquero, dueño de tierra o un campesino/a que no tiene seguridad sobre la tenencia de su tierra, dará resultados diferentes. O en algo tan simple como invitar a hombres y mujeres rurales a giras de intercambio de experiencias; la mavoría de los hombres podrá aprovechar la oportunidad, mientras muchas mujeres no podrán aprovecharla porque no pueden dejar sus compromisos familiares o su comunidad por varios días. Es allí donde los expertos y expertas en género hablan de las acciones afirmativas, para poder cerrar la brecha genérica que existe en el acceso a oportunidades de desarrollo. La participación equitativa de las mujeres debe ser incentivada y facilitada activamente.

El programa de guarderías volantes de Uaxactún, Guatemala es un ejemplo de una acción afirmativa en la forma de una inversión práctica para mejorar situaciones que limitan la participación de las mujeres, al tiempo que contribuye a disminuir la situación de desventaja que ellas confrontan. El programa también es un ejemplo de cómo buscar soluciones en íntima colaboración con las personas directamente afectadas por la problemática que se intenta de solucionar.

Recuadro 8 EXPERIENCIA DEL PROYECTO RECOSMO, IZABAL, GUATEMALA

El Proyecto RECOSMO (Conservación y Desarrollo Sostenible en las Áreas Protegidas del Sarstún y Motagua), incluye por primera vez en sus criterios de elegibilidad de actividades a ser financiadas por los co-ejecutoras (o sea ONG), las actividades que contribuyan a disminuir las desigualdades entre hombres y mujeres, para facilitar la equidad en el acceso a las oportunidades brindadas por el proyecto. Esto abre la puerta a actividades que no se pueden relacionar directamente con áreas protegidas, pero sí con la reducción de la carga de trabajo de las mujeres, (guarderías o molinos de nixtamal), o para el empoderamiento o fortalecimiento de su autonomía (cedulación, alfabetización).

Fuente: adaptado de Schreuel (2001).

4. Diferenciar entre los beneficiarios masculinos y femeninos

No diferenciar por sexo a menudo resulta en la invisibilidad de las mujeres y otros grupos vulnerables. Por ejemplo el proyecto Jupilingo (Manejo de Recursos Naturales en

Recuadro 9 GUARDERÍA VOLANTE EN UAXACTÚN

Las mujeres de Uaxactún han logrado una amplia experiencia y participación protagónica en la producción y en la provisión de materia prima de la pimienta gorda y también en la producción de muebles de bayal, otra actividad no maderable. Sin embargo, una de los limitantes más fuertes para las mujeres para participar en las capacitaciones y asistencia técnica brindada es la alta carga de trabajo y el tiempo que tienen que dedicar a los niños.

En un proceso de consulta con la comunidad a través de diagnósticos participativos, las mujeres expresaron sentirse además en desventaja en relación con los hombres, ya que no se sienten preparadas para asumir roles importantes. Al discutir esta problemática con las mujeres en Uaxactún se llegó a la conclusión de que una acción afirmativa podría ser la implementación de 'quarderías volantes'. Una guardería volante consiste en un espacio creado específicamente para el cuidado de niños menores de 6 años, hijos de las socias y/o esposas de los socios de las concesiones forestales. Estas guarderías se activarán únicamente durante la realización de eventos de capacitación y asistencia técnica y asambleas, a fin de facilitar la participación de las mujeres en actividades generadoras de ingresos.

El proyecto recibió apoyo institucional de la Junta Directiva de Uaxactún, Chemonics y de Biofor y sus organizaciones socias: ACOFOP, Centro Maya y CONAP.

Fuente: Jan Lundius (ed.), 2003. *Manejo forestal* y género en la reserva de la Biosfera Maya del Petén.

Recuadro 10 EXPERIENCIA DEL FAT, LEÓN Y CHINANDEGA, NICARAGUA

La Fundación para el Desarrollo Tecnológico Agropecuario y Forestal de Nicaragua (FUNICA) desarrolla a través del Fondo de Asistencia Técnica (FAT) acciones para una mejora en el conocimiento tecnológico puesto a la disposición de los productores en respuesta a sus demandas concretas. Para asegurar la equidad de género, el FAT desarrolló una estrategia de comunicación y promoción. Por ejemplo, en las invitaciones y el lenguaje durante talleres municipales, asambleas, y reuniones con líderes comarcales se tuvo cuidado de incorporar este enfoque. Asimismo, en cuñas de radio, folletos, plegables y programas con altoparlantes en las comunidades se aseguró incorporar una invitación explícita a hombres y mujeres. Finalmente, se aseguró que las reuniones tuvieron lugar en lugares accesibles (cercanos a las comunidades para evitar mayor desplazamiento) para mujeres y otros grupos vulnerables.

El trabajo desempeñado por las Oficinas Receptoras de Propuestas (ORP), los Comités de Selección y Adjudicación de Propuestas (CSAL) y la Unidad Coordinadora FUNICA-FAT se concretó en la presentación de 77 demandas de servicios de asistencia técnica por igual número de organizaciones de productores(as) en los 12 municipios de la zona de acción del FAT. En las propuestas participan 1,358 mujeres (58%) y 988 hombres (42%). Las 77 propuestas ascienden a un monto total de US\$155,997.08 de los cuales un 15% es parte del co-financiamiento del grupo (US\$ 23,399.55). Algunas de las otras propuestas presentadas han sido regresadas a los grupos para mejorarlas y presentarlas nuevamente a la ORP para su revisión por los CSAL. Se realizaron 69 sesiones en los 12 CSAL lo que significó una etapa de aprendizaje para los miembros de los Comités y para la Unidad Coordinadora del Fondo tanto de los procedimientos a utilizar como de los contenidos a considerarse para la evaluación y adjudicación de las propuestas. Durante este proceso los CSAL aportaron muchas ideas para mejorar el desempeño de los Comités. (FUNICA/FAT/RUTA, 2002).

la Cuenca Jupilingo), diferencia entre hombres y mujeres propietarias de bosque elegibles al PINFOR (programa de incentivos forestales), trabajadores y trabajadoras silvícolas, empleados y empleadas en el vivero forestal "Oriente Verde" en Quetzaltepeque, productores y productoras enlace en el programa agroforestal, de tal manera que al diferenciar por sexo se puede identificar problemas para una participación plena para cada grupo e identificar posibles soluciones. Esto ha resultado en la generación de miles de jornadas de trabajo para hombres (60%) y mujeres (40%) e ingresos para ellos y ellas y sus familias.

También en cuanto a estrategias de intervención es importante conocer la situación diferenciada de hombres y mujeres y adaptar la estrategia para que ésta tenga el impacto deseado. Muy importante para los proyectos FIDA es, por ejemplo, la estrategia de promoción y comunicación mediante la cual se debe asegurar que toda la población objetivo está bien informada respecto el provecto, servicios y procedimientos. El ejemplo del fondo de asistencia técnica (FAT) en Nicaragua muestra que una estrategia de comunicación que toma en cuenta los aspectos de género puede resultar en un acceso y uso más equitativo de los servicios del proyecto (recuadro 10).

Fomentar equidad de género en las organizaciones productivas y medio ambientales

Para poder interactuar en una organización rural, hay que tener *poder y espacio* de negociación, presencia, voz y voto. Estos son los temas principales que fundamentan y sostienen la equidad de género en las organizaciones rurales.

El ejemplo de ASORECH, Quetzaltepeque, Guatemala, muestra que tener un proceso participativo en sí no es garantía de que este proceso sea equitativo en cuanto a las relaciones de género, sobre todo cuando en este caso las mujeres no están representadas en todas las instancias de toma de decisión (recuadro 11).

La experiencia con ASORECH y AMCO muestra que las mujeres que obtienen más auto confianza para participar, empiezan a opinar más en reuniones y procesos de toma de decisión; se sienten incluidas. Estos cambios aumentan la posibilidad de identificar verdaderas necesidades y ejecutar proyectos más eficazmente y con mayor impacto.

Si bien es cierto que muchos proyectos FIDA han avanzado en fomentar equidad de género en las organizaciones productivas y medio ambientales, no se contaba con una metodología o herramientas para medir en forma objetiva el grado de avances de equidad de género. Reconociendo este vacío, el programa regional del FIDA "ProGénero" financió la publicación "Cerrando Brecha: Manual para orientar a organizaciones rurales hacia la equidad de género", desarrollado por CODERSA y validado en proyectos FIDA en Guatemala, República Dominicana y El Salvador (ProGénero/CODERSA, 2003).

Con esta metodología los proyectos FIDA estarán ahora en posibilidad de:

- Medir la situación actual (línea base) de equidad de género dentro de una organización rural;
- Facilitar la identificación de acciones afirmativas que sean necesarias para reducir la brecha existente entre hombres y mujeres; y
- Medir avances en equidad de género e identificar ajustes necesarios a la estrategia de género o las acciones afirmativas.

Recuadro 11

EXPERIENCIA DE ASORECH, QUETZALPEQUE, GUATEMALA

En una misión de supervisión de UNOPS al proyecto PROZACHI se encontró el siguiente caso. Sin entrar en mayores detalles se puede decir que aún al día de hoy, existe inequidad en acceso a oportunidades para hombres y mujeres rurales del área de influencia del proyecto PROZACHI y la Asociación ASORECH. Las causas son varias, pero básicamente se puede identificar una cultura fuertemente influenciado por el machismo, el cual a su vez ha generado diferencias en niveles educativos y analfabetismo, acceso a recursos y toma de decisión, y una alta carga de trabajo de las mujeres.

Los datos proporcionados por ASORECH muestran algunas desigualdades existentes:

30% de participantes en grupos comunales son mujeres.

25% de miembros de consejos comunales de desarrollo son mujeres.

20% de integrantes de juntas directivas municipales son mujeres.

14% de integrantes de la junta directiva de ASO-RECH son mujeres.

La Unidad Ejecutora del Proyecto (UCP), mediante un proceso participativo pide a grupos comunales y asociaciones municipales hacer diagnósticos y presentar proyectos en el marco del desarrollo local. Aunque en el proceso participan en la identificación de problemas y necesidades tanto hombres como mujeres, el proceso no se ejecuta con equidad de género porque hay pocas mujeres en las juntas directivas de las asociaciones municipales, instancia donde se terminan de priorizar las actividades antes de presentarlas a la UCP. Siendo relativamente poco el poder de negociación de las mujeres en función de sus intereses y sus proyectos, esto resultó en que un proyecto de estufas, que fue prioridad en cinco municipios, no pasó el proceso de selección.

Lo que se recomendó al proyecto y la ASORECH:

A corto plazo:

Como acción afirmativa hacia la equidad de género, se recomendó que se aprueben y asignen fondos al proyecto de estufas para ser ejecutado en el 2003. La implementación del proyecto de estufas contribuiría a:

- Disminuir carga de trabajo de la mujer;
- rescatar la credibilidad de ASORECH y las asociaciones municipales;
- mejorar la salud de la familia;
- disminuir el consumo de leña.

A mediano plazo:

Se recomendó revisar los criterios y mecanismos de selección de proyectos para facilitar en un futuro acceso equitativo a fondos manejados por la ASORECH o las asociaciones municipales.

A largo plazo:

Se considera que la constitución de la Asociación de Mujeres Campesinas del Oriente (AMCO) fue una muy buena iniciativa porque busca como objetivo principal darles a las mujeres rurales un espacio propio para prepararse para participar con presencia, voz y voto en otros ámbitos de toma de decisión comunal y regional. Las mujeres de la AMCO son ejemplo de una participación positiva en las cuestiones de la producción y la toma de decisiones en las instancias de desarrollo y los gobiernos locales. Se puede considerar la AMCO como una acción afirmativa para lograr mayor equidad, sobre todo en cuanto a recursos, toma de decisiones y por lo tanto oportunidades de desarrollo. Para solucionar el problema arriba mencionado AMCO está sensibilizando a las juntas directivas, y fortaleciendo la participación de mujeres en ellas.

Para el siguiente año, se recomendó incluir en el proceso participativo una cuota (un porcentaje de los fondos para proyectos) para actividades (proyectos) que ayuden a disminuir la carga de trabajo de las mujeres.

6. Fomentar la autoestima

Uno de los proyectos FIDA que más ha trabajado la autoestima mediante talleres en forma estructural es el proyecto MARENASS. Ellos definen la autoestima como un concepto que se manifiesta permanentemente a través de nuestra conducta, opiniones e incluso en nuestra postura corporal y actitu-

Recuadro 12 LA AUTOESTIMA

Problema: Una persona con la autoestima baja no está en condiciones para aprovechar las oportunidades de desarrollo cuando éstos se le presentan (por ejemplo a través de un proyecto de desarrollo).

Factores que influyen la autoestima de una persona:

- Discriminación.
- Analfabetismo.
- Bajos niveles educativos.
- Abuso verbal. Repentinamente te dicen "no eres nadie", "no puedes". Ejemplo maestros hacia niño/as en la escuela, esposos hacia sus esposas en el hogar, etc.

¿Cómo se puede trabajar el tema de la autoestima?:

- Discusión abierta del tema (en ambiente de confianza).
- La actitud de lo/as técnico/as.
- Ejercicios.
- Disminuir las causas (por ejemplo analfabetismo).
- Fomentar cualidades de liderazgo.
- Fomentar la participación.
- Fomentar éxitos en actividades desarrolladas, por ejemplo la microempresa.

La mente es poderosa: Si crees que puedes, ipuedes! (pero también lo contrario es cierto, si crees que no puedes, no puedes).

Fuente: Schreuel, 2003a.

dinal. Hay dos grados de autoestima: adecuada y baja. Personas con autoestima adecuada experimentan sentimientos agradables de valía personal, de conocerse, saberse importantes y especiales para alguien o de sentirse seguros y satisfechos porque saben cómo actuar. La baja autoestima se relaciona con sentimientos de minusvalía, incapacidad e inseguridad en todo el desenvolvimiento personal; las personas muestran sentimientos de descontento consigo mismos (MARENASS, 2002).

Muchas veces la población objetivo de un proyecto FIDA tiene la autoestima baja, por una variedad de razones. Y la realidad muestra que una persona con la autoestima baja no está en condiciones para aprovechar las oportunidades de desarrollo cuando éstas se le presentan (por ejemplo a través de un proyecto de desarrollo).

Por lo tanto si queremos ser efectivos en nuestras intervenciones, aunque nuestros objetivos directos son productivos o de conservación, debemos ayudar a hombres, mujeres y jóvenes a prepararse (niveles escolares, alfabetización, talleres sobre capacidades de comunicación) y fomentar la autoestima.

7. Tener como proyecto una estrategia de equidad de género

La mayoría de los proyectos FIDA en América Latina y el Caribe cuentan hoy en día con una estrategia de equidad de género. Es importante que ésta sea construida en forma participativa con todo el equipo del proyecto, y además reconocer en las estrategias la diferenciación entre lo que Dr. Barriteau de la Universidad de West Indies en Barbados llama la dimensión material y la dimensión ideológica del enfoque de equidad

de género. Con la dimensión material se refiere a acciones que atacan a los síntomas de las desigualdades; mientras que la dimensión ideológica refiere a acciones que contribuyan a mitigar las verdaderas causas de la inequidad de género. Los proyectos generalmente se quedan, si mucho, en la dimensión material (autoestima, una guardería, equipo más accesible para las técnicos mujeres, etc.), pero para tener un verdadero impacto tendrían que estar preparados para trabajar también la dimensión ideológica (relaciones de poder, masculinidad, dominio patriarcal, etc.).

Bajo este esquema en cada proyecto debe hacerse el siguiente análisis:

Preguntas para elaborar una estrategia de equidad de género:

- a) ¿Cuáles son los servicios que el proyecto brinda?
- b) ¿A cuáles servicios no hay acceso equitativo por género?
- c) ¿Por qué no hay un acceso equitativo, o sea cuáles son los obstáculos (materiales e ideológicas) hacia la equidad?
- d) ¿Qué se debe hacer para quitar estos obstáculos del camino?
 - Incluir equidad de género en estrategias de intervención existentes;
 - Identificar nuevas acciones afirmativas hacia el grupo en desventaja.
- e) Incluir las acciones en el POA, asignarle recursos.
- f) Incluir un indicador en S&E para medir avances e impacto.

V. CONCLUSIONES

a) Al analizar la pobreza rural en América Latina, es evidente que afecta a ambos,

- hombres y mujeres, pero en diferente grado y amplitud. La lucha contra la pobreza y desigualdad social, étnica y de género, debe ser el eje central de todos los esfuerzos de desarrollo local y de manejo de recursos naturales. La meta es conseguir una sociedad donde las relaciones sean más equitativas, donde la libertad de un grupo no se adquiera a costa de otros. Eso sólo puede lograrse poniendo fin a las desigualdades existentes entre hombres y mujeres.
- El vínculo entre el manejo de recursos b) naturales y la equidad de género está claramente demostrado. Ya no se puede negar involucramiento de ambos hombres y mujeres en uso y manejo de recursos naturales. Además, hay un reconocimiento de que las mujeres son las que cargan las mayores consecuencias de la pérdida de la base de los recursos naturales y de la degradación ambiental. También se reconoce que en las actividades de manejo de los recursos naturales, la capacitación y en la toma de decisiones la participación de la mujer aún es muy débil y que la capacitación y la transferencia de tecnología para la conservación de los recursos naturales y la protección del medio ambiente se han dirigido a los hombres como jefe de familia, invisibilizando la participación y el aporte de las mujeres rurales.
- Son muy pocos los lugares en el mundo donde existe la posibilidad de hacer trabajos de conservación de los recursos naturales o un desarrollo forestal puro. Es decir donde el ser humano no juegue algún rol. En la mayoría de los casos adentro o alrededor de lo que se ha identificado como áreas protegidas o áreas

- de manejo forestal viven hombres y mujeres que dependen de los recursos naturales que los rodean. Estas personas usan los recursos para sobrevivir (recursos de fauna y flora, etc.), pero en muchos casos también abusan de ellos por desconocimiento, por cultura o porque viven en nuevos contextos ecológicos respecto a su lugar de origen o simplemente que se ven influenciados por beneficios económicos, que fomenta el mercado ilegal.
- d) A pesar de que el círculo vicioso entre la destrucción del medio ambiente y el aumento de la pobreza es, hoy día, reconocido por políticos, gobiernos y la cooperación internacional, siempre hay un trade-off entre desarrollo social, crecimiento económico y conservación del medio ambiente. Si algo tienen en común equidad de género y medio ambiente, es que ambos siguen siendo, por el momento, las dimensiones con menos poder de negociación. ¿Por qué? Porque, significan cambios en nuestros patrones de vida, en nuestros hábitos, en nuestros patrones de consumo y relaciones de poder. Es difícil cambiar. Sin embargo, es necesario si queremos de verdad alcanzar una sociedad donde las relaciones sean más equitativas, donde la libertad de un grupo no se adquiera a costa de otros y además mantengamos la capacidad de satisfacer las necesidades de las presentes generaciones sin comprometer la capacidad de satisfacer las necesidades de las futuras.
- e) Los proyectos deben de fortalecer y complementar las propuestas técnicas, formuladas en conjunto con las y los usuarios de sus servicios, dando mayor importancia al tema de la autoestima.

- Como la autoestima es un tema intangible, no es muy popular con los equipos técnicos de proyectos. Pero no trabajarlo significa no reconocer que generaciones y generaciones de inequidad (rural/urbano, hombre/mujer, terrateniente/arrendatario, ingeniero/campesino) han dejado una marcada baja autoestima en el área rural; tan marcada que es un factor clave para el éxito o fracaso de procesos de desarrollo.
- Es importante que los nuevos proyectos f) de desarrollo tengan estrategias de focalización, de comunicación e instrumentos de promoción para llegar a los grupos más vulnerables (jóvenes, mujeres jefas de familia). El acceso a la información (o sea relaciones horizontales de poder) no es algo realmente facilitado por los proyectos; además, la mayoría de proyectos carecen de estrategias diferenciadas de comunicación y de extensión. No tenerla significa no reconocer la existencia de una brecha tremenda entre técnico/as y los usuario/ as de los servicios de los proyectos.

BIBLIOGRAFÍA

- Population Reference Bureau, 2002. Making the link Women, men and environmental change. Washington DC.
- CODERSA, 2000. Síntesis de la Discusión: Primer Seminario / taller Internacional sobre Metodologías Participativas y el Desarrollo Forestal. Guatemala.
- DFC/FAO, 1995. Seminario Latinoamericano: Integrando el enfoque de género en el desarrollo forestal participativo. Cuenca, Ecuador.

- FAO, 1994. El desafío de la ordenación forestal sostenible: perspectivas de la silvicultura mundial. FAO, Roma, Italia.
- FIDA, 1999. Informe Seminario-taller sobre el fortalecimiento de los aspectos de género en los proyectos FIDA asociados al PROCASUR. FIDA, Roma, Italia.
- FIDA, 1999 (b). Pautas y lineamientos para incorporar y operacionalizar el enfoque de género en proyectos de desarrollo rural. Roma, Italia.
- FIDA, División de América Latina y el Caribe, 2000. Hacia una región sin pobres rurales. Roma, Italia.
- Hoskins, Marilyn, 2000. La forestería comunitaria: ¿Dónde está la comunidad actualmente? Ponencia presentada en Primer Seminario / taller Internacional sobre Metodologías Participativas y el Desarrollo Forestal. Petén, Guatemala.
- López, Timoteo y Mary Rojas, 2003. Capacitación y asesoría para el desarrollo empresarial de mujeres y hombres en áreas forestales. Ponencia presentada en "Segundo Seminario Internacional sobre la "Construcción de Participación y Capital Social para un Efectivo Manejo de Recursos Forestales". Valdivia, Chile, abril 2003.
- Jan Lundius, (ed) 2003. Manejo forestal y género en la reserva de la Biosfera Maya del Petén.
- MARENASS, 2002. Capacitación en el enfoque de género: un mecanismo para facilitar la participación equitativa de hombres y mujeres en el proyecto Marenass. Cusco, Perú.
- Moser, C. Households Responses to Poverty and Vulnerability, Vol. 1 Washington, World Bank.
- Nebel, Desmond y Richard Wright, 1999. Ciencias ambientales, Ecología y Desarrollo Sostenible: Capítulos 1, 2 y 3. Prentice Hall, sexta edición, México.

- Olher, Fritz, Rome, 2003. The Impact of Leasehold Forestry on Livelihoods in Nepal. Paper presented at the XII World Forestry Congress. Quebec, Canadá 2003.
- PAFG/CODERSA, 2003. Análisis de Género y Desarrollo Forestal: Manual de Capacitación y Aplicación (6 módulos). Guatemala. Con financiamiento de FAO.
- ProGénero/CODERSA, 2003. Cerrando Brecha: Manual para orientar a Organizaciones Rurales hacia la equidad. Guatemala.
- Red Participación, 2002. Primera Conferencia Electrónica: "Factores que limitan y facilitan desarrollo rural en áreas forestales". www.red-participacion.com
- Red Participación, 2003. Conclusiones "Segundo Seminario Internacional sobre la "Construcción de Participación y Capital Social para un Efectivo Manejo de Recursos Forestales". Valdivia, Chile, abril 2003.
- Rojas, Mary. 2000. Trabajando con conservación con base comunitaria y enfoque de género: una guía. Merge, Center for Latin American Studies, University of Florida.
- Schreuel, Ingrid. 2001. Equidad de género y recursos naturales. Ponencia presentada en el: *Primer Congreso de Áreas Protegidas, Biodiversidad y Desarrollo*. Guatemala.
- Schreuel, Ingrid. 2003 (a). Acceso a los servicios financieros formales y la transferencia de fondos no-reembolsables a nivel comunal: ¿Un aporte o una carga para las organizaciones locales? Ponencia presentada en "Segundo Seminario Internacional sobre la "Construcción de Participación y Capital Social para un Efectivo Manejo de Recursos Forestales". Valdivia, Chile, abril 2003.
- Schreuel, Ingrid. 2003 (b). Gobernabilidad y equidad de género. Presentación en taller FIPA/USAID en la ciudad de Guatemala, Agosto del 2003.

Sen, A. 1995. Poverty and Famines: An Essay on Entitlement and Deprivation. Oxford, Clarendon Press 1981.

UICN, 1997. Documento del Equipo Internacional.

UNOPS, 2003. Informe de Supervisión y Asistencia Técnica de CODERSA del Proyecto PRO-DEVER. Guatemala, agosto 2003.

World Comission on Environment and Development, 1987. Our Common Future. Oxford Press, Great Britain.

CAMBIOS EN LAS RELACIONES DE GÉNERO EN COMUNIDADES CAMPESINAS ANDINAS DEL PERÚ

Percy Barrio de Mendoza V. (MARENASS)

RESUMEN EJECUTIVO

El presente estudio de caso muestra una síntesis de los resultados y lecciones aprendidas durante el proceso de incorporación del enfoque y perspectiva de género en el que hacer del Proyecto MARENASS en 47 comunidades campesinas de las provincias de Andahuaylas y Chincheros ubicadas en la sierra sur del Perú. MARENASS al inicio de sus acciones (1998) trabajó con enfoque de mujer en desarrollo; a mediados de 1999 incorporó el enfoque de género, después de participar en el taller de "Fortalecimiento del enfoque de género en los proyectos FIDA" (La Serena, Chile). A partir del año 2002 el Proyecto elabora su "Plan de trabajo con perspectiva de género" para conseguir cambios reales en las relaciones de género.

El Proyecto, para facilitar dichos cambios, consideró dos estrategias fundamentales. La primera, referida a la participación de las mujeres campesinas en el manejo de recursos naturales y el mejoramiento de vivienda y comunidad, participando en igualdad de condiciones. La segunda considera la transferencia de fondos para que mujeres organizadas al interior de sus comunidades conformen grupos de producción y comercialización, para la generación de ingresos. Esta última estrategia considera una discriminación positiva de parte del Proyecto hacia las mujeres campesinas, a fin de que ellas independientemente mejoren sus capacidades y tengan una participación directa en la toma de decisiones comunales. En ambas estrategias, las mujeres tienen que ser las protagonistas para disminuir la brecha de inequidad existente. Para el manejo de sus recursos naturales, el mejoramiento de sus viviendas y comunidades, ellas participan de manera voluntaria en concursos campesinos, compitiendo entre familias al interior de cada comunidad, participando también las mujeres viudas, divorciadas y madres solteras. Los concursos interfamiliares, han logrado la cohesión familiar y han mejorado las relaciones al interior de las familias.

De los 110 Grupos Organizados de Mujeres (GOM), 103 han logrado capitalizar sus

fondos del 1 al 600%, 4 GOM se mantienen estacionarios y 3 GOM se han descapitalizado entre el 1 y 25%. Las estrategias y metodologías de género aplicadas por el Proyecto han permitido que las 750 mujeres campesinas participantes en negocios rurales, adquieran conocimientos de gestión de negocios rurales, incrementen su capital social de trabajo y generen ingresos para uso familiar, aportando a las economías de sus hogares, sensibilizando y mejorando las relaciones con sus esposos e hijos. La capacidad de gestión conseguida por las mujeres durante el desarrollo de las actividades, les ha permitido una mejor ubicación en sus comunidades, mejorar su participación en las decisiones comunales: ahora son 159 mujeres las que vienen ocupando cargos dentro de sus comunidades.

Entre las lecciones aprendidas destacan:

- Los concursos campesinos interfamiliares de manejo de recursos naturales, han demostrado ser un mecanismo de cohesión familiar, una expresión de mejores relaciones al interior de las familias, especialmente entre el padre y la madre, los hijos y sus padres y entre los hijos.
- El poder y prestigio adquirido por las mujeres al gestionar sus negocios y manejar sus cuentas.
- El impacto en los roles con la presencia de mujeres en la organización social de las comunidades.
- La distribución de utilidades (50% para las socias) dinamizó la participación de las mujeres.
- Las actividades de microcomercialización son las que generan las mayores utilidades.
- El aporte monetario de las mujeres a las economías de sus hogares, ha sensibi-

lizado a los esposos y familiares, logrando en la mayoría de los casos el apoyo de ellos.

Retos para consolidar los cambios:

- Pasar de la sensibilización a la práctica colectiva.
- La sostenibilidad de los GOM.
- La masificación de la experiencia dentro de las comunidades.
- Convertirse en empresas.

I. EL PROYECTO MARENASS

MARENASS —Manejo de recursos naturales en la sierra sur del Perú— es un proyecto del Ministerio de Agricultura, con autonomía técnica y administrativa, creado por Decreto de Urgencia No. 100-96 del 4 de diciembre de 1996. El Proyecto surge diseñado y financiado por el FIDA, a través del convenio de préstamo suscrito entre la República del Perú y el FIDA. El Proyecto tendrá una duración de siete años contados a partir de 1998 hasta el 2004. Cada comunidad campesina tendrá el acompañamiento del Proyecto durante cuatro años.

El área del proyecto abarca la totalidad de las provincias del departamento de Apurímac, parcialmente los departamentos de Ayacucho y Cusco. La extensión del área del Proyecto es de 58,869 km². Estos espacios son los más pobres del país, habiendo alcanzado una cobertura de 360 comunidades campesinas, al cuarto año de su funcionamiento (2001).

El objetivo general es "Incrementar la capacidad de gestión de las comunidades y de las familias para ejecutar sostenidamente sus propias actividades de desarrollo, ejerciendo sus derechos y deberes ciudadanos, en un marco de equidad de género". Los objetivos estratégicos son:

- Fortalecer la capacidad de autogestión de las comunidades campesinas y los Grupos Organizados de Mujeres.
- Consolidar el liderazgo de las autoridades y promotores comunales y Yachachiqs en la gestión y capacitación para el manejo de los RNP en las comunidades del ámbito de trabajo.
- Sensibilizar a la población usuaria del Proyecto respecto de la filosofía y propuesta MARENASS, para que la comprendan y la repliquen en su entorno.
- Conseguir que las comunidades campesinas mantengan y hagan uso adecuado de los fondos transferidos.
- Lograr, por parte de la UCP y de las OCZ, una gestión y coordinación eficaces y eficientes de la implementación del conjunto de los componentes.
- Contribuir al fortalecimiento de las capacidades de los distintos actores que intervienen para mejorar la gestión y el impacto de las acciones del Proyecto, a través de procesos participativos.

1. Componentes del Proyecto

1.1. Capacitación y cambio tecnológico

El componente basa su accionar en el *Pacha Mama Raymi*, sistema de capacitación y promoción campesina que usa la modalidad de concursos, donde por participación voluntaria, familias campesinas apoyadas por sus grupos de reciprocidad,¹ son capacitadas y

compiten entre sí al interior de cada comunidad en un primer nivel, así como entre comunidades en un segundo nivel. El sistema Pacha Mama Raymi procura a través de sus concursos mejorar los principales recursos familiares y comunales: suelos y pastos, agua, ganadería, semilla y árboles. El sistema de capacitación respeta la autonomía de las comunidades y hace que los estímulos que se les ofrece sirvan para realizar las actividades que realmente interesan a sus pobladores. La implementación del componente se hizo de manera iterativa, cuyo eje central es el sistema de concursos.

1.2. Servicios de apoyo a la producción

El objetivo central de este componente es coadyuvar al autodesarrollo de las comunidades campesinas, a través de la facilitación de acciones y transferencias de fondos para:

- La implementación de una asistencia técnica identificada, contratada y pagada por los propios campesinos, la cual puede trascender la conservación de los recursos y orientarse al apoyo de actividades generadoras de ingresos.
- La conformación de grupos organizados de mujeres campesinas, para la producción y comercialización de productos agrícolas, mediante un fondo semilla, que les posibilite generar ingresos adicionales.
- La ampliación de la frontera agrícola, mediante la rehabilitación y construcción de infraestructura de riego y/o terrazas, que les posibilite el incremento de su producción, por medio de fondos transferidos a las comunidades ganadoras de los concursos de manejo de recursos naturales.

^{1.} Se refiere a los grupos de familias campesinas que están unidas por parentesco, reciprocidad e intercambio de trabajo, tradición que se conserva desde los incas, denominada ayni.

1.3. Unidad de Coordinación del Proyecto

Indispensable para la gestión y conducción coherente y articulada del conjunto de sus componentes.

La UCP cubre cuatro zonas por medio de cuatro oficinas zonales en Abancay, Andahuaylas, Puquio y Santo Tomás, cada una de ellas con la infraestructura física y personal mínimo requerido para el cumplimiento de sus funciones.

1.4. Evaluación, seguimiento y auditoría

Para alcanzar los objetivos propuestos se consideran cuatro sub componentes: evaluación del cambio tecnológico, evaluación de objetivos, seguimiento y evaluación de acciones y auditoría administrativa y contable, los que son conducidos por la Oficina de Seguimiento y Evaluación.

La metodología MARENASS, como lo manifiesta la misión de evaluación pre-terminal del Proyecto, "es un conjunto de mecanismos, herramientas y planteamientos. Lo esencial no son los procesos, sino el enfoque y la manera en que la metodología ha sido aplicada".

Entre estos mecanismos el más importante es el de comprensión y sensibilización, que consiste en que los campesinos, equipo facilitador,² asistentes técnicos e instituciones que operan en el ámbito del Proyecto, comprendan la propuesta MARENASS, mediante la cual se sugiere a las comunidades campesinas que generen sus demandas e iniciativas de desarrollo, las mismas que son fortalecidas y acompañadas por el Proyecto, mediante su rol facilitador, respetando la cultura de las comunidades campesinas an-

dinas. Para facilitar el entendimiento de la propuesta y la sensibilización de los interesados, se desarrollaron eventos de presentación y difusión, así como talleres de capacitación en las comunidades campesinas, y capitales de provincias; difundiendo la filosofía, estrategias y metodologías de trabajo propuestas por el Proyecto.

Entre otras metodologías que más destacan está la de concursos "Pacha Mama Raymi" o fiesta de la madre tierra, mediante la cual los campesinos compiten entre familias, comunidades, centros educativos y profesores, en medio de una capacitación horizontal, práctica y en los propios espacios comunales y familiares, siendo estimulados los ganadores con premios en dinero. La metodología de manejo de fondos comunales, siendo el Presidente, Tesorero y I Vocal de cada comunidad los responsables del manejo de los fondos transferidos por el Proyecto, a través de cuentas bancarias comunales. Los gastos los ejecutan de acuerdo a demandas colectivas de los campesinos. El manejo de fondos campesinos está acompañado de capacitación práctica.

La metodología de gestión del Proyecto funciona facilitando, acompañando, escuchando y entendiendo a los campesinos para el desarrollo de las acciones.

II. PROBLEMÁTICA DE LOS RECURSOS NATURALES

De acuerdo al análisis *ex ante* del Proyecto MARENASS, la problemática campesina se caracteriza principalmente por:

a) La degradación de los recursos naturales, expresada en la erosión de los suelos, la degradación de los pastizales andinos, deforestación de los bosques

^{2.} Integrado por cuatro trabajadores del Proyecto, quienes tienen la función de facilitar la materialización de las iniciativas campesinas.

- andinos, deterioro y reducción de los recursos zoogenéticos y uso ineficiente del agua y riego.
- b) Aplicación de tecnologías en la sierra, se observa que la mayoría de los proyectos de desarrollo desconocen las tecnologías tradicionales de producción, sobre todo los sistemas sociales de producción de los campesinos. A su vez, en muchos casos existe presión para innovar la agricultura campesina, a través de las introducciones masivas de insumos externos.
- c) El reducido impacto de la transferencia tecnológica en comunidades campesinas, por la aplicación inadecuada de metodologías (términos no adaptados al conocimiento cotidiano de los campesinos, técnicos formados para una realidad distinta, imposición vertical).
- d) Aspectos socioeconómicos. La ineficiencia de muchos proyectos, que pretenden introducir cambios en la dimensión tecnológica de los sistemas, se producen por no accionar el sistema social en que éstos operan. Donde más se hace sentir la deficiencia en el actuar sobre el sistema social es en el manejo sostenido de los recursos. Los proyectos sí lograron la construcción de las obras de riego pero no lograron el manejo del agua. Sí se logró la siembra de pastos pero no mejoró su manejo. Es en el manejo donde está la interacción entre el sistema ecológico y el sistema social. Si no se tiene el instrumento adecuado para activar el sistema social, el efecto de la acción del Proyecto sólo puede ser limitado.
- e) Apoyo a las estructuras comunales. El financiamiento que se recibe para el desarrollo de los campesinos casi nunca llega a la población objetivo. En la ma-

yoría de los casos, son las burocracias y los profesionales quienes se benefician y el desarrollo de los campesinos queda postergado.

III. INTERVENCIÓN DEL PROYECTO EN LA PROBLEMÁTICA DE MANEJO DE RECURSOS NATURALES

A fin de aliviar la problemática descrita, el Proyecto intervino de la siguiente manera:

- Las comunidades campesinas con las cuales trabajamos se autoseleccionaron, mediante un proceso de convocatoria realizado a través de las municipalidades provinciales y distritales y la presentación del Proyecto; habiendo manifestando su interés las comunidades campesinas que decidieron participar voluntariamente.
- Una vez inscritas las comunidades demandantes, se procedió a suscribir convenios y contratos entre el Proyecto y las comunidades en medio de ceremonias, en las cuales como manifestación de confianza el Proyecto hizo entrega de los fondos para que las comunidades contraten asistencia técnica demandada por ellas.
- Las capacitaciones iniciales a las comunidades campesinas fueron trascendentales, ya que fue importante entender la filosofía, estrategias y metodologías del Proyecto.
- En primer lugar MARENASS propone a las comunidades campesinas que sean ellas quienes identifiquen sus demandas de desarrollo y generen sus propias iniciativas, delegándoles la organización y ejecución de acciones. Paralelamente el Proyecto cumple un rol facilitador,

- para la materialización de esas iniciativas de desarrollo campesino.
- Las acciones que son de responsabilidad de las comunidades son: la planificación comunal, la organización, ejecución y seguimiento de concursos de manejo de manejo de recursos naturales, el manejo responsable de los fondos transferidos y la movilización de las familias interesadas en participar con el Proyecto.

Son dos los componentes con los cuales el Proyecto interviene en las comunidades campesinas, el primero y central de capacitación y cambio tecnológico, sugiriendo a las comunidades utilizar el sistema de capacitación andino denominado Pacha Mama Raymi (Fiesta de la Madre Tierra), mediante el cual las comunidades organizan y ejecutan sus concursos, participando con sus propios medios, materializando sus demandas e iniciativas en el manejo de recursos naturales y mejoramiento de sus viviendas y comunidad. Los concursos son estimulados con premios en dinero transferidos por el Proyecto, respetando su tecnología, costumbres y cultura, siendo potestad de ellos modificar, asociar o cambiar sus tecnologías. Al interior de los concursos se genera un proceso de capacitación de campesino a campesino, de manera práctica y en sus propias parcelas.

El segundo componente denominado servicios de apoyo a la producción, tiene la función de transferir fondos a las comunidades campesinas con destino propio: a) Para que contraten y paguen asistencia técnica y generen innovaciones tecnológicas durante el desarrollo de los concursos; b) Fondos de producción y comercialización, utilizados por grupos organizados de mujeres campesinas al interior de cada comunidad; y c) Fondos para la ampliación de frontera agrícola.

IV. PROBLEMÁTICA DE EQUIDAD DE GÉNERO Y MANEJO DE

DE GÉNERO Y MANEJO DE RECURSOS NATURALES

Del análisis de género practicado, el Proyecto reconoció inicialmente:

- Que al interior de las comunidades campesinas se observa que las juntas directivas comunales están generalmente representadas y dirigidas por campesinos varones, quienes toman decisiones sobre el destino de las comunidades, estando concentrado el poder político en ellos.
- En la mayoría de los casos las mujeres no tienen derecho a opinar, menos a decidir, asistiendo a las asambleas comunales cuando el marido está de viaje o enfermo, a fin de evitar la multa por inasistencia, manifestándose un estado de subordinación de género.
- Las decisiones a tomarse en relación con el uso de praderas, agua para riego, pastoreo comunal son tomadas en asambleas comunales, donde la mujer tiene poca participación, pese a que es ella quien está más cerca de los animales por su labor de pastoreo asignada por costumbre campesina.
- En el ámbito familiar es el campesino varón quien toma las decisiones productivas y económicas, las mujeres se limitan a cumplir con su doble rol productivo y reproductivo.
- El control y destino de los recursos y beneficios agropecuarios y económicos está a cargo de los varones; son ellos quienes disponen y manejan el dinero conseguido familiarmente, estando las mujeres en una situación de dependencia económica ante el varón.
- El acceso a la educación es más limitado

para las mujeres campesinas, quienes generalmente están asociadas a las labores domésticas y pastoriles, mientras los varones gozan de mayores libertades, para educarse en la comunidad o fuera de ella.

- Las oportunidades de capacitación son menores para las mujeres campesinas; generalmente se nombra a los varones para que asistan a las capacitaciones.
- Las pocas oportunidades de organización de las mujeres campesinas, están dadas en los comités especializados relacionados al que hacer reproductivo, como es el caso de los comités del vaso de leche y comedores comunales.
- La intervención de las mujeres campesinas en las labores agropecuarias está bien señalada por las costumbres andinas, siendo responsables de trasladar y colocar semillas, abonar, desyerbar, suministrar alimentos durante las labores agrícolas, así como del manejo de ganado menor y mayor.
- Finalmente se reconoce la existencia de núcleos de marginación hacia la mujer campesina, enfrentando problemas puntuales como: el analfabetismo, desocupación, falta de capacitación, falta de reconocimiento como elemento productivo, limitación al conocimiento técnico, falta de información y capacitación para desempeñar su rol.

V.

RELACIÓN ENTRE ACTIVIDADES DE MANEJO DE RECURSOS NATURALES Y EQUIDAD DE ÉNERO DESARROLLADAS POR EL PROYECTO

El plan de trabajo del Proyecto MARENASS con perspectiva de género, demuestra las

interrelaciones existentes entre manejo de recursos naturales y la apuesta por generar cambios en las relaciones de género.

A partir de la elaboración de este Plan (2002), el Proyecto pasa de una estrategia de "enfoque de género" hacia una de "perspectiva de género".

En consecuencia el Proyecto apuesta por los cambios en las relaciones de género, incorporando el tema género en sus objetivos y estrategias, considerando que los cambios en las relaciones de género es un proceso de construcción social, cultural e histórico más amplio, que se aprende y transmite, por tanto puede cambiarse.

1. Estrategia del Proyecto para trabajar con perspectiva de género

Para esta nueva perspectiva, se tiene como estrategia la utilización de instrumentos como la planificación, la capacitación práctica, la motivación, la facilitación y la sensibilización y capacitación en género de su equipo facilitador. La planificación como principal instrumento tiene el carácter de participativa y se ejecuta de manera práctica y sencilla, acorde a los niveles de codificación de conocimientos de los campesinos y campesinas del ámbito del Proyecto.

Las capacitaciones en el manejo de recursos naturales son prácticas, con equidad de oportunidades para mujeres y varones, se desarrollan en las propias parcelas y con las propias crianzas y recursos de los campesinos y campesinas. La mayor parte de las capacitaciones recibidas por mujeres son demandadas y organizadas por ellas, estando garantizada su participación. El Proyecto se limita a transferir fondos a las comunidades, para que contraten asistencia técnica demandada por las familias concursantes y por los Grupos Organizados de Mujeres.

Los capacitadores y capacitadoras (Yachaq) son contratados por las comunidades campesinas con los fondos de asistencia técnica transferidos por el Proyecto. La capacitación también involucra a los profesores y profesoras, niños y niñas en edad escolar (nivel primario), quienes son capacitados por sus respectivos profesores con el apoyo de los líderes ambientales, quienes fortalecen los aspectos prácticos del manejo ambiental, en un marco de equidad.

Asimismo, es importante sostener una relación intergeneracional niños con campesinos adultos y ancianos, quienes amalgaman sus alternativas de solución a los problemas ambientales. La motivación es un instrumento que se da a través de pasantías, para vivenciar las experiencias ejemplares existentes en otros espacios comunales andinos, donde observan y comprueban el funcionamiento del uso de instrumentos de gestión comunal, el manejo de recursos naturales del medio ambiente.

Lo/as niña/os también tienen la oportunidad de motivarse a través de pasantías internas y externas para concebir el medio ambiente, sus problemas de deterioro y las soluciones conseguidas. Se viene facilitando la búsqueda de espacios de encuentro entre escuela y comunidad que dando lugar a las suscripción de convenios entre ambos, para que lo/as niño/as, puedan realizar acciones de manejo ambiental en los ámbitos de toda la comunidad.

La facilitación permite materializar las iniciativas campesinas, poniendo a su alcance propuestas sobre acciones desconocidas o débilmente dominadas por ellos. Los temas de facilitación están relacionados con la elaboración de algunos instrumentos de gestión comunal como los estatutos y reglamentos que contengan elementos claros de equidad de género. El fortalecimiento está orientado

hacia aquellas actividades que han demostrado modificar positivamente las relaciones intra e intergéneros. También las capacidades campesinas autogestionarias y sostenibles son fortalecidas y difundidas.

De otro lado, para hacer que las comunidades logren usar mejor sus fondos, se vienen utilizando reglamentos para el uso de los fondos, teniendo en cuenta la perspectiva de género. En relación con los Grupos Organizados de Mujeres, por la experiencia y los resultados que se vienen obteniendo, el Proyecto continuará manteniendo, su estrategia de fortalecer directamente a las mujeres campesinas organizadas, asumiendo una discriminación positiva hacia ellas.

La decisión de que los fondos de producción y comercialización sean utilizados exclusivamente por mujeres, obedece al diseño original del Proyecto, como alternativa para disminuir la marginación que sufre la mujer campesina, generando ingresos y para que tengan plena decisión sobre ellos. Adicionalmente, durante el año 2000 los GOM incorporaron hombres en sus organizaciones, a sugerencia del Proyecto, como una inyección del enfoque de género. Los resultados de esta experiencia fueron negativos, porque los hombres volvieron a dominar a las mujeres. Considerando estos resultados, el Proyecto se reafirmó en trabajar con grupos integrados sólo por mujeres.

En la propuesta del Proyecto, las mujeres campesinas tienen una doble participación, por un lado participan en el manejo de recursos naturales, a través de concursos y por otro manejando sus fondos, realizando negocios rurales (compra-venta de reproductores, semillas y otros). De esta manera las mujeres están vinculadas a los trabajos medioambientales.

La capacitación y el manejo de los recursos naturales, están estrechamente vinculados por los concursos campesinos, como instrumentos de difusión y aprendizaje.

Para el manejo de sus recursos naturales, el mejoramiento de sus viviendas y comunidades, las mujeres campesinas participan de manera voluntaria en concursos campesinos, compitiendo entre familias al interior de cada comunidad, participando también las mujeres viudas, divorciadas y madres solteras.

Los concursos interfamiliares, han logrado la cohesión familiar y mejorado las relaciones al interior de las familias. Finalmente, el Proyecto plantea y se reafirma en utilizar la perspectiva de género de manera transversal a todas las actividades que realiza el Proyecto.

VI.

LOS GRUPOS ORGANIZADOS DE MUJERES Y CAMBIOS EN LAS RELACIONES DE GÉNERO

1. Los Grupos Organizados de Mujeres y la perspectiva de género del Proyecto MARENASS

Los Grupos Organizados de Mujeres (GOM) dentro del Proyecto son concebidos como las instancias que permiten poner en práctica la perspectiva de familia y género en el Proyecto, especialmente para atenuar las situaciones de discriminación y marginamiento de la mujer campesina. Dentro de la perspectiva de género del Proyecto, con los GOM se pretende de manera decidida, práctica y preferente disminuir las diferencias inter-género (entre mujeres y varones), dentro de su familia y sociedad, porque el tema género es muy amplio y es un proceso de construcción social, cultural e histórico de mayores dimensiones.

El Proyecto desde su diseño plantea una discriminación positiva hacia la mujer, para obtener cambios reales en sus relaciones de género. Motivar la generación de ingresos por mujeres y para mujeres, es un aspecto que afianza a la mujer al interior de su familia y sociedad, le otorga cierto poder, ya que dentro de su hogar disminuye su dependencia económica frente al esposo.

Los GOM también permiten que las mujeres internalicen conocimientos prácticos de gestión de negocios y que su experiencia de gestión les garantice el desempeño de cargos de responsabilidad dentro de su comunidad o que por lo menos gocen del respeto de los campesinos varones de su comunidad, demostrando que ellas sí pueden. El capital semilla transferido a los GOM (Fondo de Producción y Comercialización), es una **prueba de confianza** de que las mujeres son capaces de gestionar eficientemente sus fondos, hacerlos crecer y beneficiarse de ellos.

2. Metodología de trabajo con Grupos Organizados de Mujeres

La metodología propuesta por el Proyecto para el trabajo de los Grupos Organizados de Mujeres Campesinas es la siguiente:

- Los grupos deben constituirse libremente al interior de cada comunidad y estar integrados por mujeres campesinas (casadas, solteras, viudas, separadas y madres solteras).
- El Proyecto en el transcurso de 3 años debe transferir un equivalente a US\$ 1,500 a cada comunidad campesina (US\$ 500 / año), de acuerdo a la evaluación del GOM. Cada comunidad puede conformar de 1 a 3 grupos.
- El Proyecto y la Comunidad tienen la responsabilidad de capacitarles en el

- manejo de cuentas, en la gestión de negocios y en aprendizaje de técnicas productivas o de transformación.
- Los GOM tienen la función de realizar negocios rurales, con el propósito de generar utilidades monetarias.
- A los GOM se les propone el manejo de sus fondos mediante cuentas bancarias.
- Los negocios son proyectados a través de planes y perfiles de negocios elaborados por las socias de los GOM.
- Los perfiles de negocios tiene una duración de tres meses como máximo.
- La elección de los negocios está a cargo de las socias, existiendo libertad para ello.
- Los GOM deben llevar sus instrumentos de gestión (libros de actas, cuentas, reglamentos, etc.).
- Las utilidades generadas por los GOM en cada rueda de negocios son repartidas, correspondiendo el 50% a las socias del GOM y el 50% restante esta destinado para hacer crecer el fondo.
- Cada seis meses rinden cuentas ante su comunidad.

3. La experiencia de los Grupos Organizados de Mujeres

Para efectos del presente estudio se ha recogido la experiencia de 110 Grupos Organizados de Mujeres (GOM), pertenecientes a 47 comunidades campesinas de las provincias de Andahuaylas y Chincheros del departamento de Apurímac, Perú, con los siguientes indicadores:

- En estos 110 GOM participan 750 mujeres campesinas, quienes vienen realizando preferentemente negocios rurales desde el año 2000.
- De los 110 grupos, 98 (89%) tienen

- cuentas bancarias comunales. Cada cuenta bancaria es manejada por tres mujeres (Presidenta + Tesorera + Vocal).
- El Proyecto entre los años 2000 y 2003 ha transferido a los 110 GOM la suma de S/. 181,543 (US\$51,869).
- 103 GOM han logrado generar utilidades por S/. 416,966 (US\$ 119,133), que significa el 230% de los fondos transferidos.
- Del total de utilidades generadas, el 50% fueron distribuidas a las socias (S/.208,483 ó US\$59,566) y el otro 50% restante fue a incrementar los fondos de los GOM.
- El capital social o fondo incrementado, se elevó de S/. 181,543 (US\$ 51,869) a S/. 390,026 (US\$111,436), significando un crecimiento del 115%.
- De los 110 GOM, 103 han logrado capitalizar sus fondos y repartirse utilidades, 4 GOM no incrementaron sus fondos, mantienen los fondos transferidos y 3 GOM se han descapitalizado (ver anexo 1).
- De las 750 socias mujeres, 159 han ocupado cargos dentro de sus comunidades (ver anexo 2).

4. Rol del equipo facilitador

El equipo facilitador del Proyecto, realiza las siguientes acciones:

- Capacitaciones anuales sobre el manejo de fondos y el afianzamiento de la metodología de trabajo con grupos organizados.
- Seguimiento y aprobación de perfiles de negocio del GOM.
- Evaluación de la gestión del GOM.

5. Negocios realizados por los GOM

Por lo general los GOM al inicio han realizado negocios pequeños de acuerdo con la disponibilidad de fondos; tenemos como ejemplo la preparación y venta de viandas, la compra-venta de granos y animales menores como cuyes, carneros y cerdos. Según el crecimiento de los fondos, los productos de compra-venta variaron, con poco capital compraban animales menores y granos, con mayor capital ahora compran y venden ganado vacuno, resultándoles más rentable. Las compras y ventas de productos agropecuarios las realizan en las comunidades vecinas y generalmente en la feria dominical de la provincia de Andahuaylas. Los conocimientos y habilidades desarrolladas dentro de la experiencia, han hecho que ellas aprendan a darle el valor correspondiente al ganado que compran o venden, reconocer si están enfermos o darles el tratamiento que requieren antes de ser vendidos.

6. Gestión de negocios de los GOM

Los aspectos organizativos desarrollados por los GOM fueron interesantes y marcharon de acuerdo con sus experiencias. Entre las experiencias negativas, tienen el retiro intempestivo de socias quienes desaparecen apropiándose del capital de trabajo que se les confió.

Esta experiencias negativas condujeron a que se ejerzan controles de diferentes tipos como la selección de socias, la garantía por el dinero recibido por las socias o la firma de letras de cambio y la entrega de documentos para la ejecución de las garantías. La apertura y manejo de cuentas bancarias, mediante chequeras les dio mucho prestigio y orgullo a las mujeres que lo manejan, y fa-

cilita la transparencia del movimiento de los fondos.

Los GOM disponen de reglamentos, mismos que han sido elaborados paralelamente a su desenvolvimiento, siendo modificados en varias oportunidades, de acuerdo a como se iban asentando sus criterios colectivos.

Los GOM cuentan con los siguientes instrumentos de gestión de negocios:

- El reglamento del GOM.
- Libro de actas, donde están registrados todos los acuerdos que toman las socias.
- Libro de caja, en el que registran los movimientos económicos del GOM.
- Perfiles de negocios.
- Libro de bancos.
- Archivo de documentos clasificado.

El aprendizaje en la gestión de los GOM, ligado al desarrollo de su autoestima, es un aspecto importante y conseguido por ellas.

7. El crecimiento de los fondos

A manera de balance al 30 de junio del 2003, de los 110 GOM se han obtenido los siguientes datos consolidados:

	Concepto	Impo		
	-	Soles	Dólares	%
1.	Fondos transferidos por			
	el Proyecto a los GOM	181,543	51,870	30
2.	Ganancias del GOM			
	incorporadas al Fondo	208,483	59,566	35
	Total capital de			
	trabajo del GOM	390,026	111,436	
3.	Ganancias repartidas entre			
	socias (50% de ganancias)	208,483	59,566	35
	Total crecimiento			
	del fondo	598,509	171,002	100

Del cuadro anterior se desprende, que el importe transferido por el Proyecto a los GOM constituye el 30% (US\$51,870) del fondo total incrementado y las ganancias el 70% (US\$ 119,132). El capital de trabajo creció en 115%.

8. Generación de ingresos

El Fondo inicialmente transferido ha creado una cadena de generación de ingresos; tanto a nivel del GOM como de cada socia.

Primero: se han generado ingresos que han incrementado los fondos por US\$59,566.

Segundo: se ha generado un ingreso promedio para cada socia de US\$80.

Tercero: una feliz iniciativa de algunas socias de los GOM, fue capitalizar sus fondos personales obtenidos del reparto de las ganancias, generando negocios paralelos a los del GOM, optimizando tiempo y esfuerzos.

9. Incidencia en las relaciones de género

Las mujeres han logrado abrir paulatinamente un espacio de buenas relaciones al interior de sus hogares, al generar ingresos que les permiten apoyar económicamente a sus esposos, a sus hijos y hogar. Los esposos de las socias desarrollan una labor de apoyo importante, son ellos quienes apoyan en el traslado del ganado, en el resguardo cuando van a depositar o retirar dinero del banco, en el cuidado de los hijos y animales cuando sus esposas (socias del GOM) salen de negocios. Los GOM han generado un ambiente de cohesión muy fuerte entre socias, entre sus esposos, entre sus hijos y entre todos. Las relaciones entre padres e hijos también son más fluidas, también ellos se integran al que hacer del grupo.

Cambios conseguidos en las relaciones de género

La generación de utilidades y el constante crecimiento de los fondos han motivado la mejora de las relaciones de las mujeres socias (intragénero).

- Los ingresos obtenidos por las socias y utilizados en sus hogares, han sensibilizado y convencido a sus esposos, motivando cambios reales en sus relaciones intergénero dentro de sus hogares.
- Los ingresos generados por las socias han aliviado la responsabilidad económica de los esposos en sus hogares.
- El éxito progresivo y real de los GOM ha logrado integrar a los esposos e hijos de las socias a los trabajos del grupo.
- Los GOM han logrado una excelente cohesión y comprensión entre las socias, entre los esposos y entre los hijos de las socias.
- Los ingresos de las socias han hecho que consigan independencia económica ante sus esposos.
- El desarrollo de la autoestima de las socias es muy notorio.
- La visión de las socias ha crecido, en términos de GOM como personales.

VII. LECCIONES APRENDIDAS

1. Lecciones en el manejo de recursos naturales³

Una lección destaca por encima de todas: la "forma" y el "cómo" se ha implementado el Proyecto. Por un lado, una propuesta con un enfoque y una metodología acertados, apoyados por un sistema de gestión de proyectos realmente muy eficiente y eficaz; por el otro, un proceso de acompañamiento y de apoyo "externo" por medio de

³. Obtenido del informe de Evaluación preterminal del Proyecto MARENASS, Informe NE 1316-PE, octubre 2002.

consultorías especializadas y comprometidas con los objetivos del Proyecto. A todo esto se debe agregar el apoyo incondicional de la oficina del FIDA en Lima.

- Las prácticas de manejo de recursos naturales propuestas por el Proyecto tienen un gran potencial para mejorar rápidamente la economía doméstica familiar y alcanzar seguridad alimentaria, prioridad de los actores locales.
- Existe en las familias y comunidades de la sierra sur un gran potencial de inversión propia en el mejoramiento de su patrimonio y sus condiciones de vida.
- La agricultura orgánica es uno de los grandes potenciales económicos que surgen de la práctica del Proyecto.
- El sistema de Yachachiqs demuestra, más allá de su rol funcional de "capacitadores campesinos", el potencial de la organización comunal como responsable de la reproducción social y mejoramiento del conocimiento en su seno y como garante de la sostenibilidad de un "sistema educativo interno".
- Los actores sociales no solamente forman parte de un "sistema social" que interactúa con el "sistema natural o físico", sino que son protagonistas claves del ecosistema, responsables directos de su mejoramiento o desmejoramiento. Así pues lo importante es no reducir su rol al simple "manejo de los recursos naturales productivos" sino potenciarlos en su gestión del ecosistema en general, del territorio, de la vida. Para ello es necesario comprender su lógica de progresión de lo familiar a lo comunal e intercomunal.
- El impacto social del MARENASS ha sido mayor del previsto porque no ha tratado imponer modelos organizativos, sino que ha presentado propuestas de accio-

- nes concretas susceptibles de movilizar a los actores locales, de enfrentarles a nuevos desafíos y posibilidades y, por tanto, de dinamizar un proceso de desarrollo de capacidades, experimentación, negociación y recomposición de los roles respectivos de las diferentes instancias. El Proyecto llegó para proponer oportunidades de trabajo organizado, no para organizar a la gente.
- La transferencia de fondos a las comunidades es muy útil para generar y fortalecer dinámicas dentro de ellas y para incentivar la inversión campesina en el mejoramiento de su ecosistema, de su territorio.

2. Lecciones en la equidad de género

- Los concursos campesinos interfamiliares de manejo de recursos naturales, han demostrado ser un mecanismo de cohesión familiar, una expresión de mejores relaciones al interior de las familias, especialmente entre el padre y la madre, los hijos y sus padres y entre los hijos.
- Los nuevos conocimientos y destrezas adquiridas en la gestión de sus negocios y grupos, han permitido sensibilizar a las comunidades campesinas y otorgar a las mujeres cargos de importancia dentro de las organizaciones comunales.
- La confianza inicial en el GOM, al transferirles fondos, tiene efectos positivos, generando en ellas una especie de reciprocidad, manifiesta en sus resultados.
- La discriminación positiva ejecutada al transferir fondos, para que sean gestionados únicamente por mujeres, ha dado excelentes resultados, al evitar que los varones avasallen a las mujeres,

- limitándose los varones a colaborar con las mujeres.
- El delegar a las mujeres la gestión de los GOM, ha motivado la autogeneración de iniciativas tendientes a solucionar sus problemas, trasladadas a sus reglamentos internos.
- La constante distribución de ganancias del GOM a sus socias (50%), genera satisfacciones en las socias, estimulando su participación, facilitando cubrir sus necesidades.
- La feliz iniciativa de las socias, de realizar negocios paralelos a los del GOM, dio excelentes resultados en la generación de cadenas de generación de ingresos adicionales que repercuten positivamente en los hogares de las socias.
- La demostración efectiva de generar ingresos, ligado al apoyo económico de las mujeres en sus hogares, ha convencido y logrado cambios positivos y reales en los esposos e hijos, mejorando

sus relaciones y poder y prestigio en sus respectivas sociedades.

Finalmente, estamos convencidos de que los cambios reales en las relaciones de género deben partir de las mujeres, siendo los ingresos llevados al hogar un medio para sensibilizar a los varones.

VIII. RETOS A FUTURO

Constituyen retos a futuro:

- La formalización de las actividades de los GOM como su constitución legal, registros de contribuyentes y otros.
- La masificación de la experiencia, para ampliar la cobertura dentro de la Comunidad.
- Pasar de la sensibilización a una práctica colectiva.

ANEXO 1
ESTADO SITUACIONAL DEL CAPITAL DE TRABAJO DE LOS GOM
al 30 junio 2003

Estado	% mujeres			No. de	Capital	
situacional de los GOM			No. GOM	participantes	Transferencia al GOM S/.	Capital actual S/.
Capitalización	501	a 600	2	11	2,334	14,582
	401	a 500	2	14	2,332	12,495
	301	a 400	7	49	10,045	42,991
	201	a 300	11	73	18,645	61,032
	101	a 200	30	224	49,866	121,683
	1	a 100	51	360	89,511	129,313
Estacionarios		0	4	16	2,390	2,390
Descapitalización	1	a -25	3	30	6,420	5,540
Total US dólares			110	777	181,543 51,870	390,026 111,436

ANEXO 2
CARGOS OCUPADOS POR MUJERES CAMPESINAS
al 30/junio/2003

Cargos	Organizaciones	No.
Presidenta	Vaso de Leche	15
Secretaria	Vaso de Leche	8
Tesorera	Vaso de Leche	11
Vice Presidenta	Vaso de Leche	2
Vocal	Vaso de Leche	7
Presidenta	Agua Potable	1
Гesorera	Agua Potable	2
/ocal	Anexo de Huallantay	1
Presidenta	APAFA	1
Secretaria	APAFA	4
Гesorera	APAFA	2
/ice Presidenta	APAFA	1
/ocal	APAFA	3
Ex Teniente Gob.	Comunidad Campesina	1
「esorera	Comunidad Campesina	9
Ex Tesorera	Comunidad Campesina	1
/ocal	Comunidad Campesina	1
Ex Secretaria	Comunidad Campesina	2
iscal	Organización de Mujeres	6
Presidenta	Organización de Mujeres	11
Secretaria	Organización de Mujeres	11
Гesorera	Organización de Mujeres	10
/ocal	Organización de Mujeres	14
iscal	Otras Organizaciones	1
Presidenta	Otras Organizaciones	1
Secretaria	Otras Organizaciones	1
「esorera	Otras Organizaciones	1
/ocal	Otras Organizaciones	2
Presidenta	Club de Madres	3
Coordinadora	Comedor	1
Presidenta	Comedor	4
Tesorera	Comedor	1
Presidenta	Comedor Infantil	1
Vice Presidenta	Comedor Popular	1

Cargos	Organizaciones	No.	
Presidenta Comedor Popular		2	
Tesorera	Comité de Regantes	3	
Ex Secretaria	Irrigación	1	
Ex Presidenta	Microempresa de Ganadería	1	
Ex Tesorera	Microempresa de Ganadería	1	
Presidenta	Organización de Artesanía	1	
Secretaria	Organización de Artesanía	1	
Tesorera	Organización de Artesanía	1	
Fiscal	Organización de Artesanía	1	
Promotora	Salud	3	
Presidenta	Urbanización de S.J. Ayapampa	1	
Presidenta	Wawa Huasi	1	
Secretaria	Wawa Huasi	1	
Total mujeres		159	

RECURSOS NATURALES Y GÉNERO LOS PUENTES, YARULA, LA PAZ, HONDURAS

María Elena Anderson Oswaldo Oliva (PROSOC)

RESUMEN EJECUTIVO

Género y medioambiente constituyen ejes transversales del Proyecto de Desarrollo Rural en el Sur Occidente de Honduras (PROSOC), definidos así en el Informe de Evaluación Ex Ante. El proyecto ha desarrollado mecanismos operativos para impulsar acciones con las familias atendidas a efecto de provocar impacto en ambas áreas temáticas.

El enfoque de género se aborda desde la perspectiva de familia, bajo cuyo concepto se ofertan servicios y beneficios de acuerdo con las necesidades y demandas de cada miembro de la misma. Dadas las condiciones históricas de los roles que cada productor o productora desempeñan en la sociedad rural hondureña, ha sido necesario la discriminación positiva a favor de la creación de condiciones para la equidad y la participación de la mujer.

El manejo sostenible de los recursos naturales ha sido enfocado en un sentido más amplio que el tradicional y en ámbitos. Por una parte el familiar, tratando de superar la problemática del entorno finca-hogar, que tiene un impacto directo en las condiciones de vida de la familia, como saneamiento ambiental, mejoramiento físico de la vivienda y la parcela. Por otra parte el comunitario y microcuenca, a través del cual se abordan, con otros actores, de manera organizada, acciones globales sobre recursos que atañen a la sociedad rural.

PROSOC ha vinculado estos dos temas en los niveles ya descritos según los roles concertados entre hombres y mujeres atendidos y los diferentes actores institucionales. La experiencia demuestra que son compatibles los abordajes de los temas de género y manejo de recursos naturales con una definición metodológica concertada entre los actores.

El presente estudio de caso presenta la experiencia de la comunidad de Los Puentes, Yarula, departamento de La Paz, en el tratamiento de género y manejo sostenible de recursos naturales. El levantamiento de demanda y planes de la comunidad se realizaron de manera diferenciada por género,

expresando las necesidades y respuestas específicas de cada miembro de las familias. El tema de recursos naturales surgió como producto de la reflexión comunitaria en torno a sus problemas.

La empresa de desarrollo rural (EDR) brinda asistencia técnica en función del plan de trabajo de la comunidad. En el ámbito de género promovió la participación en los servicios y beneficios tanto para hombres como mujeres, enfatizando en la ejecución de actividades y tecnologías reductoras de la carga de trabajo de las mujeres y alianzas institucionales para resolver problemas relacionados directamente con la salud y saneamiento básico.

Los progresos en este campo se alcanzaron gracias a un programa coherente de sensibilización y capacitación, tanto a hombres como para mujeres, y a la respuesta del proyecto en el financiamiento de acciones y obras que superaron los problemas fundamentales. En el manejo de los recursos naturales en primera instancia se trabajó en la finca y hogar de la familia, es decir su entorno cercano, en su parcela en cuanto a conservación de suelos, agua y leña, tratamiento de basuras, y en el hogar el mejoramiento de sus instalaciones físicas para cocinar, para habitar. Posteriormente se trataron los temas comunitarios y de micro cuenca.

Los logros más relevantes son: i) una apropiación y conciencia ambiental que eleva la participación; ii) diversificación de actividades económicas e incremento de ingresos; iii) mayor armonía, integración familiar y autoestima; iv) mejoramiento de las condiciones de vida, reducción de la presión sobre el bosque, agua para consumo humano y pequeña irrigación, reducción de carga de trabajo, menor incidencia de enfermedades infecto contagiosas, infecciones respiratorias agudas y diarreas; v) mejor calidad de vida;

vi) ahorro de consumo de leña con la introducción del fogón mejorado de un 62.5%, disminuyendo significativamente la presión sobre el bosque.

Entre las enseñanzas destacan: i) desde la etapa inicial debe claramente establecerse el tratamiento diferenciado de necesidades y potencialidades para hombres y mujeres y traducirse en proyectos concretos; ii) la participación de las familias en la gestión y ejecución de los proyectos; iii) respuesta rápida del proyecto en el financiamiento; iv) acompañamiento de un proceso de sensibilización y capacitación continuo y asistencia; iv) el tema ambiental, siendo un problema global, debe iniciarse en el entorno familiar hasta llegar al comunitario.

Entre los retos hacia el futuro, es recomendable la sistematización de estas experiencias, institucionalización de los procesos, mayor compromiso de los actores, asumir por los gobiernos locales el papel rector de los recursos naturales, profundizar procesos de capacitación y sensibilización.

I. DESCRIPCIÓN DEL PROSOC

El Proyecto de Desarrollo Rural para el Sur Occidente de Honduras (PROSOC), atiende población pobre de comunidades de los departamentos de La Paz, Intibucá y Valle, con bajo índice de desarrollo humano, congruente con el mandato del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) y la política del gobierno de Honduras.

La población meta está constituida por 11,500 familias cuyos ingresos anuales no superen los \$1,500.00, ubicadas en zonas marginales altamente vulnerables, con poca o ninguna oportunidad para acceder a servi-

cios, producción basada en el monocultivo y con insatisfacción alimentaria.

Entre las características de la zona de influencia destacan tanto la vulnerabilidad ambiental ocasionada por prácticas inadecuadas de manejo del medio ambiente, como las desigualdades de género.

Su objetivo es contribuir a eliminar las causas que provocan las principales manifestaciones de pobreza rural en el área de influencia y propiciar la participación equitativa de mujeres y hombres en el marco familiar y comunitario, facilitando recursos y servicios mediante tres componentes: Desarrollo Comunitario (Deco); Inversiones y Servicios Productivos (ISE) y Servicios Financieros Comunitarios (SEFCO).

Por medio del componente Deco se impulsa procesos de participación activa con el fin de fortalecer las diferentes instancias de gestión comunitaria. El componente de Inversiones y Servicios, apoya a las familias participantes facilitando el acceso a servicios técnicos de calidad y la dotación de infraestructura productiva financiada con el Fondo de Inversión Rural (FIR), con el propósito de mejorar el uso de los recursos disponibles y de sus sistemas productivos. El componente de Servicios Financieros Comunitarios proporciona a las familias de escasos recursos facilidades para acceso a líneas de financiamiento y al fortalecimiento de un sistema de financiamiento alternativo.

La metodología de intervención inicia con la selección de municipios, posteriormente la UEP promociona el proyecto con las autoridades de cada municipio, quienes en asamblea y con los criterios de focalización definidos seleccionan las comunidades que reúnen los requisitos, con la verificación del personal de la UEP.

Para el inicio de actividades en la organización comunitaria y el levantamiento de demanda, PROSOC contrata por medio del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), los servicios de empresas de desarrollo rural (EDR). El personal es capacitado previo a su llegada a las comunidades.

Aplicando herramientas participativas se elaboró diagnósticos comunitarios para identificar la problemática desde el punto de vista socioeconómico, productivo, ambiental, así como potencialidades e intereses estratégicos relacionados con la equidad y la igualdad que deben de existir entre hombres y mujeres.

A partir de la identificación de familias, líderes comunitarios y la formación o fortalecimiento de grupos y tomando como base los resultados del diagnóstico, se realizó un levantamiento de demanda diferenciando necesidades y planificando alternativas de solución, las cuales se consolidan en los planes operativos anuales grupales y comunitarios. La planificación es la base para establecer compromisos de co-ejecución entre el PROSOC, otras instituciones y los demandantes.

El 70% de las comunidades atendidas están ubicadas en laderas y tierras deforestadas y deterioradas por prácticas inadecuadas de manejo, especialmente en el monocultivo del maíz, patrimonio cultural de la población étnica.

Se brinda asistencia técnica mediante procesos de capacitación orientados, en primer lugar, hacia el mejoramiento de la seguridad alimentaria, enfatizando en aspectos de formación humana y la recuperación de la autoestima, y potenciando los valores diferenciados entre hombres y mujeres y posteriormente hacia la recuperación de los recursos tierra, suelo y agua.

Tomar en cuenta al núcleo familiar como unidad de desarrollo fortaleció las relaciones intra familiares; las mujeres desarrollaron habilidades y generaron ingresos adicionales a la economía familiar, lo que ha disminuido la emigración del hombre en busca de oportunidades de trabajo.

Un mecanismo importante es la planificación de proyectos por la comunidad, el análisis y aprobación por el CAN, con participación de productores y productoras, la disponibilidad de fondos no reembolsables pero capitalizables a las organizaciones de la comunidad y la participación activa en la gestión, administración y ejecución de los proyectos, se prevé que serán elementos esenciales para la sostenibilidad post proyecto.

La convivencia armónica de las familias con el medio ambiente se debe a los resultados positivos a corto plazo en los aspectos de salud, alimentación, productividad y mejoramiento de los recursos.

II. DESCRIPCIÓN DE LA PROBLEMÁTICA U OPORTUNIDAD AMBIENTAL

Problema a resolver: Deterioro acelerado de los recursos naturales, lo que ocasiona insuficiente producción de alimentos para suplir los requerimientos diarios de las familias.

Oportunidad: Desarrollar sistemas integrados de conservación y mejoramiento de los recursos naturales e incentivar la productividad y diversificación de la producción agropecuaria y otras actividades con la participación equitativa de la familia.

Según los resultados del diagnóstico, las causas directas del problema se atribuyen al desarrollo de un sistema de producción basado en el monocultivo de maíz con técnicas inadecuadas; lo que provocó altas tasas de deforestación y por ende pérdida de la capa fértil de los suelos. Esta práctica tiene

fundamento en la cultura ancestral de la población, y se agrava por la falta de oportunidades de desarrollo.

Entre los factores de contexto se mencionan: a) falta de presencia institucional con programas eficientes de desarrollo integral; b) falta de aplicación de las regulaciones ambientales; y c) falta de oportunidades productivas con acceso a mercados.

III. DESCRIPCIÓN DE LA COMUNIDAD DE LOS PUENTES

Los Puentes, Yarula, es una comunidad de la etnia Lenca ubicada a 1,860 msnm, a 31 kilómetros de Marcala, la principal ciudad de la zona fronteriza, por el lado hondureño y a 29.5 kilómetros noreste de Perquín, principal ciudad fronteriza de El Salvador.

Sus primeros habitantes se ubicaron en esa zona por el año 1890 y se establecieron en las cercanías exteriores de la micro cuenca de Lavatorio, con inclinaciones medias de 38% debido a que la zona anexa es plana pero con escorrentía superficial; lo que ocasiona inundaciones. En ese entonces el entorno era densamente boscoso y con una fauna abundante.

Inicialmente se dedicaron a vivir de los frutos de la vida silvestre y de pequeñas áreas de cultivo de maíz.

Las temperaturas en situaciones adversas desciende hasta 10 c°, con una humedad relativamente alta, convirtiéndose en un ambiente adecuado para la proliferación de hongos y virus infecto contagiosos para las plantas y los seres humanos.

El índice de alfabetismo es del 17.14% y lo más crítico es que de las 32 personas alfabetas solo 7 son mujeres de una población total de 117 personas adultas.

La comunidad de Los Puentes, posee potencial ecoturístico importante, debido a su belleza escénica, viviendas típicas de la ruta lenca, cultura, historia sociopolítica. Su población se calcula en 317 habitantes, de los cuales un 53% es menor de 16 años.

IV. El proceso de intervención

El proyecto contrató por intermedio del PNUD a la empresa de desarrollo rural Unidad Técnica La Paz de la Organización Indígena Lenca de Honduras (UTEPAZ/ONILH), relacionada estrechamente con las familias focalizadas, las que están organizadas gremialmente.

Con los resultados del diagnóstico se elaboró un plan operativo anual y trianual, tomando en cuenta las áreas socioeconómica, organizativa, ambiental y productiva, contemplando acciones inmediatas orientadas inicialmente a la recuperación de suelo, bosque, agua, al mejoramiento de la dieta alimentaria a través de los huertos familiares y escolares, así como al apoyo de la infraestructura básica familiar.

Se inició con un paquete básico de capacitación para la conservación de suelos, ya que éstos se encontraban sin cobertura vegetal. El proyecto, a través del FIR, apoyó la siembra de barreras vivas y la UTEPAZ/ONILH coordinó con la Red Latinoamericana de Tracción Animal, la capacitación para la preparación de suelos en laderas utilizando implementos de tracción animal. Se capacitó también en distanciamientos y alineamiento de siembra.

Los técnicos agrícolas orientaron la preparación y aplicación de fertilizantes orgánicos, una tecnología desconocida en la zona. También instruyeron en la elaboración de pozos resumideros, mejoramiento del hogar con fogones y la ampliación de viviendas con divisiones interiores ya que muchas enfermedades eran provocadas por el hacinamiento en que convivían. Las mujeres y los niños realizaron actividades encaminadas a evitar enfermedades, por medio de saneamiento básico y manejo de basuras, y en la estética de sus viviendas.

Se orientó para que cada una de las 41 familias hiciera un plan de finca hogar, con la visión de lo que querían ver en un futuro cercano de tres años. Cuando diseñaron el ordenamiento espacial de sus viviendas, surgió la necesidad de encerrar los animales de especies menores, como las gallinas y los cerdos. Para darles un manejo adecuado el proyecto apoyó en la construcción de gallineros y porquerizas mejoradas. Se implementó, además, áreas para un huerto familiar y la instalación de pequeñas piletas para la captación de aguas lluvias, que sirven para irrigarlos.

Con la introducción y adopción de nuevas tecnologías y el mejoramiento de las cosechas surge la necesidad de mejorar sistemas de almacenamiento, que inicialmente eran rústicas dentro de la casa, para lo cual el proyecto apoya la construcción de silos metálicos y las mejoradas. Se coordinó con la Secretaría de Salud y la alcaldía para instalar 35 letrinas y construir 28 pilas para almacenar agua para el consumo humano.

En el año 2003 a solicitud de la corporación municipal de Yarula, como parte de un proceso de planificación estratégica, se contrató una consultoría para elaborar el diagnóstico y plan de rehabilitación de la zona alta de la micro cuenca río Lavatorio, donde además de Los Puentes hay otras comunidades en las cuales el proyecto hace su intervención.

V. LOS MÉTODOS O ESTRATEGIAS DESARROLLADAS

La EDR asignó un equipo compuesto por un técnico social y uno productivo, los que en trabajo de equipo abordaron los temas productivos y organizativos. A partir de la primera visita crearon un ambiente de confianza y camaradería a través de un proceso de convivencia y permanencia en la comunidad. Iniciaron una serie de capacitaciones in situ con técnicas de enseñanza aprendizaje horizontal, en la temática de formación humana, autoestima, liderazgo, organización, género, administración, mejoramiento y ordenamiento del hogar, nutrición, saneamiento básico, ordenamiento espacial de la finca hogar. Intensificaron la capacitación a las familias productoras innovadoras (FAPRIN) quienes atendieron entre 15 y 20 familias para transferir tecnología de productor a productor.

Los grupos formaron comités de apoyo para las diferentes actividades incluyendo el comité de medio ambiente al que se capacitó en temas relacionados al manejo adecuado de los recursos naturales.

En cuanto a la participación de la mujer que inicialmente era tímida en las reuniones, se motivó para que las familias completas incluyendo las (os) hijos (as) mayores de 14 años participaran en las reuniones y se involucraran en las actividades a impulsar.

Los proyectos fueron identificados y priorizados por el Comité Gerencial Comunitario (CGC) y se elaboró un expediente comunitario, donde se documentaron los proyectos demandados por la comunidad para su aprobación por las instancias de decisión del proyecto.

PROSOC, a partir del año 2001, puso a disposición de la comunidad mediante el

fondo FIR el equivalente aproximado a \$13,000.00. El FIR es un fondo no reembolsable al proyecto pero que debe ser capitalizado a las instancias comunitarias cuando ya hayan ingresos de los proyectos ejecutados.

Algunas de las beneficiarias tenían habilidad con los hilados pero carecían de un pequeño capital para la compra de hilos y otras materias primas, aspecto que superaron por medio de la generación de ingresos con la crianza de gallinas y de las porquerizas que el proyecto también facilitó y brindó asistencia técnica en sanidad y nutrición para el manejo y nutrición de las especies menores.

Desde el inicio de las actividades las familias se involucraron activamente, aportaron mano de obra y materiales locales para la ejecución de los proyectos, el Comité Gerencial Comunitario participó en la gestión, cotización, compra de materiales y supervisión de los mismos.

VI. DESCRIPCIÓN DE LA RELACIÓN ENTRE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL PROYECTO EN CUANTO A MEDIO AMBIENTE Y EQUIDAD DE GÉNERO

Al inicio del proceso de intervención, las condiciones socioeconómicas de las mujeres y los niños (as), eran desventajosas e infrahumanas, ya que las labores domésticas se realizaban en condiciones inapropiadas, por ejemplo, los pisos húmedos, los fogones sin chimeneas que despiden humo por todos lados y la ardua tarea de caminar varios kilómetros arriba de la micro cuenca en busca de leña para la energía de sus casas.

Los servicios de salud eran extremadamente deficientes. Sólo en un año en la co-

munidad murieron 13 niños de muerte prematura o de complicaciones de parto y en el año anterior tres mujeres perecieron por la carencia de servicios de salud reproductiva. La mayoría de los niños sufrían de infecciones respiratorias agudas, de diarreas y estaban bajos de peso.

La emigración de los hombres, incluyendo los hijos (as) mayores, durante el año alcanzaba un promedio de 5 meses. Dejando a las mujeres con los niños pequeños (as) como responsables del sustento de la casa, dejándoles una pequeña provisión de cuatro quintales de maíz en la troja. Con el fruto del trabajo del padre y de los hijos en los meses de emigración pagaban las deudas contraídas.

Las mujeres por su parte tenían mala apariencia, baja autoestima, y poca oportunidad para el desarrollo de sus habilidades. Con la intervención del proyecto, se motivaron y expresaron su deseo de emprender iniciativas generadoras de ingreso en su casa.

Con la instalación de huertos familiares se propició el fortalecimiento de la participación de la mujer en las actividades productivas y el manejo sostenible de los recursos. Incorporaron huertos medicinales de ruda, de ajo, de flor de muerto, de valeriana, de zacate limón y de otras hierbas y se preguntaban cómo podían tener un ingreso extra si su áreas para sembrar cerca de la casa es de 16 a 20 metros cuadrados.

La co-ejecutora estableció contacto con una ONG de la iglesia católica para que en una serie de cursos modulares participara doña Carlota y dos socias más que estaban interesadas. El PROSOC financió la capacitación. Las mujeres replicaron sus conocimientos con seis mujeres más, incluyendo a doña Francisca Portillo, que es la partera de la zona. En octubre de 2002, fecha en que se celebra un mini festival del maíz en el municipio, ellas expusieron y vendieron sus productos.

Para mejorar el entorno familiar, se motivó a la comunidad para que trabajara masivamente en el mejoramiento del hogar, apoyando en la construcción de fogones mejorados, la troja para almacenar sus granos, gallineros, porquerizas, apoyo a la gestión de letrinas, pilas para uso doméstico, mejorar sus paredes y techo principalmente, ampliar sus áreas, hacer divisiones, guarda trasteros, utilizar y ordenando sus pequeñas fincas y huertos familiares por medio de sus planes de finca.

La incorporación de la mujer fue masiva en las actividades de índole ambiental y social hasta llegar a formar parte de las directivas y participar en proyectos para el establecimiento de viveros agroforestales, lotes de hortalizas, de papas y el establecimiento de fincas integrales.

Todas las actividades apoyadas en general por el proyecto, corresponden a una distribución concertada de roles entre los actores y principalmente por hombres y mujeres de las comunidades. En particular las acciones ambientales han tenido participación ambos en la medida en que se han sensibilizado y apropiado y en función de sus capacidades, oportunidades y responsabilidades.

VII. SITUACIÓN ACTUAL

Consecuencia directa de estas acciones, a partir del año 2003 existe una disminución del 40% de las personas que se enferman por

 $^{^{1}}$. Estructura de madera para almacenamiento de granos.

infecciones respiratorias agudas e infecciones del estómago.

La mujer y los jóvenes están integrados a los procesos productivos, generando ingresos que antes no tenían, se han integrado a los sistemas organizativos y se ha mejorado la autoestima de la mujer. Participan en ferias regionales que el Proyecto promueve con otras entidades gubernamentales en donde promocionan y venden los productos de la finca integral, la medicina natural e hilados y tejidos.

La pintoresca comunidad de Los Puentes está ubicada en una loma que hoy luce verde y limpia. Los niños corren contentos y la escuela para adultos aumenta su número de alumnos(as). Este año participaron junto con otras comunidades, en un seminario taller de rehabilitación de la zona alta de la microcuenca como parte de una inquietud de los gobiernos municipales por coordinar todas las acciones aisladas de las diferentes comunidades de la zona. La comunidad observa resultados y desde hace dos años se han propuesto realizar un pequeño vivero de por lo menos 1,500 plantas de uso múltiple para reforestar los alrededores y apoyar el comité ambiental que integran tres comunidades.

Al respecto, Emilia Gómez expresaba con una gran sonrisa "me da mucho gusto que mi familia y yo, ya estemos contribuyendo en nuestro pequeño terruño con las acciones del manejo de la micro cuenca, ya que al parecer nuestro Diosito nos dejó amarrados los unos a los otros. Si yo no comienzo a cuidar y a prevenir el deterioro de mi suelo, bosque, agua desde mi casa y la comunidad estoy afectando a otro prójimo; antes la ignorancia nos llevaba hasta quemar la caña de maíz pero hoy no, hoy la incorporamos como abono. Claro está que hay que trabajar más

en la parcela, picar la caña, incorporarla en los surcos porque sirve de abono orgánico".

Carlos Gutiérrez, de FAPRIN, comenta "nosotros sembramos papas, hortalizas y granos básicos, las mujeres hacen medicina natural, tejidos, venden huevos pero es necesario tener una figura legal que nos represente, y eso lo aprendimos en la capacitación que dieron las compañeras técnicas donde nos explicaron las diferentes formas de legalizarse y las diferentes leyes, sus ventajas y desventajas y es así como decidimos después de una larga discusión y entendimiento legalizarnos las 41 familias como una asociación de productores". Estas declaraciones son muy importantes para PROSOC porque el accionar de nuestro proyecto está orientado a trabajar con la participación de hombres y mujeres tratando de resolver las necesidades más elementales.

VIII. LECCIONES APRENDIDAS

- a) La actitud positiva para impulsar diversas iniciativas y convivencia en la comunidad por parte del equipo técnico generó confianza en las familias y las motivó para participar activamente en el desarrollo de cada actividad, lo que debe ser considerado para impulsar procesos similares en otras comunidades.
- b) En el caso de la comunidad de Los Puentes la respuesta y satisfacción del bienestar de las familias en parte se debe a las iniciativas para concertar acciones con diferentes instituciones presentes en la zona ligadas al desarrollo integral.
- c) La planificación adecuada de proyectos que dieron respuesta rápida a las nece-

- sidades de las familias, junto con la disponibilidad de fondos no reembolsables pero capitalizables a las organizaciones de la comunidad y la participación activa en la gestión, administración y ejecución de los proyectos, se prevé que serán elementos esenciales para la sostenibilidad post proyecto.
- d) Tomar en cuenta al núcleo familiar como unidad de desarrollo fortaleció las relaciones intra familiares, las mujeres desarrollaron habilidades latentes y generan ingresos adicionales a favor de la economía familiar, lo que disminuido la migración del hombre en busca de oportunidades de trabajo.
- e) La convivencia armónica de las familias con el medio ambiente y el interés del núcleo familiar por su preservación se debe a los resultados que se tienen a corto y mediano plazo.
- f) Para que las familias se involucren en el manejo de los recursos comunitarios, es conveniente que previamente hayan tenido éxito en el manejo de los mismos en el entorno finca hogar.
- g) El éxito en el involucramiento de mujeres y hombres en el manejo sostenible de los recursos naturales, está en la concertación de roles diferenciados de acuerdo a las necesidades y características ocupacionales familiares y la idiosincrasia de la población rural.
- h) El interés debe centrarse en una actividad motora generadora de ingresos y la creación de una conciencia en la cual los aportes son compartidos entre los actores, y que las familias compensan a la sociedad global parte de los recursos que el Estado en nombre de la sociedad invierte en ellas.

 Es fundamental la coordinación institucional bajo la tutela de gobiernos locales.

IX. RETOS A FUTURO

- a) Apoyar actividades de interés para mujeres y hombres en forma diferenciada es un enorme esfuerzo que se debe continuar fortaleciendo pues se contribuye a formar capacidades a través de intervenciones aunadas y coordinadas con otras entidades.
- b) Concertar, en el ámbito de los gobiernos locales, la participación de las comunidades en la generación de bienes ambientales y que tengan derecho a los beneficios con base en reglamentaciones aceptadas por las partes.
- c) Que las instituciones, proyectos y gobiernos locales institucionalicen e internalicen esquemas y aportes destinados al manejo de los recursos de manera participativa y consensuada.
- d) Emprender iniciativas de inversiones y formación de recursos humanos para ofertar servicios turísticos en el marco de la Ruta Lenca.
- e) Es relevante la sistematización de estas experiencias, para servir de base a futuros proyectos e incidir en las políticas nacionales.
- f) Profundizar procesos de capacitación y sensibilización en ambos temas.
- g) Cualquier abordaje futuro de los temas de recursos naturales y género debe realizarse en el marco de un apoyo multidisciplinario e integral.

FUENTES DOCUMENTALES

Diagnóstico levantamiento de la demanda UTEPAZ-ONILH.

Plan de Rehabilitación de la zona alta de la micro cuenca Río Lavatorio, de José Rubén Palacios.

Plan tri-anual, comunidad de los Puentes, Yarula, UTEPAZ-ONILH.

Base de datos FIR, PROSOC.

Recopilación de datos María Elena Anderson, Promoción y Organización, PROSOC.

ANEXO 1 EVOLUCIÓN DE MEJORAMIENTO DEL HOGAR POR EL INTERVENCIÓN DEL PROYECTO

MATERIALES UTILIZADOS EN LA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS EN LOS PUENTES, YARULA Octubre 2000

No. de viviendas	Tipo de material de pared	Tipo de material de piso	Tipo de material de techo	%
29	Bahareque	Tierra	Zacate	71
4	Adobe	Tierra	Teja	9
5	Tabla	Tierra	Teja	12
3	adobe	Tierra	Zacate	8
41				100

MATERIALES UTILIZADOS EN LA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS EN LOS PUENTES, YARULA Junio 2003

No. de	Tipo de material	Tipo de material	Tipo de material	
viviendas	de pared	de piso	de techo	%
27	Adobe	Tierra	Teja	69
8	Tabla	Tierra	Teja	18
6	adobe	Tierra	Lamina de Cinc	13
41				100

CUADRO DE EJECUCIÓN DE PROYECTOS FIR EN LA COMUNIDAD DE LOS PUENTES, YARULA, DEPARTAMENTO DE LA PAZ

Proyectos de inversión rural FIR en el año 2002 en Los Puentes, empresa de desarrollo rural UTEPAZ-ONILH

Proyecto	N° Proyecto	N° de Fam.	Hombres	Mujeres	A.Prosoc	A. Comun	Total
Casetas Secadoras	43	43	24	19	23,297.00	21,132.00	44,429.00
Fogones Mejorados	43	43	24	19	11,630.00	8,205.00	19,835.00
Gallineros	43	43	24	19	43,717.00	27,260.00	70,977.00
Productivo de papas			24	19	Fondo	Remanente	6,482.00
Pozos recolectores de agu	ıa	22	24	19	Fondo	Remanente	13,436.50
Par. demostrativa papa	0.5 Mz.	18	10	8	6,240.00	27,869.00	34,109.00
Porquerizas	43		24	19	35,131.00	41,108.00	76,239.00
Total					120,015.00	125,574.00	265,507.50
Proyectos de inversión	rural FIR en	el año 2	.003 en Los	Puentes, e	mpresa de des	arrollo rural UTE	PAZ
Fincas integrales	29	29	18	11	20,980.50	25,500.00	46,480.50
Hortalizas	0.5	19	12	7	6,230.00	22,603.00	28,833.00
Vivero agro forestal	5000	26	11	15	784.00	3,972.40	4,756.40
Cultivo de papa	0.25	29	12	7	7,560.30	2,524.50	10,084.80
Finca Faprin	4	4	2	2	12,000.00	0.00	12,000.00
Total			107		47,554.80	54,599.90	102,154.70
Valor acumulado	lempiras				167,569.80	180,173.90	367,662.20
1	En dólares				9,652.64	10,378.68	21,178.70

PLAN DE INCENTIVOS FORESTALES Y EQUIDAD DE GÉNERO

Jonathan Reyes López Erick Estuardo Veras Castillo Claudia Alfaro Pirir (PRODERQUI)

RESUMEN EJECUTIVO

Para contribuir a la sostenibilidad de los recursos forestales, se diseñó el Plan de Incentivos Forestales (PINFOP), el cual se ejecuta en el marco del Programa para el Desarrollo y Reconstrucción del Quiché, este plan está dirigido a los hombres y las mujeres rurales, localizadas en el área de ejecución del plan. El Plan como tal es una iniciativa que en esencia promueve la participación comunitaria en el manejo y conservación de los recursos forestales; y que a la vez constituye una alternativa para la generación de ingresos y el fortalecimiento de la organización local.

Los módulos de capacitación y la asistencia técnica, aseguran los resultados promoviendo la participación de los hombres y las mujeres a partir de conocimientos fundamentados sobre manejo y conservación de las áreas forestales, para la promoción del desarrollo rural, a partir de alternativas productivas compatibles con la conservación de los recursos naturales y la protección del medio ambiente.

En una organización donde el manejo de los recursos forestales y la protección del medio ambiente pueda ser conocido y manejado, también están dadas las condiciones, para actuar con equidad de género; y es bajo este enfoque que se trabaja con cada una de las organizaciones agroforestales locales (CAL), fomentando la participación y fortaleciendo el conocimiento local a través de la asesoría técnica de la co-ejecutora y de la UGP del programa.

El plan en su ejecución, permite trabajar con las organizaciones locales y paralelamente fortalecer instancias del gobierno local o municipal, concretamente en las oficinas forestales municipales (OFM), para el seguimiento a las acciones forestales emprendidas por el programa en las comunidades, permitiendo la generación de mano de obra local y la generación de ingresos, como resultado concreto de los incentivos forestales, provenientes PINFOP.

La organización de los campesinos y las campesinas, bajo el enfoque ambiental es aceptada y en la mayoría de organizaciones, gobiernos locales y comunidades, están conscientes del continuo y creciente agotamiento de los recursos forestales razón por la que participan activamente en las diferentes jornadas de reforestación con diferentes modalidades, ya que ven que en el futuro podrán contar con frutos, madera y leña, que les permitirá mejorar la economía familiar y contribuir a la reducción de la pobreza. Además dependiendo de la especie forestal o frutal a establecer en la parcela del socio y socia del PINFOP, la misma por las plantaciones incrementará el precio y asegurara que las futuras generaciones dispongan de productos y subproductos provenientes del bosque.

Tomando como base la familia, la cual está integrada por mujeres y hombres que de generación en generación, han venido haciendo uso de los recursos del bosque, por razones de organización social y cultura, es una realidad que a la mujer no se le ha dado mayor importancia en la participación de la resolución de los problemas ambientales.

El PINFOP busca mediante el involucramiento de los campesinos y las campesinas fortalecer el actual proceso de protección de las masas forestales. En las comunidades intervenidas, ventajosamente, la mujer del área rural aunque muestra interés todavía no es suficiente su participación en la toma de decisiones para la protección y manejo de los recursos forestales. La participación de la mujer dentro del plan de incentivos forestales está plenamente reconocida ya que existen grupos mixtos y grupos de mujeres en los cuales se le facilita capacitación y asistencia técnica a través de la co-ejecutora y personal de la UGP.

Igual que los hombres, las mujeres participantes en el PINFOP se sienten motivadas debido a que dentro de las parcelas de la familia se siembren árboles forestales de rápido crecimiento que les traerá un alivio futuro evitando las travesías que conlleva la recolección de leña.

I. DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

1. Objetivos

Contribuir al incremento y conservación de la cobertura boscosa y restauración de los ecosistemas deteriorados dentro de las comunidades a intervenir del programa de Desarrollo y Reconstrucción en el Quiché, FONAPAZ-PRODERQUI, a través de un incentivo forestal que permita la ejecución de proyectos de reforestación, manejo de regeneración natural, y sistemas agroforestales; con la participación de grupos de pequeños agricultores, agricultoras y sus familias que no cumplen con los requisitos para acceder al Programa de Incentivos Forestales (PINFOR) del Instituto Nacional de Bosques (INAB), tales como:

- a) Que los sujetos del PINFOR deben acreditar ser propietarios legítimos de la tierra en la cual se desarrollará el proyecto forestal a incentivar, lo que implica que la tierra esté inscrita en el Registro de la Propiedad Inmueble.
- b) Los proyectos deben cubrir una extensión de un mínimo 2 has.
- c) No incentiva actividades agroforestales, ni contempla un plan de asistencia técnica y capacitación, indispensable para incorporar a los pequeños agricultores a la actividad forestal y facilitar el acce-

so a campesinos y campesinas de escasos recursos económicos.

2. Específicos

- a) Promover el cultivo de bosques a través del manejo de regeneración natural, establecimiento de plantaciones forestales y de sistemas agroforestales.
- b) Contribuir a satisfacer las necesidades de leña, madera, alimentos, así como diversificar las fuentes de ingresos de pequeños poseedores/as de tierra de la zona del programa.
- c) Fortalecer la cultura forestal mediante la capacitación y asistencia técnica.
- d) Fortalecer las Oficinas Forestales Municipales para que su participación sea efectiva en la ejecución del Plan PINFOP.
- e) Contribuir en diversas modalidades de reforestación a la protección y/o recuperación de los suelos, agua, producción de oxígeno, secuestro de carbono y el mejoramiento del paisaje escénico.
- f) Promover la participación de otras instancias financieras, para fortalecer y expandir la estrategia del PINFOP, a otras áreas de Quiché y del país en general.

3. Componentes

Entre los principales componentes del programa se encuentran:

- La organización comunitaria.
- La participación institucional, organizaciones gubernamentales y no gubernamentales.
- Sistemas de agroforestería.
- Capacitación y asistencia técnica.

II. DESCRIPCIÓN DE LA PROBLEMÁTICA

La demanda de productos forestales, ejerce presión sobre el bosque y repercute negativamente disminuyendo la cobertura vegetal, y los suelos quedan erosionados y se da la sedimentación en los ríos y la contaminación de las fuentes de agua. En el área de FONAPAZ-PRODERQUI la deforestación tiene varias causas: tierras para uso agrícola, crecimiento demográfico, avance de la frontera agrícola, desarrollo de la ganadería, aprovechamiento forestal industrial, leña para uso doméstico, incendios forestales, plagas, enfermedades y talas ya sean legales o ilegales.

Actualmente, en Guatemala, al amparo del decreto legislativo 101-96, el Gobierno está implementando el Plan de Incentivos Forestales (PINFOR), el cual otorga un pago directo en efectivo, bajo ciertas reglas a los cultivadores de plantaciones forestales y manejadores de masas boscosas. Los sujetos del PINFOR deben cumplir las condiciones siguientes:

- a) Que los sujetos del PINFOR deben acreditar ser propietarios legítimos de la tierra en la cual se desarrollará el proyecto forestal a incentivar, lo que implica que la tierra esté inscrita en el Registro de la Propiedad Inmueble.
- b) Los proyectos deben cubrir una extensión de un mínimo de dos hectáreas.
- c) No incentiva actividades agroforestales, ni contempla un plan de asistencia técnica y capacitación, el cual resulta indispensable para incorporar a campesinos y campesinas de escasos recursos económicos en la actividad forestal.

III. INTERVENCIÓN DEL PROGRAMA

La intervención consiste en facilitar el acceso de pequeños productores (campesinos y campesinas) y sus familias en el establecimiento de plantaciones en sus fincas bajo diferentes modalidades de agroforestería, que contribuya a reducir los impactos negativos de la deforestación. La ejecución del programa a través de la tercerización de servicios (co-ejecución) ha permitido que la coejecutora contratada en coordinación con instancias municipales y personal técnico de la UGP faciliten la conformación de una organización en cada comunidad intervenida, bajo la figura de comisión agroforestal local (CAL), la cual recibe asistencia técnica y capacitación en cuanto a agroforestería, equidad de género, viveros con visión empresarial, sistema legal forestal del país y manejo y conservación de los recursos naturales. Paralelamente se promueve el respeto al entorno natural en que viven los comunitarios y se les inculca para que hagan una buena selección de especies forestales o frutales, valiéndose de la asesoría de la co-ejecutora y personal técnico del programa.

IV. CARACTERÍSTICAS DEL PINFOP

1. Filosofía

El programa se propone "Promover pequeñas masas boscosas en las comunidades del área de acción, por considerar que éstas son importantes en la conservación de los recursos naturales; porque sabemos que los árboles contribuyen a la protección y/o recuperación de los suelos y una óptima provisión de agua. Adicionalmente, generan beneficios ambientales como oxígeno (y fijación

de carbono) y el mejoramiento del paisaje escénico entre otros."

Estos beneficios, producidos normalmente por un agente económico (agricultor o comunidad) se extienden más allá de la parcela generadora y alcanzan a espacios geográficos e individuos que no han participado en el esfuerzo de plantar y cuidar los árboles. Al final los beneficios pueden extenderse a la región y al país. Ésta es razón suficiente para que el Estado asuma incentivar a las personas y sus organizaciones en el medio rural y así proteger los ecosistemas ante la amenaza de que un agricultor estará normalmente más interesado en cultivos de ciclo corto que en sembrar y cuidar bosques.

El plan de incentivos forestales, busca revertir la situación actual que incentiva al agricultor a cortar sus bosques y dedicarlos a cultivo de maíz, frijol y otros; por una nueva condición que le haga atractivo desde su punto de vista, la siembra y cultivo de árboles y que en función de ello tome la decisión de dedicar parte de sus tierras a la reforestación para aumentar las masas boscosas.

El PINFOR del INAB no tiene como sujetos del plan a la mayoría de beneficiarios del FONAPAZ-PRODERQUI, entonces se estableció un plan de incentivos alterno, que se adapte a las condiciones socioeconómicas de la población objetivo de FONAPAZ-PRODERQUI. Así, se dará apoyo a campesinos o campesinas poseedores de tierra que tengan interés en los bosques, ya que los mismos les pueden generar beneficios. El PINFOP dará un apoyo que se constituirá en un incentivo económico complementario al incentivo de producción identificado por el agricultor (madera, leña, resina, frutos), básicamente cubriendo parte de los costos de producción en las fases iniciales, para que el cultivo de árboles sea económicamente competitivo respecto a la producción agrícola. En el diseño del PINFOP se deberá establecer una situación tal que, los incentivos sean atractivos sin tomar en cuenta el producto forestal.

PINFOP considera el éxito biológico y económico de la actividad, buscando especies apropiadas —ecológicamente— a los sitios y que los bienes o servicios generados por las mismas sean y tengan valor para el productor, en el mercado o autoconsumo. Esto permite seleccionar las especies a plantar asesorados con el equipo de la co-ejecutora, partiendo del interés y la visión que el campesino o la campesina tienen del contexto donde vive.

2. Población objetivo

La población objetivo está constituida por las mujeres, los hombres y sus familias, interesados en la restauración y mantenimiento de las pequeñas masas forestales. Esta metodología permite que varios actores puedan involucrarse acertadamente en la administración de los recursos forestales comunitarios. Promoviendo que las mujeres y los hombres participen como destacados cultivadores de árboles.

Agricultoras, agricultores o poseedores de tierra, con vocación forestal o agroforestal o frutícola, que no califican para ser sujetos del PINFOR, de los municipios seleccionados, que tengan interés demostrado por el cultivo de árboles y por los beneficios derivados del mismo. Podrán calificar, productore/as con áreas menores de 2 hectáreas, los cuales posean tierra en forma pacífica,

aunque no esté inscrita en el Registro de la Propiedad Inmueble.

En una primera etapa, por limitaciones en el monto total asignado al PINFOP, se iniciará en comunidades de los siguientes municipios:

- Chicamán;
- Uspantán;
- Cunén.

3. Roles de los participantes

3.1. De la entidad co-ejecutora

La entidad co-ejecutora tendrá las siguientes funciones:

- a) Administrar los recursos del plan, transfiriendo los mismos a los cultivadores y cultivadoras de árboles sujetos del incentivo.
- Definir los procedimientos específicos para el pago de los incentivos a los usuarios, dichos procedimientos serán previamente aprobados por FONAPAZ-PRODEROUI.
- Coordinar el abastecimiento de la demanda de plantas de viveros.
- d) Organizar eventos de capacitación, dirigidos a técnicos de las oficinas forestales municipales (OFM), comités agroforestales locales y beneficiarios del plan (CAL).
- d) Llevar un registro centralizado, del movimiento del plan, tanto en lo relativo a la ejecución financiera como a la ejecución física.
- f) Mantener informadas de las actividades programadas y realizadas, a las oficinas forestales municipales y al departamento de supervisión de FONAPAZ-PRODER-OUI.
- h) Presentar estados financieros periódicos del movimiento de los recursos del PIN-FOP ante FONAPAZ-PRODERQUI.

¹. Por no tener la extensión mínima de 2 ha requerida por el PINFOR y por no poder demostrar la propiedad a través de la inscripción en el Registro de la Propiedad Inmueble.

- Mantener una estrecha relación y coordinación del proceso de trabajo del PIN-FOP con el responsable del componente ambiental y subsede de Sacapulas.
- g) Brindar asistencia técnica a los sujetos del incentivo, a través del comité comunitario forestal o agroforestal.

3.2. De las municipalidades

El programa será ejecutado en estrecha coordinación con las oficinas forestales municipales, para fortalecerlas y lograr que se involucren dentro de la administración forestal del municipio.

3.3. De la organización local

Si bien el incentivo podrá ser otorgado a productores individuales, éstos deberán conformar un grupo comunitario, que permita realizar la supervisión, asistencia técnica, capacitación y otorgamiento de los incentivos.

Varios usuarios de una comunidad intervenida, conformarán una organización comunitaria, cuya figura puede ser la de un comité agroforestal local (CAL). Estos comités desarrollarán los siguientes roles:

- Coordinación de las gestiones de la comunidad ante la co-ejecutora, la oficina forestal municipal y/o FONAPAZ-PRO-DERQUI.
- Gestión conjunta de recursos; producción de plantas, adquisición y transporte de plantas e insumos, canalización de la asistencia técnica y la capacitación.
- Participación, a través de un representante, en la aplicación del sistema de calificación por parte de los comités.

La co-ejecutora dará apoyo y asesoría para la conformación y funcionamiento de las comisiones comunitarias agroforestales o sus similares.

3.4. De los viveros municipales o particulares

Las municipalidades pondrán a su disposición los viveros municipales, los cuales producirán la planta que les sea requerida por los usuarios del PINFOP, quienes podrán comprar las mismas a los viveros municipales, salvo mejor opción que el mercado les ofrezca en términos de calidad y precio, incluyendo la posibilidad que los mismos productores hagan sus viveros individuales o colectivos.² En este último caso, deberán recibir adecuada asesoría y supervisión de la co-ejecutora.

De cualquier forma, en cada municipio, operará al menos un vivero, el cual será el encargado de abastecer al plan de incentivos en su respectivo municipio, de las plantas de especies frutales o forestales que se promuevan. Los encargados o propietario/as de viveros recibirán capacitación, asistencia técnica y supervisión, canalizada por la unidad co-ejecutora, la cual verificará que las plantas llenen los requisitos mínimos y cumplan con las especificaciones de calidad establecidos previamente y dados a conocer.

La co-ejecutora podrá dar créditos a los viveros para cubrir el costo de producción de las plantas que serán utilizadas por los usuarios del programa; dicho crédito será

^{2.} La decisión de producir plantas de vivero en una comunidad en contraposición a su compra en un vivero en la cabecera municipal, deberá ser una decisión económica (hecha por los propios productores), cuando el precio de la planta de buena calidad producida en la comunidad sea menor que el precio de producción y transporte de una planta comprada en el vivero. Esto puede darse en comunidades sin acceso a carretera o con acceso muy distante y difícil, y si existe en la comunidad un sitio disponible, con condiciones adecuadas para el vivero, incluyendo la disponibilidad de agua y la protección contra animales domésticos y robos.

cubierto luego de vender la planta, la cual será comprada a los viveros por los cultivadores de árboles participantes en el programa. Igualmente los viveros podrán producir excedentes para vender al público en general.

El concepto fundamental es que los viveros operen con equilibrio financiero, manejados como empresa por interesados locales particulares o por las municipalidades y que también se conviertan en promotores del cultivo de árboles. Por ello, el plan incluirá también asistencia técnica para la producción, administración y manejo empresarial a los viveros participantes; incluyendo los viveros municipales.

A conveniencia de las y los productores organizados por comunidad, se podrán establecer viveros comunitarios, donde en función de las posibilidades técnicas y las dificultades de llevar planta de viveros municipales o particulares lo amerite. En este caso, la co-ejecutora y las OFM velarán porque las plantas producidas, sean de las calidades exigidas por el plan, en los estándares aplicables a todos los viveros.

4. Mecanismos de pago de los incentivos

Incentivos directos. Pago de un monto en efectivo, que cubra hasta en un 90% los costos de plantación y mantenimiento.

Asistencia técnica y capacitación. El programa acompañará a los usuarios, con un programa de asistencia técnica y capacitación, bajo la modalidad de co-ejecución, para garantizar la mejor aplicación de los incentivos, a fin de asegurar la calidad de las plantaciones y de transferir una cultura apropiada de cultivo y cuidado de árboles, plantaciones y bosques.

Reconocimiento social. El programa incluirá el desarrollo de eventos participativos; distinciones por mérito y otros mecanismos, tendientes a elevar el nivel de auto estima y el nivel de estima social por los cultivadores/as de árboles. Establecerá un sistema de premios a la calidad, para incentivar a los mejores cultivadores/as de árboles, a quienes se les otorgará un premio que se definirá en su oportunidad.

Montos para los incentivos directos (por hectárea plantada):

PLANTACIÓN FORESTAL PURA:

Año de establecimiento; calidad aceptable: 3,000.00

2º Año de plantación; calidad aceptable: 1,500.00

Plantación establecida; 3er. año; calidad aceptable: 1,500.00³

Monto total por hectárea: Q. 6,000.00⁴

Establecimiento de un sistema agroforestal, con baja densidad de especies forestales. En el caso de reforestación combinada con sistemas agrícolas o ganaderos, que impliquen densidades bajas de árboles por unidad de área, el monto del incentivo se fijará de acuerdo con cada árbol plantado y cuidado con éxito. Este incentivo será de Q. 8.00 por árbol de calidad aceptable, al tercer año de establecido. El primer año se otorgará Q.4.00 por árbol, el segundo Q. 2.00 y el tercer año 2.00 Así se podrán incentivar árboles dispersos en parcelas de cultivos o pastos; cortinas

³. Éste y los rubros anteriores incluyen todos los costos desde producción de plantas en viveros, transporte, compra de plantas, siembra y cuidados culturales durante un año.

⁴. Se estima que el costo de plantación de una hectárea, hecha bajo las condiciones de la zona por los propios productores, es de Q.7,000.00.

rompevientos, árboles en hileras o en contorno y otras distribuciones convenientes para el establecimiento de sistemas agroforestales.

Plantaciones puras o sistemas agroforestales establecidas a partir de regeneración natural. Los costos de establecimiento bajo métodos que aprovechen la regeneración natural, podrán ser incentivados, bajo los mismos criterios que los establecidos a partir de plantas producidas en vivero, con los montos siguientes:

Año de establecimiento; calidad aceptable: 1,500.00

2º. Año de establecimiento; calidad aceptable: 1,000.00

3er. Año de establecimiento; calidad aceptable: 1,000.00

Monto total por hectárea: 3,500.00⁵

La densidad mínima será de 625 árboles por hectárea.

Plantación de especies frutales arbóreas. El cultivo de árboles frutales se realizará con grupos de mujeres prioritariamente; contribuirá a la seguridad alimentaria y mejoramiento del nivel de ingresos del núcleo familiar.

Para el caso de especies frutales arbóreas, el incentivo cubrirá el valor de las plantas y un monto para mantenimiento e insumos (abonos o pesticidas), durante el primer año; así como un monto para insumos el se-

gundo año de plantación, contra entrega de plantas frutales o huertos establecidos de dos años de edad de plantados. Los demás costos, correrán a cargo de los productores.

Para el caso de cálculo de incentivos para frutales el cálculo será por árbol, éste se dará a razón de Q.25.00 por árbol establecido y cuidado a los dos años de edad; Q.15.00/árbol el primer año y Q.10.00 el segundo.

5. Calidades exigidas

El incentivo se debe otorgar al comprobarse el cumplimiento de ciertas etapas de la plantación; ejemplo: al final del primer año de establecimiento, cuando las plantas han superado la primera época seca y se tenga certeza de su prendimiento (aquí la planta tiene 1.5 años de edad aproximadamente, partiendo de la germinación de la semilla en el vivero); luego de la segunda época seca (segundo año) y al final de lo que se conoce como la "etapa de establecimiento" que podría calcularse a los tres años de plantada; cuando las copas de los árboles estén cerrándose y se considere como un rodal ya establecido (los árboles han prevalecido sobre las malezas y de allí en adelante, los cuidados son básicamente contra incendios).

Al final de las etapas, el Programa dará los incentivos de acuerdo con la calificación de calidad, la cual será hecha por un comité presidido por el técnico de la Oficina Forestal Municipal e integrado además por un delegado de la co-ejecutora y un delegado de la comunidad (beneficiario del Plan). El comité calificará la plantación y aprobará el otorgamiento del incentivo de acuerdo con la calidad de la misma en concordancia con criterios preestablecidos. El programa hará saber con toda claridad a los participantes, cuál es el nivel mínimo de aceptación de una

⁵. Este monto considera una reducción de costos, ya que bajo este sistema no se gastará en compra, transporte y siembra de plantas de vivero; los costos de mantenimiento bajan ya que la adaptación al medio de las plantas provenientes de regeneración natural requiere de menos intervenciones (menos limpias, menos control de plagas y enfermedades).

plantación, abajo del cual no podrán pagarse los incentivos, el FONAPAZ-PRODERQUI dará acompañamiento a los procesos para garantizar que se desarrollen de forma técnica y eficiente a través del componente ambiental, quien lo coordinará así como los diferentes niveles de la UGP del Programa.

Los factores para la calificación pueden ser: seguridad del terreno contra agentes externos (pastoreo, fuegos); porcentaje de prendimiento en función de una densidad establecida como parámetro; sanidad de la plantación; crecimiento medio logrado; y otros que sean prefijados. El programa establecerá los valores para calificar sobre la base de estos parámetros de calidad, sobre la base de métodos de calificación otorgando puntajes para cada uno de los parámetros definidos.

6. Mecanismos de financiamiento

Como el incentivo (pago directo) se otorgará contra el cumplimiento de etapas y contra resultados obtenidos, el agricultor tendrá que hacer gastos importantes antes de obtenerlo; para lo cual es necesario un financiamiento puente. Éste será sistema de anticipos a cuenta del incentivo, para cubrir parcialmente los gastos en que incurra el agricultor en el establecimiento o cuidado de sus plantaciones, tales como: pago de plantas de vivero; insumos orgánicos o químicos; cercado de terrenos; una parte de la mano de obra y otros. Los anticipos serán descontados del pago de su incentivo, en cada una de las tres entregas anuales programadas.

7. Actividades que serán incentivadas

 Se incentivará a extensiones que van desde una cuerda hasta un máximo de dos hectáreas por productor. Se incentivará a proyectos individuales con un mínimo de 30 árboles por productor, ya sea de especies forestales o de frutales.

En el caso de productores que se decidan por el cultivo el proyecto buscará que en una misma comunidad haya un grupo de productores, los cuales deberán conformar una pequeña organización local (podría ser por ejemplo, un comité agroforestal local) para facilitar y coordinar localmente la gestión, la supervisión, la asistencia técnica y la administración de los incentivos.

8. Características de las especies y sitios a incentivar

Rápido crecimiento, adecuadas al lugar, con mercado o uso asegurado. Pueden escogerse especies y variedades frutales, productoras de madera u otros bienes o servicios claramente identificados como valiosos por los potenciales beneficiarios del Plan. El número de especies a incentivar debe ser predefinido antes del inicio del Plan; hay que considerar que cada especie tiene sus especificaciones tecnológicas y de mercado por lo que entre más especies estén en el PINFOP, más compleja es la difusión de tecnología para su cultivo, post cosecha y/o transformación y la búsqueda de mercados.

De acuerdo con las condiciones de la zona, las siguientes especies son adecuadas para los proyectos del PINFOP:

Especies forestales: pino (frecuentemente *P. oocarpa* y *P. maximinoi*, sin embargo, en alturas de más de 1,800 msnm puede optarse por otras opciones de pino, para especies adaptadas a alturas mayores); ciprés; aliso y casuarina.

Especies frutales: naranja variedad Valencia, melocotón variedad Salcajá y limón variedad Persa.

El potencial de los sitios debe ser correspondiente con la especie a plantar; los factores clave a considerar son: pendiente, pedregosidad y profundidad del suelo y precipitación (número de meses con déficit de humedad). Se escogerá sitios que no presenten limitaciones determinantes para el crecimiento de las especies, buscando aquellos que reúnan las mejores características para que el crecimiento de los árboles sea rápido. En el caso de incentivar la plantación de árboles frutales, los requerimientos del sitio serán más estrictos en cuanto a pendiente, profundidad de suelo, fertilidad y disponibilidad de humedad natural.

V. EQUIDAD DE GÉNERO Y MEDIO AMBIENTE

Tomando como base la familia, la cual está integrada por mujeres y hombres que de generación en generación, han venido haciendo

uso de los recursos del bosque, por razones de organización social y cultura, es una realidad que a la mujer no se le ha dado mayor importancia en la participación de la resolución de los problemas ambientales.

El trabajo de la mujer en el área rural en relación con el problema se ha concretado más a actividades como: recolección y uso de leña para la cocción de alimentos, durante el ciclo escolar las niñas participan en la reforestación que realizan algunas escuelas por iniciativa de los profesores. Sin embargo, la falta de una política forestal que incluya la población escolar, implica en el área del programa que la actividad a menudo se relega a la celebración del día del árbol.

El PINFOP busca mediante el involucramiento de los campesinos y las campesinas fortalecer el actual proceso de protección de las masas forestales, en las comunidades intervenidas, ventajosamente la mujer del área rural aunque muestra interés todavía no es suficiente su participación en la toma de decisiones para la protección y manejo de los recursos forestales. La participación de la mujer dentro del Plan de incentivos forestales está plenamente reconocida ya que exis-

Cuadro 1
PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES MEDIO AMBIENTALES

	Reforestación sistema PINFOP	Ha. manejadas en hectáreas solo por el hombre de la familia	Ha. manejadas por mujeres jefas de familia	Mixtos (ambos esposos)
Reforestación pura	58.96	52.69	3.50	2.77
Sistemas agroforestales	3.76	3.76	0	
Huertos frutales	7.57	0	7.57	
Regeneración natural	3.5	3.5		

Cuadro 2
BENEFICIARIO/AS DE ACTIVIDADES MEDIO AMBIENTALES

	Hombres	Mujeres
Beneficiarios que han recibido incentivos	301	64
Beneficiarios/as que han recibido capacitación en temas forestales	301	64
Beneficiario/as que están organizados en una CAL	73	16

Nota: Es importante mencionar que dentro de las 16 mujeres que integran las CAL tres desempeñan el cargo de presidentas, una vicepresidenta, tres secretarias, dos tesoreras y siete vocales.

ten grupos mixtos y grupos de mujeres en los cuales se le facilita capacitación y asistencia técnica a través de la co-ejecutora y personal de la UGP.

La tarea se concreta con actividades para el establecimiento de huertos de frutales. viveros con visión empresarial, en los cuales ellas pueden desarrollar su capacidad creadora y habilidades en cuanto a la generación de fuentes de empleo y mejorar el nivel de ingresos de sus familias, recibiendo un pago en efectivo por las actividades desarrolladas, además un incentivo en la producción y venta de frutos, así como de plantas de los viveros que se venden para el mismo plan de incentivos forestales (ver cuadros 1 y 2). Todo el proceso que se desarrolla para la ejecución del PINFOP se irradia dentro de la familia, hacia otras familias y hacia otras comunidades.

Las mujeres participantes en el PINFOP se sienten motivadas debido a que dentro de las parcelas de la familia se siembren árboles forestales de rápido crecimiento que les traerá un alivio futuro evitando las travesías que conlleva la recolección de leña.

VI. LECCIONES APRENDIDAS

- La organización ambiental en torno a acciones de protección y mejoramiento del ambiente son muy aceptadas por los campesinos (as).
- Incentivar la actividad agroforestal, técnica y económicamente representa ingresos que apoyan la economía familiar en forma sustancial y que contribuyen al combate de la pobreza rural.
- El valor económico de la parcela a futuro con bosques cultivados o bien mane-

- jada con agroforestería tiene mayor plusvalía.
- Los productos y subproductos del bosque representan un ingreso económico extra a las familias rurales.
- Incrementar la masa forestal en cualquiera de sus modalidades representa un beneficio en cuanto a proteger y mejorar la condición actual del ambiente.
- Los incentivos ambientales, como una propuesta comunitaria, es una herramienta de gestión para proteger y mejorar los recursos (agua, suelo, bosque) y para plantearla como una estrategia de Estado para incentivar proyectos ambientales que a las comunidades rurales representan ingresos económicos.
- El paisaje escénico, para fines de turismo rural, se ve mejorado por la implementación de parcelas incentivadas, lo cual representa una fuente de recursos económicos potenciales a las familias rurales.
- La participación en la protección de fuentes de agua, particularmente, es muy aceptada por la escasez que actualmente hay del recurso hídrico.
- Sembrar árboles forestales y frutales en las parcelas, les permite a los pobladores generar leña tanto como producto de las podas de frutales y de las mismas especies forestales.
- Los comunitarios visualizan la reducción de tiempo y energía en la recolección de leña.

VII. RETOS A FUTURO

 Mayor número de mujeres involucradas en la protección de los recursos forestales. El plan PINFOP no exige mayores requisitos para participar en él, como el caso de la certeza jurídica de la tierra, además es un plan piloto que a futuro se extenderá en área de cobertura y a mayor número de familias, mujeres jefas de hogar y viudas. Aunado a lo anterior, la asistencia técnica y capacitación facilitan mayor involucramiento.

- Huertos de frutales en producción manejados por grupos de mujeres, generando ingresos a las familias rurales involucradas.
- Organización ambiental comunitaria fortalecida.
- Incremento de la participación de la mujer en la toma de decisiones en aspectos ambientales. Debido a que los aspectos de posesión o propiedad de los bienes muebles e inmuebles, y la economía del hogar como característica del área en su mayoría es manejada por el hombre, este tipo de actitud es trasladada a la toma de decisiones dentro de las CAL, situación que para ser éste un plan piloto se ha ido incrementando el involucramiento de mujeres dentro de la organización del plan con participación efectiva.
- Pequeñas masas forestales establecidas y zonas de recarga hídrica de los sistemas de riego protegidas.

ROSAURA CLAROS: "SI QUEMO EL SUELO, QUEMO LA VIDA"

Juan Carlos Muñoz Mario Montano Guadalupe Torres (PRODERNOR)

I. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Nombre del proyecto: Proyecto de Desarrollo Rural para las Poblaciones del Nororiente de El Salvador (PRODERNOR).

Objetivo: Mejorar las condiciones generales de vida de las familias rurales de Morazán y el norte de La Unión, a través del apoyo a la generación de ingresos familiares, del acceso igualitario a los recursos financieros, al mejoramiento de la infraestructura rural y al manejo sostenible de los recursos naturales, en condiciones de participación equitativa de hombres y mujeres.

Componentes: para alcanzar los objetivos, el PRODERNOR cuenta con los siguientes componentes o áreas de acción del proyecto:

Apoyo a la generación de ingresos familiares. Es la principal área de acción del proyecto en la búsqueda de mejorar las condiciones de vida de las familias

rurales. Para esto cuenta en la actualidad con dos unidades: Asistencia Técnica Agropecuaria y Asistencia Técnica a Microempresarios, contando en ambas con un servicio adicional de apoyo a la comercialización asociativa.

Infraestructura. Su objetivo es el mejoramiento y la rehabilitación de obras de infraestructura vial, social y productiva de las distintas comunidades rurales del área de influencia del proyecto. Dentro de la infraestructura vial, se trabaja en la rehabilitación o mejoramiento de calles y caminos rurales de importancia estratégica para zonas con potencial productivo, que mejoren el acceso y la vinculación de éstas con los mercados; en el área social se potencia la construcción o mejoramiento de escuelas, dispensarios de salud, casas comunales y proyectos de alivio a la carga doméstica como agua potable y estufas mejoradas; y en la parte productiva se trabaja en la construcción o rehabilitación de obras productivas de carácter asociativo como represas desmontables para el aprovechamiento del agua con fines de riego en la época seca, canales de riego e infraestructura pecuaria.

- Manejo y conservación ambiental. Su objetivo es contribuir a lograr una producción agropecuaria sostenible en aquellos sistemas de zonas de ladera generalmente dedicados al cultivo de granos básicos, a través de la disminución del deterioro del suelo, el agua y el bosque.
- Servicios financieros. Creado para facilitar el acceso al crédito ágil y oportuno para actividades agropecuarias y microempresariales de los usuarios y usuarias del proyecto.
- Unidad asesora en género. Como un eje transversal en la ejecución del proyecto, la Unidad de Género tiene como objetivo asegurar la participación de las mujeres rurales en todas las actividades que se realicen a través de los diferentes componentes del proyecto; creando las condiciones y aplicando las herramientas necesarias para que las mujeres participen en condiciones de igualdad y equidad en el manejo y administración de los recursos y en la toma de decisiones
- Unidad de capacitación y comunicaciones. Creada para proporcionar conocimientos y capacidades productivas, gerenciales y laborales a los beneficiarios/as y técnicos/as involucrados en el proyecto y para promover y divulgar las actividades y logros del proyecto.

1. Metodología de intervención

El proyecto PRODERNOR tiene a la fecha tres años de ejecución de actividades en Morazán y el norte de La Unión, siguiendo la metodología de intervención siguiente:

- a) Selección de áreas geográficas de intervención: la selección de áreas o municipios se hizo considerando principalmente el nivel de presencia de organizaciones no gubernamentales ejecutando proyectos de desarrollo agropecuario, decantándose en un inicio por aquellas zonas donde había mínima o nula presencia de ONG. A partir de ahí se fueron ampliando las zonas hasta cubrir en el 2003 los 33 municipios del área del proyecto.
- b) Luego de seleccionar una zona, se realizó un proceso de identificación de demanda a través de la ejecución de diagnósticos rurales participativos, a partir de los cuales se identificaron y priorizaron los problemas económico-productivos, ambientales y sociales planteados por hombres y mujeres de cada comunidad; haciendo una separación clara entre aquellos en cuya solución podría contribuir el PRODERNOR y los que podría ayudar solamente a gestionar.
- c) Con base en la problemática común de una zona geográfica, se elaboraron los términos de referencia para la contratación de organizaciones co-ejecutoras que llevaran a cabo los servicios que a través de los DRP se estaban demandando.
- d) Contratación de organizaciones co-ejecutoras. Para llevar los servicios del PRODERNOR hasta las comunidades rurales se contrataron organizaciones co-ejecutoras con experiencia en los distintos aspectos priorizados en los diagnósticos. De esta forma, la mayoría de co-ejecutoras contratadas a la fecha cubren los servicios de asistencia técnica y transferencia de tecnología agrope-

cuaria, capacitación y manejo y conservación de los recursos naturales con participación equitativa de hombres y mujeres. Asimismo se ha contratado empresas o constructores individuales para las obras de infraestructura; bancos de segundo y primer piso para la Administración y manejo de las carteras de crédito del PRODERNOR y se han firmado convenios especiales de cooperación técnica con instituciones que promueven y fortalecen a los microempresarios.

e) Los servicios de todas las co-ejecutoras son monitoreados y supervisados permanentemente por un equipo de asistentes técnicos de campo.

2. Población objetivo

Está constituida por las familias rurales de Morazán y el norte de La Unión formadas principalmente por pequeños productores agropecuarios, microempresarios, asalariados agrícolas y asalariados no agrícolas cuyo nivel de ingresos los ubica por debajo de la línea de pobreza. Son considerados pequeños productores agropecuarios aquellos que posean u ocupen hasta 5 has de tierra con aptitud agrícola o hasta 10 has de tierra con aptitud ganadera. Las mujeres jefas de hogar constituyen el 33% de este grupo.

Microempresarios son aquellos habitantes que se dedican a la pequeña actividad de transformación de productos agropecuarios, artesanías, orfebrería, comercio detallista, etc.

Asalariados agrícolas son la población dedicada al trabajo estacional o permanente en explotaciones agropecuarias locales o regionales. Se considera el segmento de menores ingresos y por consiguiente el de extrema

pobreza. Está compuesto en su mayoría por hombres (90%).

Los asalariados no agrícolas se ubican en pequeñas actividades de servicios, industrias y comercio con una proporción bastante similar de hombres y mujeres.

La señora Rosaura del Carmen Claros habitante del cantón San Lucas del municipio de Gualococti es una productora de 40 años con un grupo familiar compuesto por una hija, un sobrino y un hermano, pero es ella la que dirige y administra una parcela de 1.5 manzanas en la que cultivaba predominantemente maíz y frijol, pero que con la ayuda del proyecto PRODERNOR la está transformando en una parcela diversificada con un manejo adecuado de los recursos naturales. Paralelamente, doña Rosaura, con la asesoría y capacitación de los técnicos del proyecto, se ha formado como productora extensionista comunitaria (PEC) cuyo rol principal es la transferencia de diversos tipos de tecnología agropecuaria y de manejo de los recursos naturales a un grupo de al menos 10 socios/ as de su comunidad.

II. DESCRIPCIÓN DE LA PROBLEMÁTICA U OPORTUNIDAD AMBIENTAL

Morazán es un departamento de 26 municipios ubicado en la zona nororiental de El Salvador al norte de San Miguel, en el que se definen claramente tres zonas agroecológicas:

 La zona de faldas montañosas constituidas por las áreas de mayor altitud como el cerro Cacahuatique y la zona norte donde se ubican los municipios de Perquín, San Fernando, Arambala, y Joateca caracterizada por elevaciones desde los 700 hasta los 1,400 metros sobre el nivel del mar y donde predominan zonas cafetaleras y áreas de bosques de coníferas. Es la zona de mayor precipitación, de 1,800 a 2000 mm anuales; y de más baja temperatura, donde el principal problema ambiental es la extracción de madera, actividad en la cual la participación de la mujer es bastante limitada. La extracción y comercialización de madera son realizadas casi exclusivamente por el hombre.

- b) La zona de montañas intermedias y serranías bajas es la más extensa del departamento y se ubica en la parte media del mismo desde 400 hasta 800 metros de altitud, incluyendo desde la parte norte de San Francisco Gotera hasta el municipio de Jocoaitique. Se caracteriza por ser una zona muy deforestada, con alta presencia de cultivos de granos básicos y muchas áreas dedicadas a henequén. La precipitación oscila entre 1,700 y 1,800 mm anuales, aunque son comunes los períodos recurrentes de sequía. El aumento de la frontera agrícola y el mal uso del suelo son los principales problemas ambientales.
- c) La zona de valles aluviales o zona baja del departamento tiene una altitud desde 250 hasta 400 metros. Es la zona más calurosa y de menor precipitación (desde 1,400 hasta 1,600 mm anuales) y donde se dan los períodos de sequía más prolongados. Es una zona predominantemente ganadera donde los problemas ambientales más comunes son la deforestación y la compactación del suelo por pisoteo del ganado. La participación de la mujer está relacionada con las actividades de procesamiento de lácteos.
- d) En las sierras y montañas intermedias del departamento se encuentra el mu-

nicipio de Gualococti, caracterizado por poseer como la mayoría del departamento, tierras de topografía accidentada con altos relieves y pendientes pronunciadas. Los sistemas de producción predominantes están constituidos por granos básicos, pequeña ganadería y aves de corral en zonas de ladera, con una variación muy común a henequén.

En este marco, existen problemas ambientales muy acentuados relativos a la agricultura de subsistencia en zonas de ladera y los más importantes por su gran incidencia sobre los rendimientos de los rubros agrícolas son los relacionados con el suelo, el agua, el bosque y los mismos cultivos.

- Suelo. El problema genérico es el mal manejo del suelo que redunda casi siempre en suelos desprotegidos, expuestos a procesos acelerados de pérdida de suelo y nutrientes, causada por el impacto de las gotas de lluvia y el posterior arrastre del agua de escorrentía, resultando en suelos poco profundos y bajos de fertilidad que limitan el desarrollo radicular de los cultivos y por ende el desarrollo vegetativo. Generalmente, éste es un problema que dentro de las relaciones de género se vincula más con los hombres, en la medida que son éstos quienes deciden las actividades a realizar en las parcelas. La mujer tiene incidencia solamente en la medida que es jefa de hogar.
- Agua. Nulo aprovechamiento del agua superficial, lo que provoca escasez en los seis meses de época seca (noviembre-abril). La falta de agua es un problema ambiental más vinculado a las relaciones de género. Si no hay agua en la parcela, es la mujer adulta o joven la

que colabora en el acarreo, y si las fuentes de agua están retiradas, se invierte mucho tiempo en esa actividad.

Baja capacidad de almacenamiento de agua en el suelo, lo que disminuye la cantidad de agua a disposición de las raíces de los cultivos, afectando su desarrollo, principalmente en épocas de canícula o sequía. Esta baja capacidad es provocada por la ausencia de cobertura vegetal muerta que amortigüe el golpe de las gotas de lluvia y favorezca la infiltración a las capas superficiales e inferiores del suelo y mantenga más tiempo la humedad.

- Bosque. Acelerada deforestación provocada principalmente por las actividades de desmonte y tala por la ampliación de nuevos terrenos para cultivo de granos básicos y en menor grado por la extracción de leña para la cocción de los alimentos. La extracción de leña es una actividad generalmente realizada por las mujeres, y en la medida que escasean las zonas boscosas cerca de la vivienda, se incrementa el tiempo invertido por las mujeres en dicha actividad.
- Cultivos. Falta de ingresos por la alta vulnerabilidad del monocultivo. La dependencia exclusiva al resultado que puedan dar los cultivos de granos básicos, crea vulnerabilidad y eventualmente falta de ingresos suficientes para mantener el grupo familiar. El sistema de producción granos básicos es altamente susceptible a los fenómenos climáticos adversos como la seguía muy frecuente en la zona del proyecto. Este problema se verá más acentuado en un grupo familiar con una mujer como jefa de familia, en el sentido de que ella tiene menor oportunidad, por sus quehaceres reproductivos, de procurar ingre-

sos en otras actividades fuera de su parcela.

III. INTERVENCIÓN DEL PROYECTO EN LA PROBLEMÁTICA AMBIENTAL

En septiembre del año 2000 se realizó el taller de diagnóstico participativo en el cantón San Lucas del municipio de Gualococti con la facilitación de dos técnicos del PRODERNOR. En dicho taller se identificaron y priorizaron los principales problemas ambientales que limitan la producción agrícola, así como las causas que los originan.

En el mes de enero del 2002 el PRODER-NOR contrató a la organización no gubernamental REDES para llevar a cabo el proyecto "Asistencia Técnica Agropecuaria y Protección Ambiental en los municipios de Gualococti, San Simón y San Isidro", cuyo objetivo es el incremento y la diversificación de las fuentes de ingreso de 300 familias rurales a través de los servicios de asistencia técnica, transferencia de tecnología y manejo y conservación de los recursos naturales. El proyecto atiende a la fecha 375 productores/ as de los cuales hay 245 hombres y 128 mujeres, distribuidos en los rubros predominantes de seguridad alimentaria y hortalizas.

La señora Rosaura Claros, protagonista del presente caso, aunque tiene muy diversificada su parcela, se ubica realmente en el segmento de seguridad alimentaria, ya que sus rubros predominantes son maíz en asocio con frijol más aves de corral.

En el proceso de asistencia técnica y transferencia de tecnología agropecuaria que PRODERNOR está llevando a cabo en el cantón San Lucas de Gualococti, el manejo y conservación de los recursos naturales es un eje transversal; debido a que todo el segmento

de seguridad alimentaria, que es el más numeroso de la población objetivo del proyecto, presenta la mayor cantidad de problemas ambientales ligados a la producción. En las parcelas de laderas pronunciadas como la de doña Rosaura, se implementa una serie de prácticas y obras de conservación de suelos y agua y de aumento de la cobertura forestal.

A la llegada de PRODERNOR la parcela de doña Rosaura, que es un terreno inclinado, no tenía más que unas pequeñas barreras de piña en abandono. La erosión y la falta de agua eran sus principales limitantes.

"Yo empecé a trabajar con PRODERNOR en abril del 2002. Mi terreno estaba bien deteriorado, la parcela no tenía nada, solamente un cultivito de café que no valía nada. El suelo no producía". (Doña Rosaura Claros).

Como ya se mencionó anteriormente, el principal problema ambiental de la agricultura de subsistencia es el inadecuado manejo del suelo, el cual redunda en una serie de problemas ambientales posteriores muy ligados a la producción agrícola. REDES, a través del proceso de capacitación y transferencia de tecnología, promueve entre productores y productoras una serie de prácticas agronómicas de manejo de la tierra como las no quemas y el manejo de rastrojos. En un medio donde la problemática ambiental es generalmente asumida por el hombre, doña Rosaura está muy consciente del beneficio que representa para su parcela el hecho de no quemar el suelo al preparar la tierra. También se ha promovido la implementación de obras físicas y vegetativas de control de escorrentía, obras en las cuales doña Rosaura puso mucho empeño.

"Yo antes quemaba pero ya no lo hago. Si quemo el suelo, quemo la vida. Ahora veo la tierra más esponjadita", dice ella al ver el beneficio de las prácticas y obras de conservación de suelos que ha implementado en su finca.

"Cuando ustedes vinieron empecé a poner en práctica las indicaciones que me daban. Empecé a hacer las barreras y terrazas. Hoy tengo en mi parcela más de mil metros de barreras vivas de vetiver, 50 metros de barreras de piedra y muchas terrazas individuales".



Las obras iniciadas hace un año han tenido impacto en la tierra de doña Rosaura. Ella ve los beneficios del buen manejo del suelo.

"Ya hay una capa de 2 cms de suelo que ha retenido el vetiver. La producción de maíz de hoy ha sido mejor, porque está más protegido el suelo".



En cuanto al agua como recurso natural, la zona de Gualococti presenta el mismo problema de casi toda la zona oriental del país: una escasez casi total durante la época seca de noviembre hasta abril; además de los períodos prolongados de sequía durante la época de lluvias. Y la parcela de doña Rosaura no era la excepción. Sin embargo ella tomó conciencia de la utilidad del agua y de las opciones de diversificación que se le presentan y decidió, con la asesoría técnica de PRODERNOR construir un reservorio de agua.

"El reservorio no era fácil hacerlo. En un principio yo pensaba que era una locura cuando me dijeron: vamos a traer el agua para que usted pueda regar lo que va a sembrar... Tenía dudas de cómo traer el agua desde aquellos cerros, pero con la ayuda de REDES/PRODERNOR pudimos hacerlo".



Ahora la falta de agua ya no es un problema en la parcela de doña Rosaura. Por medio de poliducto ha traído el agua desde unos nacimientos ubicados a más o menos 2 kilómetros aguas arriba de su terreno. Y tiene un reservorio de 10 metros cúbicos, construido en la parte más alta del terreno que le ha permitido diversificar los cultivos. Ahora no solamente siembra maíz y frijol sino que además tiene otros cultivos de mayor rentabilidad y más amigos del medio ambiente.

"Si yo siembro cualquier cultivo voy a ver los resultados. Ahora tengo naranjos, mangos, maracuyá, guineo plátano, una parcelita de güisquiles, papayos y una parcelita de chile y tomate".



Pero se queda corta porque también cuenta con nueve módulos de cultivos hidropónicos de hortalizas y un módulo de aves de corral. Y dice que va a construir otro reservorio para aprovechar mejor el agua.

En síntesis, la parcela de doña Rosaura es un caso exitoso de producción agropecuaria conseguida a través de un manejo sostenible de los recursos naturales; lo que adquiere mayor relevancia si se considera que todo ha sido completamente dirigido por ella y ha sido ella misma quien ha realizado la mayoría de los trabajos.

"Yo dirijo y solo contrato mozos para la siembra de maíz y fríjol y para hacer los





hoyos. El resto del trabajo lo hago yo: las barreras, las terrazas, abonar, fumigar, podar los frutales, sembrar las hortalizas, darles mantenimiento. Si yo mantuviera el trabajo solamente con mozos, no me da la situación porque solo para ellos trabajara."

Es de suponer que con todas las actividades realizadas en su parcela, doña Rosaura es una mujer muy ocupada. Pero hay que hacer notar que también es apoyada por su grupo familiar ya que parte del trabajo reproductivo como los quehaceres del hogar y la cocina los realiza su hija de 15 años y su hermano contribuye con actividades de chapoda, dobla, tapisca y aporreado y desgrane de maíz. Su hija además estudia octavo grado en la escuela de la comunidad.

Las capacitaciones y eventos de transferencia de tecnología en medio ambiente se han dirigido a otros grupos de mujeres, sin embargo, cuando el grupo familiar es dirigido por el hombre, es él quien generalmente hace estos trabajos. Pero el nivel de adopción y concientización de las mujeres ha aumentado. Por ejemplo, Cándida Imelda Hernández, una vecina de doña Rosaura, dice lo siguiente: "Como mujer le admiro el trabajo, ya que demuestra que las mujeres también podemos. Me gustaría tener la parcela como la de ella, ya que con las terrazas y barreras muertas se detiene la lavazón del terreno. Yo

no lo hago porque está mi esposo y yo me dedico a otros trabajos; pero al no haber quién, yo lo hiciera".

Doña Rosaura sabe que así como opina Cándida Imelda, también lo hacen muchos de sus vecinos y vecinas. Ella sabe que en razón de su trabajo es admirada por mucha gente.

"Debido a que he aprendido muchas tecnologías admiran mi trabajo; y como mujer soy admirada. Yo dirijo a los hombres en el trabajo y por eso me siento a veces, no importante sino apenada frente a ellos porque yo siento que sé más que ellos."

Debido a que las actividades productivas de mayor rentabilidad como el tomate, el chile, el maracuyá y las musáceas comienzan a producir, todavía no se puede afirmar que se ha cambiado sustancialmente el nivel de vida de doña Rosaura; sin embargo, algunas ventas en pequeña escala y mejoras en la alimentación de su familia son ahora una realidad. "No he tenido muchas ganancias, pero sí he mejorado la alimentación de mi familia y disminuido los gastos, ya que ahora ya no compro tomates, chiles, y güisquiles. Aunque vendo poco, pero saco lo que gasto", dice muy contenta doña Rosaura.

IV. RELACIÓN ENTRE MEDIO AMBIENTE Y EQUIDAD DE GÉNERO

El componente de manejo y recursos naturales en la zona de intervención del Proyecto aplica estrategias operativas con enfoque de género hacia la equidad lo que ha permitido crear y promover condiciones que faciliten el acceso de la mujer y su familia a todos los servicios que ofrece el Proyecto, sin distinción alguna.

Acciones que se están implementando en función de la conservación del medio ambiente y equidad de género:

- Asesoría y capacitación en materia de género a componentes y subcomponentes y personal técnico de empresas facilitando así la aplicación de estrategias operativas con enfoque de género.
- Jornadas de sensibilización en género dirigidas a productores y productoras para crear condiciones y promover la participación de la mujer en los distintos ámbitos de interacción.
- Facilitar la incorporación de la mujer y su familia, en las actividades de manejo y conservación de los recursos suelo agua y bosque.
- Implementación de obras que inciden en el alivio de la carga doméstica y disminuyen el uso del combustible leña (estufas mejoradas).
- Apoyo técnico al personal de empresas co-ejecutoras, para que garanticen la participación de la mujer y su familia en actividades de manejo y conservación ambiental.
- Incorporación de la mujer en el plan de manejo de micro cuencas, propiciando un espacio real en la toma de decisiones y actividades como: prácticas agronómicas del manejo de la tierra, obras físicas y vegetativas, sistemas agroforestales.
- Incorporación de la mujer en los servicios de asistencia técnica participando activamente en el manejo de la parcela y mejorando sus ingresos.

V. LECCIONES APRENDIDAS

 Con un adecuado proceso de capacitación y transferencia de tecnología en

- medio ambiente, el rol y responsabilidad de la mujer rural puede ser igualmente o más exitoso que el del hombre.
- El nivel de adopción y concientización sobre el adecuado manejo de los recursos naturales en la finca es más alto en las mujeres, debido a que ellas generalmente son más vulnerables ante algunos problemas ambientales relacionados con su carga doméstica, como la falta de agua, de leña y la contaminación por humo dentro de la casa.
- La adecuada integración de la mujer y la familia en la implementación de prácticas y obras de conservación de suelos y agua, favorece y facilita el mejoramiento de la productividad de la finca y el incremento de los ingresos de la familia.
- Ejemplos como el de Rosaura ayudan a desparternalizar la comunidad y su entorno.

VI. RETOS A FUTURO

- Que la experiencia de doña Rosaura sea la de muchas mujeres beneficiarias del proyecto PRODERNOR. Para multiplicar esta experiencia a otros productores y productoras se propone:
 - A Promover la transferencia horizontal de tecnologías agropecuarias y de manejo de los recursos naturales, acompañándolas de un programa sistemático de reducción de la carga doméstica de las mujeres, a fin de que tengan opción real de incorporarse a esas actividades.
 - Los productores y productoras ubicados en el segmento de seguridad alimentaria deben ser apoyados

- con un programa de incentivos que faciliten el mejoramiento tecnológico de sus fincas, el cual se justifica en el poco margen de maniobra a que tienen opción estos/ as productores/as en razón de sus bajísimos ingresos y al tamaño de su parcela.
- Lograr una mayor participación de mujeres, no solamente las jefas de hogar, en la realización de actividades productivas.
- Realizar un trabajo más ambicioso de sensibilización en género para lograr la redistribución de la carga doméstica por parte de los miembros del grupo familiar.
- Implementar programas de alivio a la carga doméstica que faciliten la incorporación de más mujeres (incluyendo las que no son jefas de hogar) a las actividades productivas y de manejo de los recursos naturales.

"PARA QUE TODAS APRENDAMOS" PARCELA PRODUCTIVA DE ROSAS CON MUJERES ORGANIZADAS

Norys Markely Ramírez Ovidio Sandoval (PRODAP II)

PRESENTACIÓN

La experiencia que presentamos consiste en la implementación de una iniciativa productiva con mujeres, específicamente una parcela productiva con rosas. Las mujeres involucradas se han entusiasmado con esta parcela por ser novedosa en el medio. Esta parcela es trabajada por un grupo de 16 mujeres que pertenecen a la organización "Nuevo Renacer", que fue conformada, después de los terremotos del año 2001, como una respuesta para enfrentar las necesidades de forma colectiva y, de manera particular, para resolver necesidades de las mujeres que la integran. El PRODAP II, entre otros objetivos, busca que esta actividad genere ingresos, que sea trabajada con mujeres, y que en corto tiempo brinde ingresos, lo cual motivará a otras mujeres a involucrarse en actividades iguales o similares y en armonizarse con el medio ambiente.

La organización Nuevo Renacer pertenece a la comunidad de Coco Vano, que se encuentra ubicada a 2 kilómetros del casco urbano del municipio de San Rafael Cedros en el departamento de Cuscatlán. Está conformada por una población de 340 habitantes. La actividad económica principal es la agropecuaria; en la que predominan los rubros de: güisquil, berenjena, tomate, chile, pimiento, granos básicos, ganado bovino y especies menores. La comunidad cuenta con un comité de mujeres, una organización de tipo formal en proceso de legalización: el grupo Pre-Cooperativo Nuevo Amanecer. Otros comités, que se han organizado para propiciar el desarrollo de la comunidad, son: comercialización, medio ambiente, religioso (pastoral) y salud.

En las condiciones en que se encuentra el grupo de mujeres de productoras, muestra claramente una orientación hacia el éxito de lo que emprendan, en tanto que ellas mismas van buscando alternativas de solución a las dificultades que se presentan, para avanzar a la obtención de ingresos. Las mujeres invierten un tiempo de dos horas diarias en la actividad productiva, éste es compatible con

el resto de actividades que ellas asumen, no les recarga en exceso de trabajo y ellas lo ven como una colaboración para el hogar: "Sólo con lo del esposo no alcanza, cuando uno trabaja se ve el fruto, ya cambeya la cosa". "Hay que trabajar y el objetivo que uno quiere lo alcanza y con la ayuda económica se puede lograr más".

Para enfrentar el cuidado de hijas e hijos han buscado una casa y se han organizado para que, de forma alterna, dos mujeres asuman esa responsabilidad; así están más tranquilas en su tiempo de trabajo.

En suma, las mujeres del comité Nuevo Renacer han adquirido nuevos conocimientos y habilidades en la adopción de tecnología por medio del equipo técnico, han profundizado lazos de solidaridad, han ganado nuevo estatus ante los hombres y han encontrado una actividad que compatibiliza con el resto de responsabilidades. La proyección esperada es producir 1,667 docenas de rosa en el año y venderlas a \$2.00 la docena en el mercado de San Vicente, obteniendo un total de \$3,334.00 al año. Debe señalarse que el grupo además cultivará chile dulce, berenjena y otras hortalizas que contribuirán a la seguridad alimentaria del grupo familiar de estas mujeres. Con respecto a la atención a niños y niñas, han encontrado formas de disminuir las restricciones para su participación en las acciones productivas.

La participación en la iniciativa productiva con rosas es valorada por las mujeres como una oportunidad novedosa de múltiples aprendizajes y de adopción de tecnología, en la que todas deben tener la posibilidad de participar: "Las dieciséis hemos quedado dispuestas al trabajo. Nos sentíamos mal que sólo nosotras siete estuviéramos incorporadas y que las demás quedaran fuera, por lo que le dijimos al técnico que no sólo fuéramos siete sino que nos integráramos todas,

para que todas aprendamos"; de aquí el título que damos a esta experiencia productiva.

I. Antecedentes del proyecto

"El Coco Vano se mueve, se preocupa por los y las demás."

La comunidad Coco Vano, cuenta con un centro educativo que atiende hasta el quinto grado de primaria. El centro de salud más cercano del municipio dista dos kilómetros de Coco Vano. Durante el año 2003 se finalizó un círculo de alfabetización que involucró a algunos integrantes de las organizaciones y comités. Pero un 25% de habitantes son analfabetos en la comunidad (13 mujeres y 12 hombres).

Previo al comité de mujeres Nuevo Renacer, existe el grupo pre-cooperativo Nuevo Amanecer, que fue integrado en 1988 por 36 personas de la misma comunidad. Actualmente, 10 de las socias del grupo cooperativo son mujeres; algunas de éstas también son socias del comité de mujeres. Al definir a la comunidad en boca de una mujer productora, alude: "El Coco Vano se mueve, se preocupa por los y las demás, las reuniones nos han traído un gran entendimiento, antes sin reunirnos no le dábamos rumbo a la vida..., nos ha servido para estimarnos a nosotros mismos y estimar a los demás".

Para enfrentar las consecuencias de los terremotos, y con la animación de la Iglesia católica, se levantó un censo de Coco Vano y dos comunidades vecinas. Éste fue presentado a la Iglesia y, como resultado del mismo, la comunidad recibió un proyecto de viviendas y asistencia técnica agrícola con cuyos resultados la comunidad se demuestra a sí misma que estar organizados es un impe-

rativo: "Lo mejor es estar organizado, reunirse".

Recibieron asistencia en agricultura sostenible del arzobispado de San Vicente y en seis meses de reuniones y jornadas se promovió la participación de la mujer en el trabajo. Entre los temas que estudiaron cabe mencionar: ventajas de la mujer que trabaja, derechos de las mujeres: "Nos involucramos mujeres y hombres para que ellos aprendieran también". También se introdujo el cultivo de algunas hortalizas y labranza mínima, pero los promotores dejaron de venir: "Con esto nos quedamos reuniendo cada 15 días como comité de mujeres".

Desde el año 2001, Coco Vano ha recibido mayor atención de algunas ONG y de la Iglesia católica. Según la gente de la comunidad algunos organismos han llegado por poco tiempo y aunque prometieron realizar más trabajo ya no regresaron, es probable que por la finalización de la etapa de emergencia posterremoto.

Sobre la base de los procesos abiertos por las intervenciones institucionales previas, en el año 2002 el PRODAP II inició sus contactos con el grupo pre-cooperativo para realizar un diagnóstico de la organización con el fin de hacer una preselección. La estrategia de PRODAP II para la atención a organizaciones pretende incrementar los ingresos y mejorar las condiciones de vida de la población rural pobre, reforzando sus organizaciones de base e incrementando la participación de las y los usuarios. Posterior al diagnóstico de la organización, se realizó el diagnóstico rural participativo con enfoque de género, que brindó los insumos básicos para formular el Plan de Desarrollo Integral. Con estos antecedentes se inició la prestación de los servicios de asistencia técnica integral, que en concreto es brindada de forma constante por un técnico agropecuario y una facilitadora en género y organización.

II. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

"Sembrar un rosal, claro que eso no hay aquí..."



El proyecto consiste en implementar una parcela productiva de cultivo de 200 plantas de rosas con la participación de 16 mujeres. En esta parcela, cada uno de los pasos que se han dado ha involucrado a las 16 mujeres, todas han aprendido las técnicas utilizadas, que van desde la preparación de la tierra, ahoyado, plantación, fumigación, construcción de pequeñas terrazas de banco, construcción de barreras vivas y muertas, uso de abonos orgánicos, control de plagas y otras hasta el corte de las rosas. Una de las mujeres participantes en el proyecto manifiesta que está "contenta porque hemos aprendido más de lo que no sabíamos, no lo olvidamos porque lo hemos aplicado".

El agua la obtienen de fuentes cercanas de forma manual, existe potencial de riego, lo cual puede ser una ventaja ya que podrán vender en la época seca donde el precio es más alto y poder incrementar los ingresos.

III.

INTERVENCIÓN DEL PROYECTO EN LA PROBLEMÁTICA U OPORTUNIDAD AMBIENTAL

"No sentimos alegres, apoyadas por el PRODAP II no estamos solas."

El PRODAP II se hace presente en la comunidad en el año 2002 a través de su equipo zonal. Rápidamente se detectaron las actitudes de disposición y voluntad para el aprendizaje de las organizaciones: el grupo Pre-Cooperativo Nuevo Amanecer y el comité de mujeres Nuevo Renacer. Como parte de la estrategia de intervención se realizó un diagnóstico de la organización que permitió analizar fortalezas, debilidades y oportunidades de las instancias organizadas. Luego se realizó el diagnóstico rural participativo con enfoque de género que permitió profundizar en las condiciones de vida de las familias de Coco Vano y alrededores. En marzo del año 2003 se inició la atención de Asistencia Técnica Integral a las organizaciones. Las mujeres dicen que se sienten "alegres, apoyadas por el PRODAP II no estamos solas". "A según las capacitaciones que nos han venido a dar aliento, este año es un comienzo diferente."

Para adentrarnos a la parcela de rosas, se detallan a continuación algunos rasgos agro-ecológicos de la comunidad Coco Vano.

a) Condiciones de suelo. Los suelos son aptos para la producción agrícola, tanto en invierno como en verano. La textura de éstos varía de franco arcillo arenoso a arcillo arenoso aunque predominan los primeros. Los suelos no presentan problemas de pedregosidad y con buena infiltración. Los suelos son pobres y presentan alto grado de pérdida de ma-

- teria orgánica, porque han sido sobre explotados para la producción de granos básicos.
- b) **Bosque**. El bosque natural ha sido destruido casi en su totalidad y fue sustituido por cultivos de granos básicos, aunque existen de forma aislada pequeñas áreas boscosas.
- c) Agua. El agua es abundante y existen dos fuentes principales que pueden ser aprovechadas para riego. El problema principal es la calidad la cual presenta un elevado número de bacterias coliformes, principalmente Eicherichia coli.

Como se mencionó en el párrafo anterior, los recursos hídricos están constituidos por la precipitación, principalmente en la época lluviosa, y dos corrientes superficiales, el río Dolores y el río Jiboa, los cuales pueden aprovecharse para complementar los requerimientos de agua de los cultivos que no son proporcionados por la lluvia y para la producción bajo riego. La precipitación media anual de la zona es de 1,939 mm de los cuales el 93% ocurre durante los meses de mayo a octubre y el restante 7% en el período de noviembre a abril.

d) Vegetación. En la zona no se encuentran áreas boscosas puras; sin embargo, hay sistemas agroforestales que le dan cobertura a las parcelas de los productores y las productoras. En las hondonadas se encuentran pequeñas áreas de vegetación nativa con buena cobertura, lo cual propicia que la zona posea varios nacimientos de agua, de la cual se abastecen para su consumo las comunidades circunvecinas. Las especies predominantes son: conacaste, carreto, ceiba, cortez blanco y cortez negro, maquilishuat, madrecacao, jiote, tempate, etc.

e) Clima. En la zona se dan dos estaciones; una lluviosa y otra seca. Actualmente se siembra alrededor de 26 manzanas de terreno con cultivos como: maíz, frijol, güisquil, berenjena, papaya, maracuyá, rábano, etc. "Durante el verano se siembra güisquil, rábano, flores, etc. Y durante el invierno sembramos los granos básicos y algunas hortalizas".

Es en este punto que se enmarca la implementación de la iniciativa productiva con mujeres de la parcela de rosas. "Queremos algo rentable y estable", manifestaron las mujeres. En la asistencia técnica se ha implementado el método de aprender haciendo, el técnico ha realizado una demostración y cada mujer lo ha repetido. Se han brindado demostraciones de método en el lugar, al igual que orientaciones para el registro de controles administrativos básicos que permitan visualizar las inversiones y los ingresos. Sobre esta etapa del proceso las mujeres dicen: "Cuando no estamos con un técnico se va a lo alocado a trabajar". "Es una escuelita corta, hemos aprendido a abonar, plazoleo individual; si no tuviéramos quien nos enseñe no aprenderíamos..., ya tenemos objetivo de enseñar a otras y darles a conocer lo que sabemos".



La facilitadora de género y organización ha incentivado a las mujeres a participar, ha contribuido a animar el diálogo y se han podido construir nuevas ideas y estrategias que permiten un mejor desarrollo de la parcela productiva desde los aspectos más organizativos.

El proceso de trabajo, que parte del acuerdo para trabajar todo el grupo, pasa por: la organización del trabajo, preparación de la tierra, plantación de las rosas, control de plagas, riego manual y reuniones semanales o quincenales para retomar la organización del trabajo, que incluye dar salida a dificultades para reiniciar el ciclo.

Como resultado de este proceso, las mujeres han manifestado: "Ahora podemos enseñar a otras mujeres cómo producir y cuidar nuestra tierra, cómo hacer terrazas individuales y otras cosas..., no lo olvidamos porque lo hemos practicado".

Las mujeres, en corto plazo, proyectan ampliar el cultivo en 50 plantas de rosas más. Actualmente están aprendiendo a elaborar los injertos. El siguiente paso será alquilar un terreno que les permita ampliar y diversificar la producción. En ese terreno cultivarán chile, rosas y berenjena. A este respecto han declarado: "Ya tenemos los cálculos de cuánto trabajo tiene que hacer cada una", para que luego se brinde la oportunidad de comprar un terreno de forma colectiva.

En la intervención del proyecto, por ser un área de reciente intervención, se han considerado varios aspectos enfocados a restaurar los recursos naturales destruidos. Se consideró en primer lugar la tenencia de la tierra ya que existen 50% de arrendatarios, con los cuales muchas veces resulta difícil implementar obras de conservación de suelos y agua, por lo que se modificó la estrategia y éstas han sido dirigidas al manejo integral de tierras (manejo de rastrojos, labranza



mínima, siembra en curvas a nivel, siembra de abonos verdes, no quema) y con los productores propietarios de tierra las obras han consistido en las anteriormente citadas y además la construcción de barreras vivas, barreras muertas y terrazas.

Las organizaciones están gestionando con el PRODAP II un proyecto de riego para mejorar la producción e incrementar los ingresos del grupo de mujeres, con lo que se pretende fortalecer las actividades productivas de las mujeres de Nuevo Renacer. A corto plazo también se plantea el cofinanciamiento y la edificación de una infraestructura con las condiciones adecuadas para el cuido de niñas y niños. Por otro lado, motivados por este trabajo colectivo, se ha conformado otro grupo mixto que ha implementado una parcela con chile y tomate.

IV. LA PROBLEMÁTICA DE EQUIDAD DE GÉNERO Y OTRAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO

"Se decía que la mujer no la tomaban en cuenta pero ahora la mujer está trabajando, de igual forma que un hombre."

Esta comunidad tiene una influencia religiosa fuerte por parte de la Iglesia católica, que en este lugar desarrolla su pastoral social, la cual supone la interpretación de los hechos históricos y el compromiso cristiano desde el Evangelio y que, de forma permanente, impulsa a actuar con sentido de hermandad y solidaridad en el aquí y ahora. Esto permite que las organizaciones involucradas, el comité de mujeres Nuevo Renacer y el grupo pre-cooperativo Nuevo Amanecer, cuenten con un carácter proactivo y con un enfoque de desarrollo que supera el asistencialismo. La forma de relacionarse las organizaciones con el PRODAP II es como instancias asociadas en una misma tarea con papeles complementarios.

En cuanto a los roles asumidos por hombres y mujeres en el trabajo productivo, se comienza a superar los roles tradicionales. En el ámbito reproductivo todavía son las mujeres quienes asumen la mayor carga del trabajo doméstico. Con respecto a la violencia intrafamiliar no se reconocen casos, aunque en la educación a los niños y niñas todavía persisten los castigos, sobre todo la amenaza, los gritos; en casos raros, el castigo físico. Existe toda una aceptación a nuevas formas de relación con respeto. Los hombres y otras mujeres de la comunidad están aceptando a las organizaciones de mujeres para que velen por sus propios intereses, sobre todo si éstas responden a sus necesidades

prácticas, en alguna medida a las necesidades estratégicas de organización y cuido de niños y niñas.

El interés de las mujeres fue que se involucrara el comité de mujeres completo y no a unas pocas, aunque los ingresos quedaran más repartidos. En principio se planteó sólo para siete mujeres. A este respecto, las mujeres dicen: "Le dijimos si podemos meter al grupo para que el grupo viera que trabajamos y cómo hacer que produzca más. Las 16 hemos quedado dispuestas al trabajo. Nos sentíamos mal que sólo nosotras estuviéramos incorporadas y que las demás quedaran, así se iban a sentir mal". Es la solidaridad y el deseo de compartir los aprendizajes lo que las lleva a entrar como grupo a la experiencia productiva.

Esta situación expresa resultados positivos y es una lección para los hombres; quienes declaran: "Las mujeres nos han puesto la pata", con lo cual expresan que se sienten apenados porque como hombres deberían apoyar el trabajo de las mujeres y se han quedado atrás. En este sentido un directivo del grupo pre-cooperativo reconoce: "Se decía que la mujer no la tomaban en cuenta pero la mujer ahora esta trabajando tal igual como un hombre". Los integrantes de los cuerpos directivos reconocen el trabajo productivo de las mujeres pues ahora ya cuenta con ingresos económicos, aunque las mujeres siempre han estado participando de las acciones productivas y aunque les haya supuesto tiempo y esfuerzo siempre se consideró como "ayuda" y a cambio de ningún ingreso económico. El aspecto dignificante con la parcela de rosas es que las mujeres obtengan ingresos del que ellas se sienten en posibilidad de decidir en que lo invierten.

Pero junto al reconocimiento de la dirigencia de la cooperativa, hay que tomar en cuenta que en los comienzos de la experiencia productiva los mensajes de algunos esposos y compañeros no eran tan alentadores para las mujeres: "Eso para mí es por gusto". "Es una pérdida de tiempo". "No se va sacar nada". Más tarde, al ver la decisión de las mujeres, cambiaron de percepción y ellos mismos les fueron apoyando, modificando: "Cuando el trabajo estaba duro, él me vino a ayudar". "Echaron de ver que era dura la trabajada, vinieron a ayudar". "Ahora que vieron que es en serio, nos apoyan".

Estar organizadas como mujeres les ha permitido irse animando. Cada semana se juntan, a lo sumo cada dos semanas, para planificar el trabajo y repartir las tareas. Las mujeres declaran que los procesos participativos de levantamiento del diagnóstico de la organización, el diagnóstico participativo con enfoque de género, las jornadas de sensibilización en género y la participación en la elaboración de un plan de fortalecimiento han permitido analizar las relaciones entre mujeres y hombres para reconocer el puesto de la mujer y cómo el hombre puede ir apoyando para un mejor bienestar para toda la familia.

Tanto el equipo técnico, que brinda asistencia, como el que realiza el seguimiento animan a las mujeres, así lo han manifestado: "Ellos sí que nos dan ánimos". "Yo me siento alegre por que andamos reunidas trabajando". "Es un rato de distracción, platicamos, ni se siente el tiempo".

Es significativo destacar la solución al cuido de niños y niñas. Las mujeres decidieron que dos mujeres por cada día de trabajo se turnarían para cuidar a niños y niñas: "En la reunión se platicó. Los niños venían para acá, las venían siguiendo con la llorazón. A los niños se les busca lado. Nosotras tenemos que aprender a cuidar a los niños de las demás compañeras". Han formado dos grupos de niños, uno de niñas y niñas de dos a siete

años y otro con tres bebés entre cuatro y nueve meses de edad. Al mismo tiempo, solicitaron a una persona que vive sola les prestara su casa para el cuido y la recreación de los menores. Se han gestionado aportes con juguetes y algunos apoyos para refrigerios por parte de la municipalidad.

Cabe destacar que uno de los elementos importantes en esta experiencia ha sido la participación de algunas mujeres del grupo en un círculo de alfabetización que ha desarrollado el PRODAP II en coordinación con el MINED. Las mujeres que han aprobado el primer nivel están interesadas en incorporarse a un segundo nivel que les permitirá consolidar la lecto-escritura: "Este otro año va a ser mejor el ingreso sabiéndonos conducir con PRODAP II y otras organizaciones que vienen. Lo mejor es estar organizados, reunirse. En el comité de mujeres lo hemos mantenido".

V. PRODUCIR EN ARMONÍA CON EL MEDIO AMBIENTE

"Ahora a construir lo que habíamos destruido."

En la comunidad Coco Vano se han formado comités de medio ambiente, integrados por jóvenes y personas adultas de ambos sexos, en los cuales tienen una participación activa las mujeres que pertenecen al proyecto de rosas. Las mujeres del comité por estar organizadas como mujeres, han crecido en su sensibilidad y responsabilidad, al igual que con mayores espacios de participación negociados con su pareja. Asumen por tanto otra posición con respecto a las consecuencias que conllevan el deterioro del ambiente, se vuelven ejemplo a repetir por el resto de

mujeres a quienes, los patrones tradicionales aún no les permiten irrumpir con mayor protagonismo en las acciones comunitarias. Pero que sin embargo van cobrando conciencia de la importancia del tema medio ambiental: "El comité ha ido enseñándole a los demás que uno debe depositar la basura en el lugar indicado, no es necesario vivir en la ciudad, en el campo hay que vivir aseado". "La naturaleza nos da tantas cosas, más árboles, sombra, agua, los abonos vienen del mismo árbol, antes destruíamos los árboles, sin darnos cuenta que éramos manos criminales, ahora a reconstruir lo que habíamos destruido".

En cuanto al recurso agua, la orientación va dirigida a prevenir la contaminación de las fuentes de agua con las que cuenta la comunidad. "Es necesario que elaboremos un plan de reforestación para reconstruir el bosque que hemos destruido».

Respecto al suelo, la tarea principal consiste en la concientización sobre el manejo adecuado del suelo: manejo de rastrojos, siembra en curvas a nivel, labranza mínima, siembra de abonos verdes, no quema, etc.

Sobre el recurso bosque, el énfasis ha consistido en la concientización para evitar la tala de árboles y la reducción en el consumo de leña a través de la implementación en el futuro de cocinas ahorradoras de leña:

Lo más importante es que el grupo de mujeres está consciente de la necesidad de hacer un buen manejo del suelo para que sea más productivo. La construcción de pequeñas terrazas de banco y el establecimiento de barreras vivas y muertas garantizan el buen manejo que se está haciendo en la producción de rosas.

Se ha hecho una serie de proyecciones de las cuales se espera tener para el primer año una producción de 1,667 docenas de rosas en el año y venderlas a \$2.00 la docena en el mercado de San Vicente, obteniendo



un total de \$3,334.00 al año. Con el sistema de riego se proyecta incrementar la producción en un 25% y se espera venderla en la época donde tiene mayor precio, estimándose un valor de \$4,148.00 dólares. Debe además señalarse que el grupo cultivará chile, berenjena y otras hortalizas que contribuirán a la seguridad alimentaria del grupo familiar de estas mujeres. Las mujeres han decidido reinvertir los ingresos actuales en la parcela. Dentro de un par de meses cuando éstos sean mayores se repartirán de acuerdo al tiempo invertido por cada quien, apegados a los registros y controles implementados. Existe satisfacción respecto al tiempo de trabajo dedicado, que no supone sobre esfuerzos y da esperanzas de cambiar sus economías de forma gradual.

Una vez implementado el sistema de riego se espera que la rentabilidad aumente sustancialmente, ya que se prevé la siembra de hortalizas de alto valor comercial, la siembra de frutales permanentes y semi permanentes y la producción de ornamentales.

VI. ACTIVIDADES EJECUTADAS EN RELACIÓN CON EL MEDIO AMBIENTE Y EQUIDAD DE GÉNERO

"Trabajamos con un gran amor a la naturaleza, a la familia, en acuerdo con el compañero y esposo."

La propuesta de desarrollo impulsada por el proyecto es concebida desde la integración de género y medio ambiente; en todas las acciones se considera en forma constante los dos ejes.

Al implementar la iniciativa productiva con rosas, se ha orientado la asistencia técnica a la conservación de los recursos tomando en cuenta las acciones medio ambientales: la aplicación de productos semi orgánicos, la construcción de pequeñas terrazas de banco, la siembra de barreras vivas con zacate vetiver y brizanta, con lo cual se espera producir y conservar el recurso suelo.

Las mujeres han invertido, además de su tiempo, sus conocimientos innatos en torno a la conservación de los recursos naturales. Han comprendido que se puede producir sin destruir y, por el contrario, ellas están tratando de mejorar las condiciones del suelo de la parcela de rosas, así como de otros lugares en los que van emprendiendo acciones productivas.

VII. LECCIONES APRENDIDAS

"Estamos aprendiendo para seguir."

El hecho de enfrentar necesidades que permitan la superación de obstáculos para la participación, tales como la atención a hijas e hijos, la alfabetización, la sensibilización en género, el refuerzo hacia la autonomía,

las reuniones de organización para el trabajo y el entusiasmo aportado por las mujeres, permiten que la actividad emprendida gane credibilidad por parte del grupo y les abre posibilidades a nuevas experiencias productivas que impacten en los ingresos.

Al ofrecer una propuesta integral de desarrollo a las organizaciones con un elemento esencial como es el incremento del ingreso de las familias involucradas, se ha generado un impacto en el proceso de cambio en las relaciones entre mujeres y hombres.

Las mujeres se han apropiado de nuevos conocimientos, lo que les ha permitido empoderarse y ser consideradas como un ejemplo para poder trabajar en forma organizada.

Cuando se ve una mejora en los ingresos de las familias, la actividad tiene mayor aceptación y la familia se involucra más.

Las mujeres reconocen la importancia del aprendizaje técnico, de la producción en armonía con el medio ambiente y de la equidad de género: "Si nosotros vamos tomando la técnica vamos a aprender más, eso nos ha echado de ver qué nos hace falta en la comunidad y nos está despertando mucho". "Los resultados son mejores cuando producimos en armonía con el suelo, con el agua y también cuando trabajamos juntos como pareja, cuando yo te ayudo y tú me ayudas todo es mejor".



Como conclusión del abordaje realizado desde análisis de género y la misma transversalidad de medio ambiente ha permitido reconocer los obstáculos que de forma cotidiana las mujeres del comité Nuevo Renacer han enfrentado. Asimismo, aproximarnos a los avances que van obteniendo respecto al control de recursos y beneficios como las habilidades ganadas en prácticas organizativas, espacios para la expresión, la capacitación, las oportunidades económicas, tiempo flexible en lo productivo de generación de ingresos entre otros que se visualizan en este caso.

VIII. RETOS PARA EL FUTURO

"Ya tenemos objetivo de enseñar, de dar a conocer."

Los principales retos para el futuro de esta experiencia productiva son:

Ampliar la producción, primero por alquiler de tierra y luego por la compra de un espacio para continuar produciendo colectivamente.

Con el apoyo de riego, aumentar la rentabilidad. Los aspectos productivos serán oportunidad para crecer en los controles financieros básicos que permitan un reparto equitativo de los ingresos y, a la vez, una mayor eficiencia en las empresas agrícolas o pecuarias.

Compartir las experiencias, en especial con otros hombres y mujeres.

Favorecer el trabajo colectivo para la atención y organización, la comercialización, la conservación del medio ambiente, la producción y las relaciones de género.

WARAO: HOMBRES Y MUJERES DE AGUA

Javier Arriechi, Miriam Tovar Marcelino Salcedo (PRODECOP)

RESUMEN EJECUTIVO

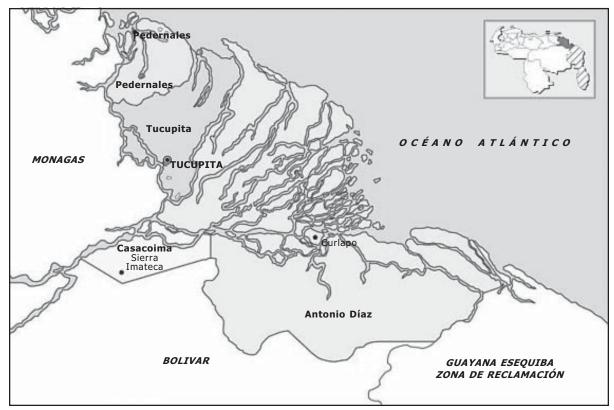
El PRODECOP inició sus actividades en el municipio Antonio Díaz, del estado Delta Amacuro, Etnia Warao en el año 1999, formulando el Proyecto de Intervención a ejecutarse en ese municipio para el período 1999-2005. El pueblo indígena Warao del Bajo Delta vive en palafitos (janokos), rodeados de caños derivados de las aguas del río Orinoco y posee la "cultura del agua". Ello/as se mueven con gran habilidad entre los caños y zonas anegadizas en sus curiaras (canoas) para proveerse de alimentos (caza, pesca, recolección, etc.) y desarrollan una economía de subsistencia basada en el conuco, en el que siembran yuca, maíz, ocumo chino, frijol v otros.

El municipio Antonio Díaz se caracteriza por presentar altos niveles de contaminación debido a la degradación ecológica, a los desechos de basura, a los productos derivados del petróleo y a la tala y quema indiscriminada. Esto trae como consecuencia: alteración en la calidad del agua, la cual

se consume directamente del río y sin ningún tratamiento; perturbación de la fauna y flora (disminución de la biodiversidad); merma de la capa vegetal (fertilidad) de los suelos; mayor sedimentación; activación de los procesos erosivos y modificación de la topografía.

La problemática ambiental anteriormente descrita, repercute en la salud y afecta en forma diferente la calidad de vida de hombres y mujeres. La división sexual del trabajo de los pobladores del Delta y la feminización de la pobreza resulta en que las mujeres son a menudo las que cargan las mayores consecuencias de la degradación ambiental, afectando los aspectos reproductivos (aguas insalubres, aguas duras, carencia de leña y disminución de la pesca) y además enfrentan el problema de la reducción de la dieta familiar.

Desde el año 1999 hasta la fecha, las comunidades han formulado, vía un proceso de capacitación sistemático y continuo sus diagnósticos participativos, planes de desarrollo comunitarios, propuestas y proyectos;



ESTADO DELTA AMACURO

han creado organizaciones y fortalecido algunas pre-existentes; han participado en talleres tales como: "El agua para la vida", "La basura problema de todos", y "Janokos saludables", entre otros.

Con la capacitación recibida, se observa:

- Implementación de depósitos para los residuos en lugares alejados del janoko.
- Diseño de mapires (cestas) para recolectar la basura.
- Reconocimiento del plástico como producto no biodegradable y altamente contaminante, depositándolo en lugares fijos que no causan problemas al río.
- Prácticas para la obtención de agua potable, tales como: hervido del agua, cloración del agua, a razón de una gota de cloro por litro de agua, adición de sul-

fato de aluminio; uso del filtro casero de arena.

De esta experiencia aprendimos a reconocer que en el municipio Antonio Díaz el eje central de la vida es el ambiente, y es a partir de allí que se han de generar las estrategias de intervención. El cambio de actitud está relacionado con la participación, en aquellas acciones que contribuyen en un manejo adecuado de los recursos naturales y la protección ambiental, será efectivo cuando mujeres y hombres tomen conciencia de la gran incidencia de éstos en la mejoría de su calidad de vida y seguridad alimentaria, disminuyendo la frecuencia de enfermedades, facilidad de transporte y conservación de bancos de moluscos, peces y crustáceos para la pesca.

96 Equipo Técnico PRODECOP

I. DESCRIPCIÓN DEL PRODECOP

El objetivo del proyecto es promover el mejoramiento de la calidad de vida y de la economía de las familias campesinas pobres y pequeños productores, mediante una mejora de su inserción en los procesos de desarrollo local, incrementado sus ingresos agropecuarios y sus condiciones socioeconómicas. Para ello, operativiza sus acciones a través de los siguientes componentes: capacitación para el desarrollo y la participación ciudadana, servicios financieros y sistemas financieros rurales y seguimiento y evaluación.

La población objetivo en las áreas de acción del PRODECOP tiene las siguientes características:

- Ingresos familiares anuales inferiores a los de la línea de pobreza (US\$3,360) y pobreza extrema (US\$2,160).
- Ingresos familiares provenientes de actividades agropecuarias, como pequeños productores o asalariados.
- Ubicación en zonas y localidades geográficas (municipios y parroquias), que tengan una alta densidad de comunidades rurales pobres.
- Municipios y parroquias que no estén bajo el área de influencia de otros proyectos cofinanciados por el FIDA.
- Presencia de infraestructura mínima de mercado y carreteras.
- Escasos recursos productivos.
- Limitado acceso a fuentes financieras.
- Escasos ingresos provenientes de las actividades productivas.

El PRODECOP estima atender a las comunidades rurales pobres, seleccionadas en ocho estados del país, específicamente en Anzoátegui, Delta Amacuro, Monagas, Sucre, Portuguesa, Trujillo, Táchira y Mérida. La cobertura es de 760 comunidades, ubicadas en 35 municipios no indígenas, y 86 comunidades ubicadas en 4 municipios indígenas. Las comunidades indígenas pertenecen a las etnias Kariña y Warao, ubicadas en los estados Anzoátegui y Delta Amacuro, respectivamente.

El PRODECOP será ejecutado en siete años. El proyecto se hizo efectivo a partir del 25 de junio de 1998, previéndose su culminación para el 31 de diciembre de 2005.

El PRODECOP acciona a través de dos componentes:

- a) Capacitación para el desarrollo y la participación ciudadana, cuyo objetivo general es desarrollar a nivel regional, municipal y local, las capacidades técnicas y sociales de los recursos humanos como sujetos activos del desarrollo económico y social de espacios institucionalizados comunales, municipales y estatales y de participación.
- b) Servicios financieros y sistema financiero rural, su objetivo principal es promover servicios financieros al pequeño productor para inversiones productivas.

Adicionalmente, se cuenta unidades de apoyo técnico a la dirección, que transversalizan sus acciones vía los siguientes componentes: i) Unidad de Seguimiento y Evaluación; ii) Género; iii) Empresas; y, iv) Animación socio cultural.

El PRODECOP operativiza su accionar, a través de la siguiente metodología:

1. Fase de implementación

Se realiza el abordaje de la comunidad, a partir de la presentación del Proyecto y el contacto con líderes formales y no formales de las mismas. En este primer accionar, se procede a la aplicación del diagnóstico preliminar que nos suministra información general y muy útil de la misma.

2. Fase de organización

Contempla la aplicación de un diagnóstico participativo: Herramienta de capacitación sistemática y sistémica que permite el reconocimiento de una realidad a través del saber local, con la finalidad de generar acciones para la ejecución de proyectos tendentes al desarrollo de las comunidades.

El diagnóstico participativo posee un doble propósito. Por una parte, se recaba la información respectiva y por otra impulsa la reflexión de los hombres y mujeres de las comunidades sobre su propia realidad, es fundamentalmente un trabajo grupal.

En esta fase se visualizan grupos de interés múltiples —espacios para que los beneficiarios puedan actuar en el proceso de desarrollo de sus comunidades; constituyéndose en sujetos activos del desarrollo económico y social, una vez capacitados para la organización—. Luego se conforman organizaciones rurales de tipo socio-comunitarias, económico productivas y financieras (cajas rurales).

3. Fase de ejecución

En esta fase, lo/as usuario/as formulan el plan de desarrollo de la comunidad: "Instrumento de gestión que permite establecer y orientar acciones estratégicas y procesos en forma organizada, y decididas en común, ligadas a las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas de las comunidades, en el marco de una concepción de desarrollo que reconoce e integra los intereses de las diversas organizaciones formales existentes".

Formulado el plan de desarrollo, con-

siderado como una visión integral de la comunidad, se pasa a implementar la etapa "formulación de propuestas y proyectos", vía para obtener el financiamiento para la ejecución de los proyectos.

4. Fase de desarrollo sistémico sostenible

Esta fase, la cual no estaba prevista en el diseño original, prevé el fortalecimiento y consolidación de las organizaciones socio comunitarias, económico productivas y financieras (cajas rurales), a través de un plan de fortalecimiento organizacional, el cual incluye autodiagnóstico organizacional, plan de desarrollo estratégico y plan operativo anual de cada organización.

El PRODECOP inició sus actividades en el municipio Antonio Díaz, del estado Delta Amacuro, Etnia Warao en el año 1999, desarrollando el Proyecto de Intervención a ejecutarse en ese municipio para el período 1999-2005, contemplando la atención de sesenta (60) comunidades y 1,500 usuario/as.

Las actividades de las fases de implementación y organización se desarrollaron tal y como está reseñado en la metodología, en las 42 comunidades que a la fecha se atienden. La fase de ejecución se adecuó, según los resultados del diagnóstico participativo, con un plan de acción, el cual responde a las necesidades de cada comunidad, en áreas temáticas referidas a nutrición, salud, manejo de excretas, manejo de aguas, conservación ambiental, producción, etc.

II. PROBLEMÁTICA AMBIENTAL

El municipio Antonio Díaz no está exento de problemas de calidad ambiental. Se carac-

teriza por presentar altos niveles de contaminación debido a la degradación ecológica, a los desechos de basura, a los productos derivados del petróleo y a la tala y quema indiscriminada. Esto trae como consecuencia: alteración en la calidad del agua, la cual se consume directamente del río y sin ningún tratamiento; perturbación de la fauna y flora (disminución de la biodiversidad); merma de la capa vegetal (fertilidad) de los suelos; mayor sedimentación; activación de los procesos erosivos y modificación de la topografía.

La ubicación de los vertederos de basura también incide en los altos niveles de contaminación que existen en el municipio, sobre todo porque están ubicados en zonas cercanas a otros centros poblados, y al incrementarse el nivel del agua en el período lluvioso, los desechos son arrastrados por la corriente de los caudalosos ríos y esparcidos por sus aguas a otras comunidades.

Otro factor que incide es la descarga de las aguas servidas directamente a los ríos y caños, así como los desechos que vierte la fábrica palmitera (*Euterpe oleracea*), ubicada en la comunidad de Jobure de Curiapo, generando problemas graves de sedimentación y contaminación en el agua y ambiente. En los janokos (viviendas) se observan residuos de los alimentos (concha de ocumo, escama de pescado, etc.); la ropa tirada en el piso, conviven animales y personas. Adicionalmente, no cuentan con infraestructura adecuada para la disposición de excretas.

III. LA PROBLEMÁTICA AMBIENTAL Y LA INTERVENCIÓN DEL PROYECTO

La problemática ambiental antes descrita, repercute en la salud y en la calidad de vida

de lo/as pobladore/as; es por ello que se elaboraron planes de trabajo (marzo-diciembre 2002 y enero-diciembre 2003), que rigen el apoyo de PRODECOP en la zona, en los cuales se abarcó las áreas de salud, ambiente, educación, producción y financiamiento local. La ejecución de los planes tiene como objetivo dotar, a lo/as usuario/as, de herramientas para el mejoramiento de la calidad ambiental, para así disminuir y superar los efectos producidos por la contaminación.

En el año 2001, las organizaciones existentes en las comunidades elaboraron proyectos para la "Construcción e instalación de filtros de aguas", que contribuyen a reducir los efectos de la contaminación del agua, instalándose en las comunidades Domusimo, Arature, Otuída, Guayaboroina, Juanakasi, entre otras.

Los objetivos planteados en la ejecución de esta línea de trabajo fueron:

- Sensibilizar sobre la importancia que tiene el tomar previsiones en el consumo del agua de río y de lluvia; como por ejemplo, hervir el agua que se consume, utilizar los filtros comunitarios.
- Utilizar constantemente los filtros de agua instalados en las comunidades para prevenir enfermedades causadas por el consumo de agua no tratada de río y de lluvia.

Durante el período marzo 2002-junio 2003, se ha diseñado y ejecutado 42 talleres: "El agua para la vida", "La basura problema de todos", y "Janokos saludables", entre otros. Con la capacitación, se observa:

- Implementación de mecanismos para depositar los residuos en lugares alejados del janoko.
- Diseño de mapires (cestas) para recolectar la basura.
- Reconocimiento del plástico como pro-

- ducto no biodegradable y altamente contaminante, depositándolo en lugares fijos que no causan problemas al río.
- Utilización de prácticas para la obtención de agua potable, tales como: hervido del agua; cloración del agua —a razón de una gota de cloro por litro de agua—; adición de sulfato de aluminio; uso del filtro casero de arena.
- Janokos limpios y ordenados (ropa doblada en mapires, fogones sin residuos de alimentos, pisos lavados con jabón y agua).
- Clasificación y enterrado de residuos lejos de la comunidad.
- En relación con las letrinas, pocas fueron las que se construyeron; sin embargo, se repararon las pre-existentes contribuyendo con la limpieza del área.

IV. EQUIDAD DE GÉNERO Y PROBLEMÁTICA AMBIENTAL

Las relaciones de género, abarcan distintas dimensiones de la vida cotidiana de los waraos, y entre ellas el uso, acceso y control de los recursos naturales, los cuales tienen alta prioridad para el desarrollo local.

En la búsqueda de un desarrollo sostenible cada persona tiene una responsabilidad y tareas que cumplir para que en conjunto, puedan realizar los cambios que se proponen. Si las personas participantes están en relación de desventaja, de subordinación y opresión, resulta difícil lograr los acuerdos mínimos que los lleven a reconocerse entre sí, como iguales: personas con quienes compartir las tareas, a quienes tener confianza y en quienes creer.

En esta zona, al igual que en otras comunidades no indígenas, lo ambiental afecta en forma diferente, y está intimamente interrelacionado con el sexo y la edad de los pobladores del Delta, lo cual se evidencia por la división sexual del trabajo y la feminización de la pobreza; las mujeres son a menudo las que cargan las mayores consecuencias de la degradación ambiental, afectando los aspectos reproductivos (aguas insalubres, aguas duras, carencia de leña y disminución de la pesca) y además enfrentan el problema de la reducción de la dieta familiar. Por lo general, ellas sacrifican su dotación alimenticia y la de sus hijas para cederla a los varones (hijos y compañero) lo que explica el deterioro creciente de la salud en las mujeres.

En este mismo sentido, hombres y mujeres se ven obligado/as a emigrar por el deterioro ambiental; la disminución de poblaciones de peces, moluscos y crustáceos; contaminación de las costas fluviales y la escasez de alimentos de consumo diario.

V.

RELACIÓN ENTRE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL PROYECTO EN CUANTO A MEDIO AMBIENTE Y EQUIDAD DE GÉNERO

El PRODECOP fue formulado con una perspectiva de equidad de género y así se ha implementado con principios de igualdad y equidad, prestando atención constante a la igualdad de oportunidades ofrecidas por el proyecto en las estrategias y las intervenciones de desarrollo.

Se consideró a la persona como protagonista y a partir de ella se desencadenó el proceso. Éstas tienen una historia, con actividades que son propias, y con una formación y vivencia determinada por género, su cultu-

ra y con voluntad para participar en el accionar del proyecto.

En el análisis de género, se identificó que el problema de la inequidad está dado por las relaciones de poder desiguales e inequitativas entre los sexos, lo cual demanda abordar estos temas con hombres y mujeres warao.

Por parte del PRODECOP, las mujeres, en este proceso, son vistas como agentes activos de cambio con igualdad de derechos que los hombres. El proyecto promueve la participación de las mujeres y hombres garantizando para ello los espacios y tomando en cuenta sus aportes, para lo cual se implementan acciones de capacitación orientadas a los aspectos de solución prioritaria que se hacen realidad a través de:

- a) Visita casa por casa (janoko por janoko). Permite la identificación de los
 miembros de cada janoko, reconociendo
 los nombres de cada persona, motivando la participación directa de cada
 miembro del janoko a asistir a las asambleas programadas y la vez genera confianza con lo/as promotore/as.
- Reunión con pequeños grupos. Con el fin de sensibilizarlos en aspectos generales en relación con ambiente y género.
- c) Uso de traductores. Facilitan la comunicación y el diálogo entre lo/as promotore/as y los usuario/as en aquellas comunidades donde el idioma podría ser tomado como una limitante; generalmente, son presidentes de organizaciones, líderes comunales, motoristas de lancha o personas allegadas a las comunidades, donde el resultado obtenido ha sido exitoso.
- d) Capacitación. El equipo técnico tiene el rol de facilitador en el proceso de reconocimiento del saber local, en don-

de se incluye a hombres y mujeres y se basa en estrategias horizontales de comunicación, ya que al llevarse a cabo el proceso de diagnóstico no sólo se concreta la recolección de la información, sino que hombres y mujeres comienzan a participar, visibilizar, analizar y tomar conciencia de las formas en que la equidad se manifiesta.

El diagnóstico participativo no es un fin en sí mismo, es un medio y parte de un proceso que tiene mayores alcances, donde las personas no son vistas como un grupo homogéneo, sino que se reconoce que las mujeres y hombres tienen necesidades, percepciones y realidades diferentes, según su sexo y edad; y visibiliza también las relaciones de poder a lo interno de la comunidad.

El diagnóstico se ejecutó mediante herramientas participativas, las cuales se seleccionaron de acuerdo al aspecto a diagnosticar. Algunas herramientas se aplicaron en grupos mixtos y otras en grupos separados por sexo, según la información que se quería obtener y luego se socializó entre lo/as participantes.

Sobre la base del diagnóstico realizado, se establecieron las prioridades a ser trabajadas, destacándose la necesidad de elaborar un plan de Acción, que incluye aspectos sociales, productivos y económicos.

Es oportuno destacar que la estrategia de intervención para las 42 comunidades en el municipio Antonio Díaz, estado Delta Amacuro (anexo NE 2), es diferente respecto a la estrategia de intervención de las comunidades no indígenas, ya que la misma se adaptó a la ubicación geográfica, distancia entre las comunidades, transporte fluvial, y sobre todo se tomó en cuenta la cultura warao:

- La ejecución se realiza a través de coejecutoras (equipo de promotores y promotoras).
- Convocatorias amplias y sensibles a las restricciones de género, dirigidas tanto a hombres como a mujeres, acordando horarios y lugares convenientes para la asistencia de ambos a las reuniones y capacitaciones, alentando la asistencia de lo/as niño/as a las mismas.
- Análisis de las relaciones entre mujeres y hombres.
- Identificación y caracterización de los roles que juegan los hombres y las mujeres en estas comunidades.
- Establecimiento de las necesidades e intereses diferenciados de hombres y de mujeres.
- Ejecución sistemática de capacitación según el plan de acción.
- Reforzamiento y acompañamiento al equipo ejecutor en el campo.
- Seguimiento y evaluación de actividades

La aplicación de la estrategia en cuestión ha tenido efectos positivos en la mayoría de la población warao, lo cual se evidencia en acciones ejecutadas por usuario/as, tales como:

- Jornadas de limpieza de la comunidad donde participan todo/as los pobladores de la misma.
- Limpieza del janoko (vivienda), cepillar y limpiar los pisos de las casas, la ropa mantenerla limpia, doblada y organizada en cestas y mapires.
- Utilización de los filtros para la limpieza del agua de consumo.
- Inicio de la utilización de letrinas; al respecto es importante mencionar que algunos janokos poseen letrinas, pero en época de lluvias no las utilizan ya

que las crecientes del río inundan la comunidad, presentándose problemas a la hora de evacuar, además de imposibilidad de hacerle limpieza continúa y permanente.

En general, en las comunidades warao, hombres y mujeres han sido muy receptivo/ as a las sugerencias y recomendaciones que se plantean, asumiendo compromisos después de analizar y reflexionar sobre el asunto en cuestión.

VI. LECCIONES APRENDIDAS

- La intervención ha de estar desprovista lo más posible de prejuicios, con la finalidad de "tomar" la situación encontrada como la realidad específica y propia del sitio.
- El éxito en la intervención está ampliamente sustentado en el diagnóstico de la situación inicial, lo cual es un elemento de planificación de estrategias operativas.
- Un equipo técnico sensible a los temas de género y ambiente propicia, promueve y operativiza igualdad de oportunidades a mujeres y hombres, en este contexto deprimido donde se ubica la etnia warao.
- El refuerzo de la autoestima, tanto de hombres y de mujeres warao, contribuye a mejorar su relación entre ello/as mismo/as y con otro/as.
- Reconocer que en el municipio Antonio Díaz el eje central de la vida es el ambiente, y es a partir de allí que se han de generar las estrategias sistémicamente. El cambio de actitud relacionado con la participación, en acciones que con-

tribuyan en un manejo adecuado de los recursos ambientales, será efectivo cuando mujeres y hombres tomen conciencia de la gran incidencia de éstos en la mejoría de su calidad de vida, disminuyendo la frecuencia de enfermedades, facilidad de transporte y conservación de bancos de moluscos, peces y crustáceos para la pesca.

- El proceso de desarrollo de esta zona, asociado a la dimensión ambiental se debe realizar con objetivos claros, reales y factibles de una manera permanente y sistémica.
- Para que se internalicen las acciones y se reflejen cambios en las comunidades el trabajo tiene que ser sostenido y continuo, logrando en un tiempo mayor visibilidad de los efectos e impactos.

VII. RETOS

- Buscar medios y mecanismos para que los cambios evidenciados se registren, pasando de ser empíricos a fundamentados.
- Promover la reflexión entre lo/as pobladore/as, con base en datos estadísticos tomados por ellos mismos, sobre los efectos del consumo de agua filtrada

- y hervida, en la disminución de enfermedades.
- Intervenir la cultura warao, con la finalidad de replantear los roles productivos y reproductivos, con equidad de género (ejemplo "limpieza del janoko", limpieza de la casa).
- Dar ejemplos efectivos de manejo, uso y conservación de los recursos, para que la cotidianidad se conviertan en cultura.

BIBLIOGRAFÍA

Arriechi, Javier. 2003. Informe de actividades relacionadas con la dimensión ambiental en el municipio Antonio Díaz, estado Delta Amacuro. Curiapo, Delta Amacuro, Venezuela.

Diseño de abordaje para el PRODECOP en el municipio Antonio Díaz- Delta Amacuro. 2000. Delta Amacuro, Venezuela.

FUNDEFRONDELTA. 2000. Fase II selección de comunidades warao. Delta Amacuro, Venezuela.

Proyecto de Desarrollo de Comunidades Rurales Pobres (PRODECOP). 1996. Informe de la Misión de Evaluación ex ante. División de América Latina y el Caribe. FIDA Roma.

Tovar, Miriam. 1999. Inserción de género en el PRODECOP. Caracas, Venezuela.

INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE UN SISTEMA DE RIEGO POR ASPERSIÓN EN LA COMUNIDAD SANTA MARÍA

Carlos Nieto C. Cecilia Velásquez (PRODEPINE)

I. ANTECEDENTES

La comunidad de "Santa María" es una comunidad de relativa reciente formación, creada por un asentamiento de familias que migraron de comunidades vecinas a terrenos de lo que fue la hacienda del mismo nombre, durante la década de los años ochenta en el siglo XX. Es una comunidad indígena, perteneciente al pueblo Cañari de la nacionalidad Kichua. Esta comunidad pertenece, geopolíticamente, a la parroquia Cañar, cantón Cañar, Provincia de Cañar, y está localizada aproximadamente a 400 km., al sur de Quito. La comunidad está localizada en una área típica de montaña, con altitudes que oscilan entre 2,900 y 3,400 msnm y con una precipitación anual de alrededor de 800 mm anuales, repartidos en dos picos muy acentuados y consistentes de lluvia anual, de octubre a noviembre y de enero a mayo. La temperatura promedio anual en la comunidad varía de 10 a 12° C, con presencia de vientos

fuertes, especialmente durante la época seca del año (julio y agosto). Una de las limitaciones más serias desde el punto de vista agrícola es la presencia de heladas, las que son frecuentes en dos épocas del año: entre julio y agosto y en diciembre.

Al inicio, la comunidad estaba formada por apenas tres familias, las que por reproducción o migración de otras familias, en un lapso aproximado de 20 años, se han convertido en una comunidad de 25 familias, con una población actual aproximada de 105 habitantes, de las cuales, el 52% son mujeres y 48% son hombres. De estas familias, la totalidad son poseedoras de fincas pequeñas y se dedican a la producción agropecuaria, en combinación con ciertas actividades asalariadas que contratan en comunidades vecinas, en el centro poblado de Cañar y en otros casos, migran hacia la Costa a trabajar como obreros de campo, especialmente en las temporadas de corte de caña (zafra), así como al exterior especialmente Estados Unidos. El promedio del tamaño de finca en la comunidad es de 0.89 ha. El 68% de las familias poseen fincas inferiores a una ha, el 24% poseen fincas entre 1 y 2 ha, mientras que apenas el 8% posee fincas superiores a 2 ha. La finca más grande en la comunidad es de 6 ha y la más pequeña es de apenas 0.53 ha., es decir, se trata de una comunidad en donde el minifundio es muy acentuado y progresivo.

Es una costumbre generalizada en ésta y otras comunidades de la zona, que las migraciones temporales sean de los hombres, jóvenes y adultos, lo que significa que las labores agropecuarias están casi enteramente a cargo de las mujeres y de los niños. La participación del hombre en la actividad de la finca es restringida a épocas típicas del año, cuando coinciden las labores pesadas o de mayor demanda de mano de obra, como son: la preparación del suelo, la siembra y la cosecha, el resto de labores de cuidado de cultivos y cría de animales son labores de entera responsabilidad de la mujer y de los niños.

La comunidad Santa María es una comunidad que vive en situación de extrema pobreza. A pesar de que tienen acceso a ciertos servicios sociales básicos como: agua entubada para consumo familiar, electricidad, casa comunal y una carretera de tercer orden, sin embargo, carecen de otros servicios como: escuela, o por lo menos un profesor asignado en el Ministerio de Educación, por lo que los niños tienen que caminar largas distancias para llegar a la escuela de la comunidad más cercana, o simplemente se quedan sin estudiar, incrementando el porcentaje de analfabetismo, es así que en este año lectivo la mayoría de los niños no asiste a ningún centro educativo. Tampoco tienen acceso a manejo de aguas servidas ni disponen de un puesto de salud, por lo que las carencias son muy evidentes en la comunidad.

La producción agropecuaria desarrollada en la comunidad es la típica de subsistencia, con pequeños excedentes para el mercado local y regional. La producción de cultivos de ciclo corto como: papa (Solanum tuberosum), maíz (Zea mays), cebada (Hordeum vulgare), haba (Vicia fava), quinua (Chenopodium quinoa), melloco (Ullucus tuberosus), oca (Oxalis tuberosa), son la base de los sistemas de producción tradicional. Además la comunidad tiene por tradición la combinación del manejo de cultivos, con la cría de animales menores como: ovejas, chanchos y cuyes, y en algunos casos también se dispone de ganado vacuno y equino.

La comunidad dispone de 39.4 ha, de las cuales, solamente unas 24 ha son regadas por el sistema. Antes del proyecto, la totalidad se encontraban bajo sistemas de producción de secano, es decir no tenían acceso al agua de riego. Sin embargo, por la parte alta de la comunidad pasa el canal de riego "Patococha", que es administrado por la organización de segundo grado (OSG) a la que pertenece la comunidad, la TUCAYTA (Tucuy Cañar Ayllukunapac Tantanakuy, que traducido al español significaría: Corporación de Organizaciones Indígenas y Campesinas Cañaris). La comunidad no tenía acceso al agua de riego, por tres razones principales: i) la mayoría de terrenos de las fincas son escarpados y con pendientes que oscilan entre el 5 y 50%; ii) la estructura y textura del suelo, especialmente del subsuelo hacen que éste sea muy permeable, por lo que un riego por gravedad es totalmente ineficiente, debido a los altos porcentajes de infiltración; y iii) la OSG tiene limitaciones de disponibilidad de agua, debido al volumen escaso de la fuente y a la gran cantidad de comunidades demandantes de agua de riego.

En estas circunstancias, la única opción que tenía la comunidad para acceder a una cuota de agua de riego era instalar un sistema de riego por aspersión, ya que éste es el sistema más eficiente para las condiciones de suelo de la comunidad y a su vez ahorra agua. Sin embargo el problema era la falta de financiamiento de la infraestructura de riego por aspersión, que debido al monto requerido, no podía ser financiado por la comunidad. En la búsqueda de apovo económico para instalar el sistema de riego referido, han transitado por instituciones estatales y privadas, por aproximadamente 14 años, sin conseguirlo. Una vez que el Proyecto PRO-DEPINE, promociona y facilita el proceso de planificación local (PDL), la comunidad con el apoyo de la OSG, prioriza en el plan de desarrollo local, el sistema de riego por aspersión y luego gestiona en el mismo PRO-DEPINE el financiamiento para el diseño y construcción del sistema, el cual consiste de: la toma de agua desde el canal madre, la construcción de tanques de reserva, la instalación de las tuberías madre y la instalación de surtidores. Como PRODEPINE no estaba en condiciones de financiar la totalidad del presupuesto requerido, debido a restricciones reglamentarias, se buscó el apoyo adicional de una ONG, para cofinanciar la obra.

II. Eje de sistematización

El PRODEPINE ha decidido utilizar este subproyecto como una experiencia de desarrollo rural exitosa para compartir con personas de proyectos e instituciones similares, bajo el siguiente eje de sistematización: "Efecto de la inversión en un sistema de riego por aspersión, sobre la rehabilitación de la producción agropecuaria, con base en el uso sustentable del recurso hídrico y la participación activa y mayoritaria de la mujer y los niños de la comunidad".

La intervención del PRODEPINE fue en el cofinanciamiento para el diseño y construcción de la obra física, pero, fundamentado en un plan de acción que busca el uso sustentable del agua de riego para potenciar y estabilizar la producción agropecuaria y garantizar la seguridad alimentaria de la comunidad. La seguridad alimentaria de la comunidad había que consolidarla, debido a que son las mujeres y los niños los que permanecen en la comunidad a tiempo completo, mientras que los hombres migran de la comunidad gran parte del año, en busca de ingresos extra finca.

La seguridad alimentaria fue también entendida y valorada por la propia comunidad como altamente prioritaria. La comunidad, a la hora de priorizar los problemas, privilegió el sistema de riego, para tener acceso al agua, por sobre la posibilidad de construcción de un aula escolar o un subcentro de salud; es decir, que en la escala de valores y necesidades de la comunidad, la producción incremental de alimentos se ubicó sobre la educación de sus hijos y sobre la salud de sus familias, y esto tiene una dosis alta de lógica y sentido común, si se analiza desde el punto de vista de la supervivencia de la comunidad.

III. Definición de actores

En los procesos de formulación, ejecución y operación del sistema de riego participaron diversos actor, directos e indirectos, con distintos aportes y en diferentes etapas. Una relación resumida de los actores, sus niveles de participación y sus resultados, se presentan en el cuadro 1.

IV. SITUACIÓN INICIAL

La situación inicial de la comunidad beneficiaria es muy fácil de describir. Se puede intuir la situación de una comunidad cuya fuente principal de subsistencia es la producción agropecuaria y que además ve pasar por su territorio un canal de riego, pero que no puede acceder a una cuota de agua. Debido a las condiciones de topografía irregular y pendientes elevadas del terreno y a su alto nivel de infiltración, técnicamente no era recomendable aplicar sistemas de riego convencionales (gravedad o infiltración). La condición técnica a cumplirse para que la comunidad tuviera acceso al agua era la instalación de un sistema de riego por aspersión, lo cual significaba un impedimento letal, debido a que la comunidad no podía financiar la obra. La producción agrícola de la comunidad antes del proyecto era enteramente de secano, es decir, dependía de la disponibilidad de agua lluvia.

De esta forma, la comunidad estaba limitada a tener un cultivo por año, es decir a

Cuadro 1

RELACIÓN DE ACTORES, NIVELES DE PARTICIPACIÓN Y RESULTADOS EN LAS ETAPAS DE RECONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE RIEGO POR ASPERSIÓN EN LA COMUNIDAD SANTA MARÍA

Actor (es)	Actividad / participación	Resultados obtenidos	
Actores directos			
Comunidad con 25 familias indígenas y su	Gestión de la preinversión del subproyecto	Financiamiento de la preinversión	
directiva.	Gestión del financiamiento del subproyecto	Financiamiento de la instalación del sub- proyecto	
	Gestión de apoyo financiero de otras fuentes	Cofinanciamiento de la obra por parte de PROTOS	
	Contraparte con trabajo en mingas, material local y cuotas pecuniarias	Obra construida y funcionando	
	Organización de la junta de administración	Administración del sistema	
TUCAYTA (OSG beneficiaria)	Gestión de fondos	Financiamiento de la obra	
Directora técnica de la obra	Dirigió la construcción	Obra construida y funcionando	
Junta de regantes	Regulación de turnos de agua y cobros de tarifas	Uso eficiente del agua. Organización de la distribución	
PRODEPINE	Evaluación y aprobación de la preinversión	Diseño de factibilidad de la obra apro- bado	
	Cofinanciamiento del subproyecto	Obra construida y funcionando	
	Fiscalización de obra	Obra construida, de acuerdo al diseño	
	Capacitación en gestión del sistema y uso eficiente del agua a hombres y mujeres	Beneficiarios capacitados en el mante- nimiento del sistema, uso del agua	
Proyecto de Tecnologías de Obras Sanitarias (PROTOS)	Cofinanciamiento del subproyecto	Obra construida y funcionando	
Actores indirectos			
Municipio de Cañar	Apoyo con mantenimiento del camino de entrada a la comunidad	Comunidad puede introducir materiales para la obra y sacar productos al mer- cado	
	Apoyo con maquinaria pesada para la excavación de reservorios	Obra construida y funcionando	

sembrar con el inicio de las lluvias anuales (generalmente entre octubre y noviembre), a cultivar sus chacras durante los meses siguientes y a cosechar sus cultivos entre mayo y julio; mientras que el periodo comprendido entre junio y septiembre, la mayoría de parcelas eran abandonadas y algunas sometidas a procesos de preparación de suelos, lo que facilitaba la erosión eólica de la capa arable. Además, como ya se mencionó la comunidad está situada en un área agroecológica con serias limitaciones de clima y suelo, lo que hace que los sistemas agrícolas sean sometidos a un riesgo climático casi constante. Los principales riesgos que se presentan en forma permanente en la comunidad son: sequías, vientos, heladas y granizadas.

La situación inicial también se puede describir desde el punto de vista de las restricciones en cultivos y opciones de producción a la que la comunidad estaba sometida. Al ser sistemas de secano, solamente se podían sembrar cultivos que tienen adaptación a este sistema, como son algunos cereales y algunas tuberosas, mientras que cultivos como hortalizas, granos e incluso pastizales no eran considerados, debido a que no toleran periodos de sequía. Esto tenía una consecuencia adicional, al no disponer de forraje suficiente para alimentar ganado, la comunidad estaba impedida de criar animales, solamente se podía criar unos cuantos ejemplares de animales menores, como ovejas, chanchos, aves y cuyes, pero había serias restricciones para la cría de vacunos o para la cría de equinos, que por cierto, éstos se encuentran bajo responsabilidad casi exclusiva de la mujer y de los niños.

En la comunidad y en la región existe una tradición muy fuerte sobre la cría y consumo de cuy (*Caveas porcellus*). Esta especie está ligada a la cultura y costumbres de las comunidades de la zona, por ejemplo: no existe fiesta alguna en la que no se ofrezca, o invitado alguno al que no se le ofrezca el cuy como un platillo especial y de honor para la familia que ofrece. Además, el cuy es casi la única fuente de proteína animal para la dieta familiar en la comunidad. Las familias de la comunidad tenían problemas serios para mantener un número mínimo de cuyes en sus casas. La escasez de forraje obligaba a las familias a comprar alfalfa desde comunidades vecinas o a moverse grandes distancias, hacia las partes altas, en busca de algún material forrajero, para alimentar a sus cuyes. Esta tarea estaba enteramente bajo la responsabilidad de la mujer y los niños, convirtiéndose en una carga adicional inequitativa para estos miembros de la familia.

V. DESCRIPCIÓN DEL PROCESO

Con el afán de solucionar esta situación crítica de la comunidad, los dirigentes tenían una tradición de más de 14 años en la búsqueda de apoyo económico para financiar la obra de riego por aspersión, en instituciones del Estado u organizaciones no gubernamentales. La oportunidad de apoyo llegó entonces desde PRODEPINE, cuando primeramente la comunidad priorizó el problema en el Plan de Desarrollo Local de la OSG (TUCAYTA) y luego solicitó al PRODEPINE el financiamiento para el estudio de preinversión. En un segundo momento, y ya con el estudio de preinversión listo, la comunidad solicitó al mismo PRODEPINE el financiamiento para la construcción de la obra. Debido a que el PRO-DEPINE tiene restricciones en su reglamento de inversiones, no podía financiar la totalidad del costo de la obra, entonces se gestionó el apoyo de otro donante, en este caso de la ONG denominada PROTOS, que tiene su

área de acción en las comunidades del cantón Cañar. La obra se construyó con el cofinanciamiento de PRODEPINE y PROTOS y con el aporte de la comunidad.

El costo total de la obra fue de US\$57,200.00, de los cuales, PRODEPINE financió la cantidad de US\$20,000.00 (35%), PROTOS financió US\$20,000.00 (35%), la OSG TUCAYTA financió US\$4,580.00 (8%), mientras que los US\$12,620.00 (22%) restantes fueron financiados por la comunidad como aporte local. El aporte local de la comunidad y el aporte de la OSG fueron valorados en función de la mano de obra y materiales locales para la construcción, mientras que el aporte de PRODEPINE y PROTOS, fue en dinero en efectivo, para la compra de materiales y accesorios para el sistema. Además, el PRODEPINE, financió la cantidad de US\$3,800.00 adicionales, repartidos en el costo de la preinversión (US\$1,950.00) y el costo de la capacitación en la operación del subproyecto (US\$1,850.00).

La obra física del subproyecto, en resumen consiste de lo siguiente: i) construcción de la toma de captación, desde el canal madre, que comprende un vertedero regulador, una compuerta metálica y la tubería de conducción hasta el primer reservorio; ii) cuatro tanques reservorios (dos con capacidad de 200 m³ y dos con capacidad de 150 m³, construidos en tierra y recubiertos con geomembrana, para impermeabilizarlos) y localizados estratégicamente en distintos sitios de la comunidad; iii) instalación de 1,280 m de tubería de distintos diámetros, enterrados entre 50 y 80 cm de profundidad; iv) instalación de 25 cajas de control de diferentes usos (control de presión, control de salida de reservorios, control de repartidoras y otras); v) instalación de 58 tomas rápidas, ubicadas en puntos estratégicos de las parcelas.

De esta forma, la obra ha sido instalada para un sistema de riego por aspersión, conocido como "sistema móvil", que consiste en ubicar en forma equidistante las tomas rápidas, desde las cuales los usuarios conectan con mangueras los surtidores que pueden moverse en un diámetro de hasta 200 m, fijando los surtidores con trípodes metálicos, construidos localmente. No se han instalado surtidores fijos en las parcelas por dos razones: i) el costo de instalar las redes internas y los surtidores es elevado y no fue financiado por los donantes; y ii) los usuarios no estaban interesados en colocar surtidores fijos, debido a que impiden las labores de preparación de suelos, que generalmente se realizan con yunta de bueyes.

La labor del PRODEPINE no solamente se restringió al financiamiento de la obra, sino que se participó en un proceso sistemático de intervención en la comunidad, el mismo que en resumen consistió de lo siguiente: i) identificación del problema, en forma participativa con la comunidad y búsqueda de soluciones, realizada durante el proceso de planificación de desarrollo local con la OSG TUCAYTA; ii) seguimiento, revisión y calificación del diseño de la obra; iii) aprobación de los financiamientos y determinación del sistema de administración de fondos; iv) participación en la selección de la directora de obra; v) fiscalización del proceso de construcción de la obra; vi) facilitación del proceso organizativo y formación de grupos de trabajo (mingas); vii) capacitación a los beneficiarios en manejo financiero y de control de tarifas; viii) capacitación a los beneficiarios y directivos de la Junta de Regantes en técnicas de administración, gestión y uso del recurso hídrico; y, ix) capacitación a los beneficiarios en sistemas alternativos de producción y cría de animales. La capacitación para los miembros de la comunidad fue contratada con un equipo consultor privado, fue dada al finalizar la construcción de la obra física. La capacitación y seguimiento de la gestión de la obra también fue realizada con la participación directa de técnicos y expertos en sistemas de riego de la ONG PROTOS.

VI. SITUACIÓN FINAL

El subproyecto se encuentra concluido en su totalidad y prestando el servicio esperado desde junio del 2002, de acuerdo con las características técnicas del diseño planteado. La comunidad beneficiaria ha cambiado sustancialmente el sistema de producción agropecuaria. Los cambios más sobresalientes observados después de la instalación del sistema son los siguientes:

- Cambio en el calendario de cultivos. De una cosecha anual a la que estaban acostumbrados por el sistema de secano anterior, ahora pueden tener siembras y cosechas escalonadas y pueden tener por lo menos dos cosechas anuales en la misma parcela.
- Cambio en el patrón de cultivos. La posibilidad de regar las parcelas ha permitido que los agricultores puedan sembrar cultivos más rentables y comerciales; por ejemplo, papa, arveja, y maíz y algunas hortalizas, que antes no podían sembrar por la falta de agua de riego.
- Cambio en las épocas de siembra de cultivos comerciales, para hacer coincidir las cosechas con épocas de escasez en el mercado. Ejemplo, cultivos como melloco, o papa, que son muy apreciados en el mercado en febrero o abril, pero que para tener cosecha en estos

- meses, deben ser sembrados justamente en la época de sequía (julio o agosto), lo que no es posible si no se dispone de agua de riego. Al obtener cosechas en los meses de mayor escasez el agricultor tiene una compensación significativa en los precios de venta, aunque los rendimientos no son elevados debido al cambio en la época de siembra.
- Incremento de la agrobiodiversidad en la finca. La presencia del sistema de riego permite al productor disponer de huertos caseros en los cuales puede tener una variedad de plantas entre ornamentales, medicinales, condimentos, frutales u hortícolas, la mayoría de ellas de consumo familiar, y de interés y cuidado de las mujeres y niños. Sin embargo, este aspecto todavía no se ha generalizado en al comunidad, quizá debido a la poca costumbre de los productores de mantener este tipo de plantas en sus fincas, por la ausencia de agua de riego.
- Incremento en la producción de pastos y forrajes. Éste es uno de los aspectos más notorios de cambio y muy generalizado entre los beneficiarios. La mayoría de beneficiarios ha instalado en su finca por lo menos una parcela de pastos permanentes, como: alfalfa, trébol, ray grass o mezclas de ellas. La consecuencia inmediata de esto es que ha incrementado el número de animales en la finca. La mayoría de beneficiarios ha comprado por lo menos un ejemplar de ganado vacuno, representado casi siempre por una vaca lechera, la cual proporciona leche para consumo familiar y eventualmente para la venta en forma de queso de fabricación casera, que es una práctica muy común en las

comunidades de la zona. La disponibilidad de pastos, también ha significado un incremento en la producción de cuyes, animales que como ya se mencionó, son claves dentro de la cultura y vivencia diaria de las familias de la comunidad.

- Un cambio significativo observado a partir de la instalación del sistema es la mayor ocupación de la mano de obra disponible en la comunidad. En algunos casos, la posibilidad de siembras escalonadas o la intensificación del calendario de cultivos hace que los hombres tengan una razón para permanecer por más tiempo en la comunidad y en otros casos se observa simplemente una ocupación más intensa de la mano de obra de niños y mujeres, pero al mismo tiempo esta mano de obra se vuelve más productiva.
- Finalmente, el cambio más significativo desde el punto de vista social es el mejoramiento, diversificación e incremento de la producción de alimentos en las fincas. Esto, otra vez, es una ventaja direccionada a dos segmentos familiares menos favorecidos, que son los niños y las mujeres, por ser los segmentos que más tiempo permanecen en la finca.

Por otro lado, es evidente que la instalación y funcionamiento del sistema de riego, ha significado el fortalecimiento del proceso socio-organizativo de los miembros de la comunidad. Al ser instalado el sistema de riego, no solamente se abrió la posibilidad de reorientar y mejorar la producción agropecuaria de las familias, sino que se evidenció la necesidad de organizarse para la administración y mantenimiento del sistema. Debido a que se trata de una comunidad pequeña, no hubo necesidad de nombrar una directiva o junta de aguas independiente de la directiva de la comunidad. El directorio de la comunidad, formado por un presidente, un vicepresidente y cinco vocales con sus respectivos suplentes son los que toman las decisiones de la gestión y mantenimiento del sistema así como son los encargados de vigilar el cumplimiento del reglamento y de imponer sanciones o multas a los miembros que infringen el mismo. Se ha nombrado un responsable de la regulación de los turnos de agua, de los caudales, así como del chequeo diario del funcionamiento de todo el sistema. Este responsable del sistema (el aguatero), se encarga también de reparaciones de menor cuantía y de asegurarse de la entrada de agua del canal principal, en el caudal y turnos establecidos y acordados con la posesionaria del canal, la OSG TUCAYTA.

El sistema funciona por medio de turnos semanales, es decir que la comunidad no tienen acceso permanente al agua de riego. El caudal asignado (11 l s⁻²), entra al sistema una semana de por medio, lo que significa que el riego parcelario es también alternado en forma semanal. Esto significa que las parcelas de cultivos o de pastos no están suplidas permanentemente con agua, como es de esperarse; sin embargo, hay un reconocimiento mayoritario de los miembros de la comunidad sobre el beneficio que ha significado el acceso al agua de riego aunque fuera por el sistema de turnos semanales. Además, los cambios observados en el uso del suelo y la intensificación de las opciones productivas son evidentes en casi todas las parcelas de los beneficiarios.

Dentro del sistema organizativo hay que resaltar la obligación, voluntariamente aceptada por los beneficiarios, de pagar por lo menos tres tarifas anuales por el derecho al uso del sistema: i) la tarifa del derecho al agua, que se pagó a la OSG dueña del canal principal y que consistió en US\$ 200.00 por

ha; ii) una tarifa mensual que equivale a US\$ 2.0 por ha., y que sirve para pagar honorarios al aguatero y comprar ciertos materiales y herramientas para la reparación del sistema; y iii) una tarifa anual que equivale a US\$40 por usuario del sistema y que pasa a formar parte de un fondo de reserva para la reposición del sistema. Este último fondo está depositado en una cooperativa de ahorro y crédito local y es manejado por el presidente de la comunidad, pero con el control de la firma del presidente de la OSG. De mantenerse este fondo es una garantía de la sostenibilidad del sistema; se podrán hacer reparaciones, reconstrucciones parciales y hasta la reconstrucción total del sistema, cuando éste colapse por el uso.

VII. LECCIONES APRENDIDAS

De la experiencia vivida durante el proceso de planeación, implementación y operación del sistema de riego por aspersión "Santa María", en el PRODEPINE, se debe asimilar como lecciones aprendidas las siguientes:

a) Cofinanciamiento obligado. Dadas las regulaciones del PRODEPINE, no hubiera sido posible atender a la comunidad y resolver el problema sin el aporte económico de las otras instituciones. PRO-DEPINE tiene como límite máximo de financiamiento la cantidad de US\$800.00 por familia, y debido a que la comunidad Santa María se compone de solamente 25 familias, entonces el monto máximo a financiar reglamentariamente era de US\$20,000.00. Esto obligó a que la comunidad y la OSG, en coordinación con el mismo PRODEPINE, buscaran financiamiento complementario, el que se consiguió en la ONG PROTOS. Queda en-

- tonces claro que el PRODEPINE debe tener como política la búsqueda de alianzas estratégicas para cofinanciar obras que superan sus límites reglamentarios.
- Valoración del recurso natural agua. b) Una consecuencia evidente de la instalación del sistema, es que los miembros de la comunidad (hombres, mujeres y niños) han cambiado sustancialmente el criterio de valoración del recurso agua. Al decir de los propios beneficiarios, antes del proyecto existía el convencimiento de que el agua nuca llegaría a la comunidad y por lo tanto no podían apreciar su significado ni valor. Ahora que ya tienen acceso al agua, valoran el recurso como la opción fundamental y decisiva del cambio sustancial que han logrado en los sistemas de producción agropecuarios. La prueba más fehaciente de la valoración del recurso por la comunidad es que han aceptado voluntariamente no solo el pago de la tarifa correspondiente al derecho de acceso al canal principal y la tarifa interna para mantenimiento y gestión del sistema, sino que han aceptado la tarifa o cuota anual para formar el fondo de reposición del sistema.
- c) Participación de la mujer y de los niños. Es evidente que las labores agropecuarias antes del proyecto estaban a cargo de estos dos segmentos de la familia, puesto que el hombre tenía la costumbre de migrar en busca de ingresos extra finca, sin embargo con la instalación del sistema de riego, las labores agropecuarias se intensifican, tanto por la facilidad de siembras escalonadas como por la posibilidad de sembrar nuevos cultivos y pastos. Adicionalmente, el incremento de parcelas con pastos significa que la familia tiene la posibilidad

de criar más animales, lo que a su vez incrementa la responsabilidad y carga de trabajo de estos mismos dos segmentos de la familia. Todo esto, visto desde una posición externa a la comunidad significa una situación de inequidad familiar; sin embargo, al decir de los beneficiarios, el incremento de la carga de trabajo y de responsabilidad es compensado plenamente con el incremento de la producción de alimentos o con la posibilidad de criar más animales, lo que les deja la ventaja de ofrecer productos en el mercado y de mejorar los ingresos y sobre todo, garantiza el mejoramiento de la alimentación de las familias. Queda claro que los roles que se asignan tanto a hombres como a mujeres dependen de la situación sociocultural y económica en la que se desarrolla la comunidad, en este caso los roles tanto de hombres como de mujeres son agropecuarios; sin embargo, los grupos más vulnerables tienen más carga de trabajo y son menos favorecidos en el acceso a recursos y toma de decisiones.

d) Conciencia ambiental baja. A pesar de disponer del recurso hídrico y haber valorado su acceso y recibido capacitación especializada, la comunidad tiene una baja conciencia de la conservación de otros recursos naturales. Por ejemplo no hay interés en plantar árboles y se sigue cortando ciertos religtos de matorrales y arbustos que todavía quedan en la comunidad, para usar como leña. Tampoco existe una conciencia sobre la conservación de suelos agrícolas y el uso de pesticidas e insumos de origen químico esta muy arraigado en la comunidad. Lo que significa que la educación

ambiental y la equidad de género, es un proceso muy difícil de lograr en comunidades como Santa María, en las cuales se ha hecho agricultura convencional por mucho tiempo.

VIII. HALLAZGOS

- La instalación del sistema de riego por a) aspersión en esta comunidad, ha dado lugar a un hecho inusual, que puede ser considerado como un hallazgo. El precio de la tierra en la comunidad ha experimentado un cambio sustancial con la presencia del riego. Al decir de los beneficiarios, antes de la instalación del sistema, el precio de una hectárea de tierra, estaba entre US\$ 2,000 y 3,000, mientras que con la presencia del riego, esa misma hectárea de tierra se cotiza entre US\$8,000 y 12,000, en ambos casos dependiendo de la calidad del suelo, de la pendiente, de la pedregosidad, así como de las mejoras existentes en la tierra, fundamentalmente de la presencia de árboles. Además, muchos de los propietarios han manifestado no estar dispuestos a vender sus parcelas.
- b) Otra situación a considerarse como hallazgo es que la comunidad a la hora de priorizar los problemas, privilegió el sistema de riego, para tener acceso al agua, por sobre la posibilidad de construcción de una aula escolar o un subcentro de salud; es decir, la producción incremental de alimentos se valoró sobre la educación de sus hijos y sobre la salud de sus familias, y esto es una expresión elocuente del valor de la supervivencia de la comunidad.

IX. CONCLUSIONES

- a) Desde la óptica del accionar del PRO-DEPINE, esta experiencia muestra claramente que las obras de infraestructura productiva como el agua de riego, deberían tener un nivel alto de priorización, para ser financiadas, dado que no solamente garantizan la sostenibilidad de la producción agropecuaria sino que aseguran un mayor vínculo social y la convivencia comunitaria.
- b) Desde la óptica de la comunidad, se concluye que la perseverancia por conseguir el acceso al recurso agua finalmente tuvo su recompensa con el apoyo del PRODEPINE, pero además, que teniendo acceso al recurso, la comunidad ha logrado valorar el mismo en su verdadera dimensión, tanto que está dispuesta a pagar no solamente las tarifas

- reglamentarias sino una adicional para garantizar la sostenibilidad del sistema.
- c) PRODEPINE debería tener como política institucional la formación de alianzas estratégicas con otras instituciones estatales u organismos no gubernamentales, especialmente para casos como el sistema de riego Santa María, en el cual, el financiamiento requerido superó el límite máximo permitido en el PRODEPINE y de no ser por la intervención de otro donante no hubiera sido posible construir la obra.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

Holdridge, L.R. 1967. *Life Zone Ecology*. Tropical Sci. Center, San José Costa Rica. 206 pp.

Padilla, R., I. Correa. y D. Dirix. 2001. Estudio de preinversión y diseño final del sistema de Riego por aspersión Santa María. PRODE-PINE, TUCAYTA. Cañar, Ecuador. 170 p.



Comunidad Santa María. En primer plano, el reservorio en tierra e impermeabilizado; en el segundo plano, parcelas de cultivo; y en el fondo, topografía de la zona.



Comunidad Santa María. Sistema de riego por aspersión funcionando en una parcela de papa, en el primer plano; parcelas de pastos con ganado vacuno, en el segundo plano; y bosque de matorral en el fondo.



Comunidad Santa María. Surtidor con su respectiva manguera móvil, primer plano. Siembra de papa, con yunta, aplicación de abono orgánico, fertilizante químico y desinfectante de suelo, en el segundo plano, con participación activa de la mujer.



Panorámica de la comunidad Santa María. Primer plano, cultivo de papa, en el fondo parcelas de pastos, y otras sin sembrar.



Representación de mujeres, niños y hombre adulto de la comunidad Santa María, participando de un taller de capacitación.

MANEJO FORESTAL Y GÉNERO EN LA RESERVA DE LA BIOSFERA MAYA DE PETÉN

Jan Lundius (editor)
(CODERSA)

AGRADECIMIENTO

Esta publicación fue posible gracias al apoyo financiero proporcionado por ProGénero/FI-DA y refiere a las experiencias de varios proyectos de USAID/Guatemala en Petén; agencia de Estados Unidos que proporcionó el apoyo financiero para el Desarrollo Internacional bajo los términos (1) del Convenio No. FAO-11-96-90006-00, (2) del Convenio de Donación 520-0395.20 y (3) el Convenio MOBIS GS-10F-0076M, Task order No. 520-M-00-03-00030-00, ambos del Objetivo Estratégico Bilateral #5 "Manejo Mejorado de los Recursos naturales y Conservación de la Biodiversidad".

Agradecemos el apoyo del personal de CONAP, los proyectos WIDTECH/Chemonics, BIOFOR/Chemonics y FIPA/IRG así como sus socios estratégicos y las y los consultores de CODERSA, quienes facilitaron las actividades con las comunidades forestales en Petén.

Un especial agradecimiento a los hombres y las mujeres de las concesiones fores-

tales y cooperativas forestales en Petén, quienes creen en el manejo sostenible de sus recursos naturales para el desarrollo económico y social de sus comunidades.

I. Introducción

En 1990, se inició un programa muy ambicioso para proteger la biodiversidad en la Reserva de la Biosfera Maya en Guatemala. Desde el inicio se percibió que un proyecto tan amplio no podría realizarse sin la cooperación activa de la población que actualmente obtiene su subsistencia de la explotación del medio ambiente dentro de la zona protegida. Uno de los desafíos de este programa ha sido cómo mantener la sostenibilidad y protección del medio ambiente, al mismo tiempo que se salvaguarda el bienestar humano.

El presente documento intenta dar un breve vistazo del trabajo realizado por varias iniciativas financiadas por USAID y dirigidas a demostrar la importancia que tiene la incorporación del tema de equidad de género al interior de organizaciones y de grupos locales que trabajan con asentamientos en las áreas protegidas. Subrayando el hecho de que una equitativa, eficiente y sostenible ejecución de actividades de desarrollo, requiere la participación activa de mujeres y hombres, jóvenes y adultos.

El documento demuestra cómo el uso y la explotación de los recursos maderables y no maderables están íntimamente relacionados con la generación de ingresos de las familias rurales. Hombres y mujeres, cada uno a su manera, están realizando diversas tareas en el marco del manejo y explotación de los recursos forestales. Un conjunto de consultorías que se realizaron a solicitud de los proyectos de USAID ha permitido analizar y demostrar el rol de hombres y mujeres en la producción y explotación de productos no maderables. Además, ha contribuido a visualizar y valorar el aporte femenino al mismo tiempo que presenta propuestas para una incorporación más adecuada y eficiente de las mujeres al manejo forestal.

Se presentan además varios elementos para diseñar una estrategia dirigida a aumentar la participación equitativa de hombres y mujeres en la ejecución de proyectos de desarrollo apoyados por USAID. Al final se ofrece una breve descripción de la experiencia realizada en la comunidad de Uaxactún, la cual ilustra cómo una concesión petenera, apoyada por varias organizaciones involucradas en la iniciativa de la Biosfera Maya, ha iniciado un proceso de desarrollo comunitario y forestal. El documento termina con una relación de la iniciativa de guarderías volantes en Uaxactún, un ejemplo de inversión práctica para mejorar situaciones que limitan la

participación de las mujeres en actividades productivas y de interés comunitario.

En conclusión, el documento intenta demostrar que el análisis de género así como las diferentes estrategias para lograr equidad en las diferentes actividades relacionadas con el desarrollo y manejo forestal, más allá de la aplicación de una política, introducen cambios en la manera de pensar y actuar de todos los actores involucrados.

II. LA RIQUEZA NATURAL DE PETÉN

El departamento de Petén incluye una de las últimas reservas ecológicas en Centroamérica. Una gran parte es selva, pero además se encuentra vastas sabanas, grandes lagos, ríos, pozos y pantanos. El paisaje es variado, desde llanuras suavemente onduladas, hasta estrechos valles cercados por colinas empinadas. La flora es excepcional; los 36,000 kilómetros cuadrados de Petén albergan más de 6000 especies de plantas diferentes. Muchas de ellas de gran utilidad para el ser humano, no solamente como fuentes de agua y oxígeno, sino también por la diversidad de usos: paja para techos, madera de construcción, leña, fibras para muebles y canastas, frutas, plantas medicinales, condimentos, etc. El 80% de la madera dura de Guatemala se encuentra en Petén, donde existen más de 300 tipos de árboles maderables.

Petén cuenta con tres tipos de bosques: i) ramonales (*Brosium alicastrum*) representados por las arboledas alrededor de las numerosas ruinas mayas; ii) caobales (*Swietenia macrophylla*), concentrados en la selva tropical con una bóveda de 25 metros y cientos de variedades de epiphytia, tales como orchidias, aróidas, bromelias y cacti y una

abundancia de diferentes tipos de bambú, helechos y lianas; y iii) el zapotal característico de las secas tierras bajas.

Petén es también refugio de muchos animales; allí vive el mono aullador, el ocelote, el gato margay, el jaguar y el puma, el tapir de Baird, el águila arpía, el ara, el cocodrilo americano, la iguana, el lagarto goteado o monstruo de gila, el tucán de pico de quilla y la boa constrictora, sólo para mencionar algunos de los animales más extraordinarios. Muchos de ellos, 133 especies para ser exacto, se encuentran en la lista mundial de animales en peligro de extinción. La naturaleza de Petén no es solamente fuente de vida para animales residentes, sus pantanos también sirven de cuarteles de invierno para aves migratorias. Petén representa además una gran variedad de riqueza en su inexplotado subsuelo, en el cual se especula existen más de 25 millones de barriles de petróleo y un gran número de minerales.

III. La presencia humana

Además de la espectacular riqueza natural, los restos de la civilización maya localizados en la zona dan testimonio de una milenaria presencia humana, la cual es de gran atracción turística. A los magníficos centros culturales de Tikal y Uaxactún, se suman aproximadamente 2,500 sitios arqueológicos localizados en Petén. En consecuencia, no es correcto considerar a Petén como "tierra virgen". Por miles de años la presencia humana ha influenciado el ecosistema de esta zona sensible y única. Los descendientes de los mayas viven aún en la tierra de sus antepasados, tal es el caso de los lacandones, itzá y mopanes. Otra importante fuente de ri-

queza de Petén es la creciente industria del turismo.

A principios del siglo XX se inició una actividad económica significativa basada en la extracción de chicle. Durante los últimos años, la gran mayoría de los inmigrantes han sido 'ladinos sureños', en su mayor parte campesinos pobres de descendencia mixta que ahora sobreviven como milperos. Durante el período que Petén fue administrado por el FYDEP se intensificó también el establecimiento de fincas ganaderas que convirtieron grandes superficies de bosque en pastizales. Durante la década de 1990, con la construcción del camino que ahora enlaza Petén con ciudad Guatemala y Belice, el flujo de inmigrantes creció aceleradamente, incluyendo personas de otros países, por ejemplo grupos de refugiados del conflicto en El Salvador.

El proceso de transformación siguió un patrón similar a otras áreas selváticas del mundo. Los caminos que penetran la selva para transportar los troncos de madera representan la primera etapa de la expansión de la frontera agrícola. Los caminos atraen a los milperos, quienes con su técnica de tala y quema, despejan el terreno del bosque. Después de dos o tres años de cultivo, la productividad de la tierra comienza a decaer y los milperos penetran más profundo en el bosque labrando nuevas milpas dejando las milpas abandonadas a los ganaderos.

Por el momento, la causa principal de la deforestación guatemalteca es la tala causada por la agricultura milpera (78.5%), la ganadería extensiva (10%) y las talas ilícitas (5%), mientras la extracción de leña y carbón representa 3%.

El FYDEP nunca promovió la utilización de los recursos naturales y la biodiversidad al amparo de una política que garantizara su estabilidad natural y el acceso ordenado y equitativo de grupos humanos. Durante los 30 años después que el FYDEP otorgó concesiones de tierra y 20 años después que se construyeron los primeros caminos de acceso al sur de Petén, la población petenera creció de 26,000 a 250,000. Más de 20,000 kilómetros cuadrados se convirtieron en pastizales, con una rapidez promedio de 100,000 hectáreas anuales. En 1998, la población petenera llegó a 500,000 personas y a causa de la colonización masiva (en promedio 55 personas por día en 1996) y la tasa de fertilidad (en promedio 7 niños por mujer) se calcula que la población llegará a un millón en 2015.

Se estima que sólo el 13% de las tierras de Petén son lo suficientemente profundas y húmedas para una agricultura sostenible. Sin embargo, el 65% de la población de Petén vive en el área rural y depende principalmente de la agricultura de subsistencia y, en algunos casos, de la ganadería extensiva de tipo precario.

Los campesinos que se han traslado a Petén durante los últimos 40 años (55% ladinos y 45% indígenas) tienen diferentes niveles de conocimientos, patrones y formas de uso de los recursos, manejo de relaciones de poder e inserción en el mercado. En general, Petén sigue siendo un territorio de pioneros, con todas las limitaciones y posibilidades inherentes a un estado en transición.

IV. La biosfera maya

En 1990, el Congreso de la República de Guatemala aprobó la creación de la 'Reserva de Biosfera Maya' (RBM), incluyendo una área de 1.7 millones de hectáreas. Ésta es principalmente una área de reserva al norte

del paralelo 17º 10', establecida por el FYDEP. El Congreso asignó la administración de dicha área al Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP). La declaración estatal dejó dentro de la Reserva varias comunidades campesinas cuya sobrevivencia está basada en la agricultura tradicional y en la extracción de productos del bosque.

1. Las zonas de uso múltiple (ZUM)

En 1992, se aprobó el 'Plan Maestro de la Reserva de Biosfera Maya', donde se establece la intangibilidad de zonas núcleos, es decir, los parques nacionales y reservas biotopos enmarcados dentro la Reserva de Biosfera Maya (RBM). A fin de proteger las zonas núcleos, la parte sur de la RBM fue convertida en 'zona de amortiguamiento' (ZAM), delimitando la RBM de las zonas más pobladas y explotadas. Dentro la RBM, también se establecieron zonas de uso múltiple (ZUM), donde los pobladores que viven dentro o en las cercanías de la RBM tienen la posibilidad de coadministrar 'Unidades de Manejo' bajo concesiones del CONAP.

Durante el periodo 1990-1996, la ruptura del esquema de acceso libre a los recursos del bosque generó una serie de conflictos sociales. Inicialmente, las comunidades dentro de la reserva rechazaron la presencia del CONAP, además las invasiones o 'agarradas' de tierra continuaron, constituyendo una seria amenaza al manejo de la zona protegida. Sin embargo, la administración del CONAP se consolidó paulatinamente, viéndose sustancialmente fortalecida con nuevos mecanismos y estrategias tales como las concesiones forestales comunitarias, la legalización adecuada y la firma de acuerdos de intención.

2. Las concesiones forestales

No fue hasta 1994 que CONAP otorgó la primera concesión comunitaria a San Miguel la Palotada la cual trabajó con la asesoría y acompañamiento del Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza (CA-TIE). Después, varias comunidades han recibido similares concesiones, trabajando en cooperación con diferentes organizaciones estatales y ONG. La concesión forestal tiene motivaciones diversas. Por un lado, el gobierno busca concretar los grandes objetivos de la Reserva de Biosfera Maya: compatibilizar la conservación de la biodiversidad con el desarrollo socioeconómico local. Por otro lado, las comunidades desean esclarecer las formas y posibilidades de acceso a los bosques y sus recursos maderables y no maderables.

Los logros alcanzados por los participantes en la primera concesión causaron una creciente demanda entre otros grupos comunitarios. En 1998, cambios en la administración y lecciones aprendidas a través de la experiencia con el grupo de San Miguel la Palotada motivaron que se otorgaran tres nuevas concesiones. En 1999, el dinamismo inyectado al proceso tomó un fuerte impulso y cinco nuevas unidades de manejo fueron otorgadas por el CONAP. Actualmente existen 14 concesiones legalmente adjudicadas. Sin embargo, no todas las concesiones son otorgadas a grupos o empresas que tienen una relación directa con el bosque. Algunas son organizaciones creadas, más o menos ad hoc, con la sola intención de obtener una concesión. De las 14 concesiones, solamente 6 están compuestas por individuos que actualmente viven en los bosques asignados a sus organizaciones: San Miguel la Palotada, La Posadita, Carmelita, La Colorada, Cruce a La Colorada y Uaxactún, esta última es la concesión más grande y cuenta con 225 miembros.

Los acuerdos de intención varían de acuerdo a la situación local. Algunos reconocen la presencia de comunidades, otros la permanencia temporal de grupos a ser reubicados y algunos son de cooperación con comunidades permanentes. El compromiso del CONAP se limita a dar algún apoyo previo a la reubicación, éste incluye acompañamiento logístico para obtener tierra, asistencia técnica y capacitación. La comunidad por su parte debe evitar el ingreso de más personas y apoyar la gestión del CONAP. Los grupos 'permanentes' deben respetar su polígono y no vender la tierra, mientras los 'temporales' no pueden realizar nuevos descombres o poseer tierra como propiedad privada. En relación con el acceso a la tierra, el CONAP tiene un convenio con el Fondo de Tierra (FONTIERRA), la única entidad nacional con mandato legal para atender asuntos relacionados con la tierra y apoyar técnica y financieramente los procesos de reubicación.

3. La ley y política de asentamientos humanos en áreas protegidas

Las actividades del CONAP están fundamentadas en una "ley de asentamientos humanos en áreas protegidas". La ley establece que la conservación de la diversidad biológica de los ecosistemas y la sostenibilidad ecológica del área de Petén se logran a través de la participación social. La ley reconoce que la protección y el uso sostenible de las áreas protegidas están íntimamente ligados a la situación social de los asentados. El impulso de políticas territoriales erradas, el crecimiento poblacional y la falta de opciones económicas para que la mayoría de la población pueda vivir dignamente, ha provocado una fuerte presión sobre los recursos

naturales y obstaculiza el manejo adecuado de las áreas protegidas. Las iniciativas relacionadas con los asentamientos humanos en áreas protegidas y la política de concesiones y acuerdos de intención todavía se encuentran en forma embrionaria. Los peligros para su desarrollo y sostenibilidad son varios. La mayor parte de los ingresos todavía se originan en la tala de caoba y cedro. La rentabilidad de otros productos maderables y no maderables es prometedora pero aún insegura.

Existe además el peligro de la limitada diversificación de productos y especies explotadas. El procesamiento a nivel local también sigue siendo limitado. Es esencial promover la generación de líderes y lideresas locales, con capacidad de negociar y de analizar la relación costo/beneficio. La presencia de varios agentes de desarrollo, particularmente agencias estatales, crea fácilmente una dependencia exagerada de regulaciones, protocolos de control y estructuras administrativas antes que los proyectos se inicien. Es importante trabajar cerca de los beneficiarios y tener oído fino para escuchar sus demandas, preguntas y preocupaciones. Para ello se necesitan plataformas comunales donde todos los integrantes de la red social puedan expresarse, particularmente las mujeres que generalmente han tenido poca visibilidad. Los prejuicios locales relacionados con aspectos de género parecen ser muy similar a los que están presentes en la cultura general de la sociedad rural guatemalteca. Las idiosincrasias locales en conexión con género están probablemente relacionadas al carácter 'pionero' de las comunidades peteneras e influenciadas por los diversos orígenes de los pobladores.

Como parte del esfuerzo de involucrar la totalidad de los integrantes de los asenta-

mientos WIDTECH (un proyecto de la Oficina de Mujer en Desarrollo de USAID) realizó una investigación que resultó en recomendaciones para incorporar el enfoque de género en la 'Política de Asentamientos Humanos en Áreas Protegidas de Petén' la cual fue adoptada por el CONAP en 2002. Además. El enfoque de género es también enfatizado en otro documento de WIDTECH, 'Estrategia para Aumentar la Participación de Hombres y Mujeres en la Ejecución del OE-5/USAID', el cual además señala la importancia de incorporar la equidad de género a lo interno de las organizaciones y grupos locales. Subrayando el hecho de que una equitativa, eficiente y sostenible ejecución de actividades requiere la participación activa de mujeres y hombres, jóvenes y adultos.

V. GÉNERO EN EL AMBIENTE RURAL

¿Por qué el género es un tema tan importante en la discusión sobre manejo forestal? Una observación común es que la cuestión de género ha sido más difícil de integrar que la dimensión ambiental en proyectos de desarrollo. Sin embargo, de la concepción de la mujer rural como 'marginada' y no incorporada al desarrollo se ha evolucionado a una visón de la mujer insertada en la economía campesina y contribuyendo con su trabajo en la producción agrícola y bienestar familiar. ¿Pero, por qué el proceso de la inclusión femenina ha sido más lento y difícil en el manejo forestal y cuestiones ambientales, que en la producción agrícola? Tal vez una parte de la explicación se encuentra en el análisis de los papeles tradicionales que las mujeres desempeñan en sociedades rurales.

El concepto de género es una construc-

ción social relacionada con tareas y roles específicos dentro de una sociedad. En consecuencia, parte de la definición de género solía ser un listado de tareas específicas relacionadas con el sexo de los ejecutores. Por ejemplo: i) la tarea productiva, i.e. la producción para un mercado y/o la producción de subsistencia. En el ambiente rural esa tarea es generalmente compartida entre los miembros de una familia. ii) La tarea de manejo comunitario, i.e. el trabajo para mantener y distribuir recursos (de agua, salud y educación) en común, es compartida entre mujeres y hombres. Sin embargo, en esta esfera es común que las mujeres jueguen un papel más importante que los hombres. iii) La tarea de manejo de asuntos políticos, i.e. organizar la comunidad dentro de los marcos formales de la política local y nacional. Esta tarea es generalmente dominada por los hombres. iv) La tarea reproductiva, i.e. aquellas actividades relacionadas con la maternidad y el cuidado de los niños, el manejo de la casa, la familia y a veces la granja. La tarea reproductiva solía ser una esfera reservada a las mujeres y, hasta cierto nivel, a los niños, jóvenes y ancianos. El concepto de reproducción no implica solamente la reproducción biológica, sino también la preocupación por el mantenimiento de la fuerza laboral actual —la familia, y la fuerza laboral futura— los niños y adolescentes.

La tarea de 'mantenimiento' de la fuerza laboral incluye la preparación de la comida, cuidados de salud, limpieza, búsqueda de agua y leña. Además las mujeres también tienen que ocuparse de los alrededores de la casa —huertos familiares, particularmente los dedicados al cultivo de frutas y plantas medicinales, y los animales domésticos tales como gallinas, cerdos y otras especies menores que generalmente se encuentran en la

vecindad de la casa—. También es común que las mujeres se encarguen de mantener la ropa y elaborar artesanías, mientras que las tareas de construcción, carpintería, mantenimiento y adquisición de insumos e instrumentos de trabajo agrícola son tradicionalmente tareas realizadas por los hombres.

Las tareas reproductivas de las mujeres implican que ellas tienen la casa como centro de sus actividades. Esto no quiere decir que no realicen actividades en el campo, en los bosques o en lugares públicos como mercados y salas de reuniones, sino que sus actividades principales giran alrededor del hogar. Generalmente los hombres no están inclinados a dar oportunidad de participación a las mujeres fuera de la esfera hogareña. La participación de las mujeres en esferas tradicionalmente masculinas puede ser considerada como una amenaza a la seguridad familiar.

Contrario a las tareas tradicionalmente identificadas como 'femeninas', las 'masculinas' están más dirigidas hacia afuera del hogar. En las esferas públicas, tales como caminos, bosques, bares y mercados predominan los hombres, al igual que en las instancias de toma de decisiones: los partidos políticos, la alcaldía, las cooperativas, etc. Es importante tener en cuenta que aunque la participación femenina en los niveles de decisión solía ser limitada o de poca visibilidad, la mayoría de las mujeres rurales participan en decisiones relacionadas con el uso de recursos, la permanencia o migración de los miembros de la familia y la identificación de necesidades prioritarias de servicios y asistencia.

Sin embargo, desde el punto de vista laboral, el hombre es generalmente más libre que la mujer; éste puede trabajar en campos remotos, en el bosque, en caminos o en trabajos remunerados fuera del hogar. Fenómenos como la modernización y la globalización han influenciado los roles tradicionales en las sociedades rurales. La migración y movilidad de la fuerza laboral masculina ha causado un fuerte aumento de hogares con jefatura femenina. En 1989, el 20.5% de los hogares guatemaltecos estaba encabezado por mujeres, tendencia que aumenta cada año, creando así el fenómeno de feminización de la pobreza. La gran mayoría de hogares encabezados por mujeres en el área rural (71.8%) se encuentra en extrema pobreza.

Cualquier esfuerzo relacionado con el desarrollo de una sociedad específica debe tomar en cuenta los diferentes papeles que juegan hombres y mujeres. Aunque el conocimiento e importancia del concepto de género ha ido en aumento, aún la mujer no es favorecida automáticamente por las políticas estatales. Muchas veces las acciones de apoyo a la mujer son aisladas y puntuales sin conexión con el propósito fundamental de las políticas y procesos de desarrollo.

VI. EL MANEJO FORESTAL, ¿TAREA SÓLO PARA HOMBRES?

Existen varias razones por las cuales la esfera de manejo forestal y ambiental ha sido dominada por hombres. La selva guatemalteca es en muchos sentidos un lugar inhóspito, donde el trabajo es duro y peligroso. Plantas venenosas como el chechem pueden llegar a dañar y desfigurar sus víctimas. Algunos insectos como la mosca chiclera, la cual lleva un protozoo letal que come cartílago humano, son un peligro constante para los moradores de la selva. Grandes cargas, senderos

tortuosos, más el riesgo de mordidas de serpientes —como la barba amarilla cuyo veneno es tan fuerte que puede matar en algunas horas—, desincentivan la mayoría de las mujeres a realizar trabajos en la selva.

Las personas que participan en la tala de árboles y la recolección de pimienta, chicle y xate, generalmente viven en campamentos, aislados por tiempos prolongados. Las mujeres en los campamentos realizan labores de cocina y, en algunas ocasiones, de ayudantes de cocina. Por lo general se contratan mujeres como ayudantes sólo cuando son hijas o familiares de la cocinera —para que las acompañen y se sientan más seguras—. La contratación de cocineras se da mayormente cuando hay más de 10 trabajadores.

Los campamentos de la selva solían tener un aspecto muy 'masculino', con hombres durmiendo en literas dentro de chozas cubiertas de paja. Una vida dura y solitaria donde el alcohol, el tabaco, la caza, el radio y los cuentos son la única diversión. Los técnicos forestales y guardabosques también son parte de ese mundo masculino. Por ejemplo, en 1992 los 90 guardabosques peteneros del CONAP eran todos hombres.

Generalmente, el aporte de la mujer a la agricultura y la agroforestería es considerado como marginal o complementario al esfuerzo masculino. Las mujeres son 'ayudantes'. Los roles tradicionalmente femeninos, por ejemplo, la transformación de productos agrícolas para nutrir la familia y la responsabilidad como guardián del bienestar y la salud familiar casi siempre han pasado inadvertidos. Sin embargo, la mayoría de las culturas campesinas del mundo consideran los aportes femeninos y masculinos como complementarios. Inclusive, en varios idiomas mesoamericanos la denominación 'un

hombre' significa 'hombre casado' les decir que un hombre es 'completo' solamente cuando está ligado a una mujer con quien puede compartir su vida y el trabajo.

Una mayor visibilidad de los aportes femeninos al trabajo rural ha dado como resultado que la relación mujer-medio ambiente se haya redefinido. Actualmente se reconoce la mujer rural como proveedora de la familia, que sabe hacer uso de los recursos de manera sostenible. En los círculos de promotores del desarrollo, las mujeres ya no están consideradas como destructoras de la naturaleza, sino como 'administradoras privilegiadas de los recursos'.

Para mejor entender la relación entre familia, medio ambiente y uso sostenible de los recursos naturales es necesario tomar en cuenta los aspectos de género. La concienciación sobre la problemática ambiental debe incluir todos los miembros de la familia, i.e. hombre, mujer, niños y adolescentes. Tradicionalmente, los esfuerzos de las instituciones, de los técnicos y políticos se han concentrado en los hombres, ignorando que, a pesar de que los hombres tradicionalmente dominan el discurso oficial y formal, las mujeres juegan un papel importante en la toma de decisiones al interior de la familia y, al igual que el hombre, participan en la conservación y el uso de recursos naturales, particularmente el agua y la recolección de leña.

Al igual que el hombre, la mujer puede ser vehículo de cambio de actitud hacia un mejor uso de los recursos naturales. Tanto hombres como mujeres deben tener acceso equitativo a instrumentos y medios de desarrollo como crédito, educación, salud, espacios comunales, participación, diálogo y toma de decisiones. La mayoría de los habitantes de las áreas protegidas de Petén son colonos recién llegados y constituyen una población relativamente joven. En consecuencia tienen la oportunidad y la posibilidad de formar y establecer sus comunidades en armonía con su medio ambiente usando métodos e instrumentos novedosos. La población de Petén aún tiene la posibilidad de evitar los errores cometidos en otros lugares donde las sociedades se desarrollaron sin tener en cuenta la fragilidad y sostenibilidad del medio ambiente.

VII. LA PRODUCCIÓN FORESTAL EN PETÉN Y LA EQUIDAD DE GÉNERO

En el ámbito comunitario de Petén, al igual que en el ámbito nacional, persisten la pobreza aguda, el limitado acceso a la tierra, la falta de servicios e infraestructura, migración interna y externa. La principal actividad económica es la agricultura de subsistencia basada en la producción de maíz y frijol. En las áreas protegidas la población confronta leyes y reglas que limitan su acceso a productos forestales. Estas limitaciones, combinadas con que la gran mayoría de las tierras no son aptas para milpas, subraya la importancia del uso de productos forestales no-maderables.

1. Producción de madera

Por el momento, la producción de madera es prácticamente la única actividad que genera ingresos y empleo local, ya que la agricultura es muy limitada y la explotación

¹. Es común en algunos idiomas denominar las personas en relación con sus tareas. En el clásico maya la palabra *xib* significaba hombre joven, mientras *uichan* significaba un hombre maduro, un esposo o marido; literalmente 'una persona que proporciona el pan' (ua = pan, tan = atender o proporcionar).

de productos no maderables es aún incipiente. La producción de madera de caoba y cedro confronta grandes limitaciones ya que la misma está basada en el crecimiento natural.

Las instituciones de Petén (las concesiones, las cooperativas y otras instancias comunitarias) han recibido apoyo y recursos para mejorar las capacidades locales de productos maderables, quedando en un segundo plano el trabajo con productos no maderables. Sin embargo, el trabajo relacionado con productos maderables demanda ante todo mano de obra masculina. Por lo cual la participación de la mujer en actividades de apoyo técnico y formación de capacidades ha sido altamente limitada.

Este enfoque superficial de las actividades forestales actuales, enfocándose en lo maderable, ha puesto al hombre en el centro del escenario. Como hemos visto, es principalmente el hombre quien físicamente está presente en el bosque, mientras la mujer tiene como centro el hogar. Existe la tendencia a olvidar que tanto el hombre como la mujer comparten el mismo universo. Es sólo durante los últimos años que en el área de la silvicultura se ha empezado a aplicar el análisis de género, i.e. la realización de estudios sobre roles, realidades, potencialidades y necesidades básicas, estratégicas de mujeres y hombres.

2. Producción de no maderables

El aprovechamiento y comercialización de los recursos no maderables requieren de bosques primarios o secundarios maduros, principal razón del porqué las comunidades han conservado los bosques, evitando así la deforestación. La preservación del medio ambiente es de interés para toda la comunidad y en consecuencia es deseable que todos, mujeres al igual que hombres, participen en

forma equitativa en el manejo y explotación del mismo.

Algunos proyectos de desarrollo perciben la participación de la mujer en actividades tradicionalmente realizadas por hombres como algo difícil o innecesario. Esta participación es percibida como una adición costosa a planes y estrategias diseñadas para fines específicos, ajenos a las políticas de género. Sin embargo, pensar en términos de género y actuar dentro de una esfera donde se es consciente de la problemática que afecta en formas diversas a hombres y mujeres, no equivale a 'añadir' un componente más a un programa, es más una manera de pensar y actuar, una re-conceptualización de la sociedad en su totalidad.

También entre muchos técnicos existe la idea equivocada que las mujeres no están del todo involucradas en el manejo y explotación de los recursos no maderables, lo cual se demostrará a continuación con el ejemplo del xate, la pimienta gorda y el chicle en las concesiones en Petén. En este sentido ha sido importante también el apoyo de los proyectos de USAID en la inducción al tema de equidad de género, metodologías participativas, prácticas de campo, desarrollo y conducción de diálogo entre y con empresarios/as, lo cual ha permitido al personal técnico identificar estrategias para una mejor comprensión de la dinámica social y productiva. Las giras de campo y talleres de consulta con las y los beneficiarios mostraron al personal profesional y técnico que en las comunidades rurales existe entre hombres y mujeres un potencial productivo, no visualizado o poco atendido.

2.1. Xate

Información general

El xate es una hoja de palma ornamental, *Chamaedorea*, que crece a la sombra de

arbustos o árboles más grandes. La misma se usa en arreglos florales y en Estados Unidos es muy común usarlas para decorar funerarias, o iglesias para bodas. Los norteamericanos prefieren un tipo de *chamaedorea* que denominan *evergreen fern*, helecho eternamente verde, mientras los europeos prefieren otro tipo, más delicado, la *Chamaedora elegans*, localmente conocida como xate hembra o xate con cola de pescado. Esta última especie es más cotizada debido a su escasez.

En el Petén el xate es el producto forestal más rentable, después de la madera. En 2000, la exportación de xate alcanzó US\$ 4 millones y dio ocupación a unos seis mil colectores de hojas. El xate se puede cosechar durante todo el año y el árbol no sufre ningún daño si solamente se cortan algunas hojas. Durante un periodo de 2 a 4 meses cada palma produce cinco hojas cosechables.

El problema principal de la actividad es la manera como se ha venido aprovechando y comercializando el xate. Desde los inicios de la actividad, en la década de los sesenta, su aprovechamiento ha sido netamente extractivo y sus precios fijados con base en la cantidad y no en la calidad del producto.

Los niveles actuales de desperdicio sobrepasan el 60% y más de cuarenta años de este tipo de explotación han mermado considerablemente la cantidad y calidad del xate. La sobreexplotación ha reducido la producción local y por consiguiente la oferta exportable de Guatemala. Actualmente, los cortadores deben caminar largas distancias en el bosque para poder conseguir producto de calidad.

La actividad de recolección de xate está concentrada en campamentos dominados por hombres, mientras la presencia femenina en los campamentos, en algunos casos, se limita a la de cocinera y a veces su ayudante. Los colectores caminan varios kilómetros dentro del bosque cargando los manojos o bultos de hojas de xate en sus espaldas. Cada manojo suele contener alrededor de 50 hojas. Para extraer el xate de la selva se necesita un permiso del CONAP. Sin embargo, el control no es muy eficiente. Algunos contratistas solicitan campamentos, pero no trabajan directamente con el producto sino que prestan sus licencias, permisos y guías a terceros para que éstos produzcan mayores volúmenes en sus campamentos o transporten cargas ilícitas de los parques protegidos o del vecino Belice.

La selección de hojas aptas para exportación se hace en bodegas en el área de Petén y en la ciudad capital. De las 14 empresas registradas, solamente 5 seleccionan en Petén pero también envían el producto en bruto a la ciudad. Esto quiere decir que al gran volumen de desperdicios producidos diariamente por las empresas que seleccionan en Petén, se agregan volúmenes aún mayores en la ciudad capital.

En las bodegas de selección la participación de la mujer es fundamental. La calidad de las hojas influye mucho en la productividad y el ingreso de las seleccionadoras, mientras los empacadores no son afectados, dado que ellos ganan un sueldo fijo. El salario que reciben las seleccionadoras de xate depende de la calidad del producto entregado por los recolectores. Su salario oscila entre los Q800 y Q1,500 mensuales y su productividad entre 500 y 800 manojos seleccionados por día. Algunas seleccionadoras trabajan durante las horas de almuerzo a fin de producir más.

En el caso específico del xate, la demanda del mercado internacional no es una limitación. La mayor limitación es la calidad y cantidad de producto que se puede ofrecer. Sin embargo, existen indicadores que muestran que si la producción aumenta, los precios podrían bajar.

Género y xate

Muy pocas mujeres se dedican a la recolección de xate. Estas participan mayormente en el proceso de selección del producto que se realiza en bodegas en el área de Petén o en la capital. Algunas mujeres también trabajan como contratistas de una de las 14 empresas presentes en la zona. Por ejemplo, entre los 242 contratistas que trabajan en el departamento de vida silvestre, 45 son mujeres. La mayoría de ellas conocen bien el proceso de recolección y selección de xate debido a que sus padres o alguno de sus familiares han estado involucrados en la actividad.

Un aspecto interesante es que más de la mitad (8 de 14) de las empresas de xate registradas tienen mujeres como representantes legales. Ninguna de ellas ha trabajado como recolectora, en su mayoría comenzaron como seleccionadoras, secretarias o auxiliares de contabilidad y luego fueron ganando experiencia en el negocio hasta llegar a ser contratadas como representantes legales. La mayoría de las empresas tienen un horario de 8 a.m. a 5 p.m. para las seleccionadoras, pero contratan servicios de horas extras por un pago adicional ligeramente más alto que el del horario normal. El ingreso oscila entre Q0.08 y Q0.16 por gruesa (una gruesa contiene de 20 a 25 hojas dependiendo de la especie y el requerimiento del importador).

Un mecanismo para asegurar la calidad del producto es seleccionando el xate en la comunidad antes de comprarlo al xatero. De esta manera sólo se compra el xate de buena calidad, se paga un precio justo al xatero y se reduce la presión sobre el recurso, favoreciendo su recuperación y regeneración natural. Además, el trabajo de selección de

xate puede ser fácilmente absorbido por mujeres en las comunidades, constituyéndose como una alternativa adicional para la generación de ingresos. Dado que la gran mayoría de comunidades ha vivido tradicionalmente de su aprovechamiento, su gente conoce muy bien las especies comerciales y, con algo de capacitación y práctica, pueden conocer los requerimientos del mercado en cuanto a calidad del producto y presentación.

En resumen, el rol de la mujer ha disminuido en la fase de cosecha del xate, pero éstas están ganando un mayor espacio en el campo de la comercialización y como representantes legales de las empresas xateras. El xate tiene ventajas comparativas frente a otras actividades económicas, ya que representa la principal fuente alternativa de trabajo, su aprovechamiento se realiza todo el año y la cosecha no necesita de conocimientos o habilidades especiales, ni de mayor inversión. Existe una demanda insatisfecha y la selección del producto constituye un nicho muy importante de generación de empleo para las mujeres de las comunidades.

2.2. Pimienta gorda

Información general

La explotación de pimienta gorda se inició a mediados de la década de los años cincuenta del siglo XX. Aunque es el recurso no maderable de menor importancia económica entre los productos comercializados internacionalmente, su cosecha se realiza durante la temporada más baja del xate y representa una fuente complementaria de generación de ingresos. La pimienta gorda —la fruta de un árbol pequeño, *Pimienta dioica*—llamada *allspie* (todas las especies) en inglés ya que su olor parece combinar varias especies, entre ellas clavo, enebro, canela y pimienta. Realmente pertenece a la misma familia que la pimienta, cuyo elemento prin-

cipal es el eugenol. La fruta seca está siendo exportada a Estados Unidos, Europa (particularmente a Alemania y Rusia) y a los países árabes donde se usa como condimento (puro o como ingrediente en el curry, o mezclas usadas para pasteles, salchichas y mariscos). La pimienta gorda es de gran importancia en la industria alimentaria, principalmente en la preparación de alimentos enlatados (mayormente conservas de pescado) y en la producción de aceites esenciales.

Para recolectar la pimienta es necesario trepar los árboles y cortar las ramas secundarias que llevan las frutas. La cosecha de un mismo árbol se realiza cada seis años. Al igual que el chicle, los recolectores de pimienta se alojan en campamentos, o en el mismo hogar.

En Petén existen dos técnicas de secado de la pimienta, al fuego o al sol. El secado al fuego se usa mayormente cuando se trabaja en campamento a fin de reducir el volumen de pimienta a transportar y evitar que el producto se arruine por exceso de humedad. La pimienta se seca sobre un tapesco, que consiste en una estructura de madera rolliza de cuatro patas sobre la cual se coloca el cedazo con la pimienta. El fuego debajo del tapesco debe mantenerse en brasas para no quemar la pimienta. A uno de los lados del tapesco se construye una pared de troncos para retener el calor.

El proceso del secado se realiza entre dos personas, mientras una junta leña, la otra mueve constantemente la pimienta para evitar que se arrebate. El secado puede demorar entre tres y seis horas dependiendo del grado de secado que se quiera dar. El método es efectivo, pero en comparación con el método de secado al sol, el riesgo de arruinar la calidad del producto es mayor. Con exposición al fuego directo la pimienta evapora aceites, mientras que el humo hace que esta pierda

parte de su aroma característico y adquiera un olor ahumado. Para evitar los riesgos, algunos pimenteros han comenzado a usar hornos, colocando una lámina de aluminio debajo del cedazo con la pimienta y poniendo un tubo de aluminio para facilitar la salida del humo. Estos hornos concentran el calor, ahorran leña y mejoran la calidad del producto final. Por cuestiones de espacio, el secado al sol se realiza sólo en la comunidad. La pimienta se extiende en un *nylon* y se mueve cada hora para asegurar que el secado sea uniforme. El proceso de secado dura entre cuatro y diez días, dependiendo del estado del tiempo.

Como la temporada de pimienta es entre los meses de julio y septiembre, muchas veces los caminos hacia los campamentos son inaccesibles para vehículos motorizados y el producto se debe cargar en mulas o a espaldas. La comercialización se realiza a través de sub-contratistas de empresas acopiadoras quienes contratan personal para extraer el producto de la selva. El sub-contratista abastece de víveres, suministros y anticipos a los trabajadores de campamento. Estos últimos pagan sus deudas con el producto que cosechan. La producción diaria por trabajador puede oscilar entre 40 y 150 libras/día. El ingreso depende de la modalidad en que se trabaja —individual o en campamento— y el precio local de pimienta en la temporada. En los últimos años el precio de la pimienta en Uaxactún ha variado entre Q1.00 y Q1.75 por libra de producto verde en campamento. El precio máximo pagado por la pimienta seca en la temporada 2002 fue de Q 900/qq.

El trabajo del sub-contratista tiene altos riesgos debido a que se requiere de inversión económica bastante grande, capacidad para asumir deudas, administrar personas y dinero y estar sujeto a la fluctuante demanda del mercado internacional y de los precios locales, que varían entre temporada y temporada. Para acceder a capital de trabajo, los sub-contratistas muchas veces fijan precios de venta con los compradores antes de iniciar la temporada. Sólo en la comunidad de Uaxactún existe una organización, la Organización Manejo y Conservación (OMYC), que compra pimienta y no contrata personal para el secado, ya que comercializa la pimienta verde.

En ciertas áreas, la producción de pimienta ha disminuido bastante debido a inadecuadas técnicas de cosecha y la sobreexplotación. La tumba de árboles por parte de personas inexpertas o ajenas a las concesiones reduce la población de árboles y la producción de pimienta, ya que sólo la pimienta hembra produce frutos. En el aspecto técnico, existe una falta de inventarios actualizados y planes de manejo específicos que permitan programar la producción y asegurar el cumplimiento de los ciclos de cosecha. Actualmente, existe un mercado internacional limitado para la pimienta orgánica pero ésta tiene un amplio potencial de expansión en el futuro. Para obtener la certificación orgánica, es necesario estandarizar los mecanismos de recolección y procesamiento.

Género y pimienta gorda

A diferencia de la actividad maderera, la mujer participa más activamente durante todo el proceso de la explotación de pimienta gorda, desde la recolección hasta la comercialización. Cuando la cosecha se realiza cerca de la comunidad, la participación de las mujeres y sus hijos es muy importante. Las familias que incorporan varios miembros en el trabajo con la pimienta incrementan la productividad, algo que es natural ya que, a diferencia de los hombres que trabajan en un campamento, los miembros de la familia no son remunerados y los costos de inversión

en instrumentos y transporte son más bajos. Sin embargo, debido a la sobreexplotación los árboles de pimienta no son abundantes alrededor de los asentamientos, por lo tanto los hombres tienen que ir a buscar el producto dentro de la selva sin contar con la participación de mujeres y niños en la recolección y el secado de la pimienta.

Como se mencionó anteriormente, el secado al sol se hace exclusivamente en la comunidad y en general es realizado por mujeres y jóvenes, esposas e hijos de los subcontratistas que traen el producto crudo de la selva. Tanto mujeres como hombres se dedican a la comercialización de pimienta. Según las mujeres sub-contratistas entrevistadas (en Uaxactún y Carmelita), ellas se sienten apreciadas por su espíritu de empresarias, el buen uso que dan al dinero, el orden con que llevan sus cuentas y, en la mayoría de los casos, por la experiencia que poseen sobre la actividad.

Existe un gran interés por parte de las señoras entrevistadas en participar en los procesos de secado de pimienta al sol, pero agregan que estos trabajos deben ser remunerados. Por otro lado, existe voluntad por parte de las organizaciones comunitarias, aunque no de los sub-contratistas particulares, de favorecer la contratación de personal femenino para realizar estas labores. Se pudo también constatar que existe una buena apertura de parte de los esposos para permitir a las mujeres trabajar en estas labores. Sin embargo, éstos aseguran que para que las mujeres puedan realizar el trabajo de secado al sol, los secadores de pimienta deben ser construidos en sus casas para que así no descuiden el trabajo del hogar.

Para maximizar la calidad del producto y dar oportunidad de trabajo a las mujeres, las comunidades deben escoger la opción de secar la pimienta en la comunidad, siempre

y cuando los costos de transporte no sean muy altos. Sin embargo, para realizar el secado al sol durante la temporada de cosecha, es necesario buscar métodos alternativos de secado. También se deben buscar opciones para la industrialización de los productos de pimienta y sus derivados. La industrialización podría generar nuevos puestos de trabajo, especialmente para mujeres ya que ellas participan más en las fases poscosecha. Además, la industrialización genera la apertura de nuevos mercados, el acceso a mejores precios y la mayor valoración del recurso por parte de los hombres y mujeres que lo aprovechan.

2.3. Chicle

Información general

La actividad chiclera es la más antigua, ya que se originó en Petén en el período posmaya, remontando sus inicios comerciales a fines del siglo XIX. El látex de chicozapote fue conocido internacionalmente como el oro blanco de Guatemala y por muchos años fue el eje de la economía de Petén. El látex crudo extraído del árbol Manilkara achras o zapota, cuya altura promedio es de 30 metros, fue masticado por los mayas, pero no fue hasta la I Guerra Mundial que el chicle, convertido en goma de mascar, ganó su popularidad global. El chicle era usado como un antídoto contra el nerviosismo y la monotonía en las trincheras europeas. La importancia del chicle también sobrevivió a la II Guerra Mundial. En 1947, la extracción de chicle se convirtió en el tercer producto de exportación de Guatemala (después del café y banano). Sin embargo, cuando la empresa Wrigley, en 1950 sustituyó el chicle con un producto artificial derivado del petróleo, el mercado de chicle bajó drásticamente y actualmente está dirigido casi exclusivamente al Japón, país que además es el mayor receptor de la madera petenera.

La extracción y cocción del chicle se realizan en campamentos dentro del bosque. La técnica de aprovechamiento del chicle consiste en la realización de incisiones con un machete en la corteza del árbol de chicozapote. La lluvia es un factor importante para una buena producción de chicle, dado que el agua ayuda a escurrir la resina. Es por ello que la extracción se da durante los meses de invierno (agosto a febrero). El chiclero utiliza espolones y una soga para trepar el árbol y picar su corteza.

Para recoger el chicle se coloca una bolsa parafinada que conecta con el último corte al pie del árbol. El látex se deja escurrir hasta el día siguiente y luego se recoge la bolsa, se almacena y se cocina cuando se tiene suficiente resina. En general, un árbol necesita de dos a tres años para 'curarse' y volver a ser 'vaciado' nuevamente.

Para cocer el chicle se requiere de una cacerola grande. El chicle se remueve por un período no menor de dos horas y cuando está a punto se retira del fuego y se sigue batiendo hasta que se enfríe. Cuando el chicle se enfría, el chiclero se enjabona las manos, al igual que el costal y el molde donde se vaciará el chicle. Luego saca el chicle y lo coloca sobre el costal enjabonado, dejándolo por 15 minutos y luego comienza a enmarquesarlo.

El explotación del chicle, a diferencia de los demás productos no maderables, está regida por una Ley que define una estructura organizativa en el ámbito comercial y estipula los derechos y responsabilidades de cada uno de los diferentes actores involucrados en la producción, preparación y comercialización. El Consejo Nacional del Chicle (CONACHI), actualmente dirigido por el CONAP, autoriza la extracción y firma las licencias,

mientras dos cooperativas (Iztalandia y Coochicle) negocian y exportan el chicle directamente.

La producción de un chiclero oscila entre 60 lb. y 1 qq/semana. El precio del chicle en un campamento oscila entre Q400 y Q550/ qq. Los chicleros que trabajan teniendo su hogar como base venden su producto a subcontratistas y obtienen en promedio Q200/ qq. El chiclero invierte alrededor de Q500 en equipo y Q500 en consumo mensual, costos que generalmente son cubiertos por medio de anticipos de parte del contratista o sub-contratista. El ingreso neto mensual de un chiclero oscila entre Q400 y Q 1,500. Actualmente, Guatemala vende el chicle en bruto a dos empresas japonesas que luego lo transforman en goma base y otros productos derivados de ella. Además de la goma de masticar y otros productos derivados del chicle, el árbol produce frutas muy sabrosas.

Género y chicle

Debido a que la extracción, cocción y transporte del chicle se realizan en campamentos dentro del bosque, la participación de las mujeres en estas fases de la producción es casi nula. Sin embargo, entre los 146 miembros de las dos cooperativas chicleras existentes hay 3 mujeres. Éstas forman parte de la Cooperativa Itzalandia (la más pequeña, con sólo 15 miembros) y una de ellas es además la presidenta de la cooperativa. Las tres son esposas de importantes contratistas de la región. La cooperativa Itzalandia, ubicada en Petén, está compuesta por contratistas que no trabajan directamente con la recolección de chicle, sino que contratan recolectores y mercadean el producto. La otra cooperativa, Coochiclero, está integrada por chicleros que trabajan en el bosque y en su mayoría son provenientes de Alta y Baja Verapaz, la misma no tiene ninguna mujer registrada como

socia, pero existen varias mujeres que se dedican al negocio del chicle como sub-contratistas de manera informal y en pequeñas cantidades.

Según consultas realizadas por CODER-SA, no existe ningún interés por parte de las mujeres en participar en las fases de extracción, cocción y transporte del chicle. Tampoco están interesadas en realizar la labor de contratistas o sub-contratistas ya que ésta necesita de mucha dedicación e implica un riesgo económico muy alto.

La estructura que regula la actividad, i.e. la ley del chicle y el reglamento de CONA-CHI, limita la competitividad y no permite obtener ganancias suficientes para estimular una mayor participación, tanto de colectores como de contratistas. El CONACHI presta dinero a los contratistas a través del Fondo Nacional Chiclero cobrando un interés del 1% mensual. Como este fondo es insuficiente para financiar toda la producción, los contratistas deben recurrir a prestamistas quienes cobran altas tasas de interés. Actualmente, la estructura del CONACHI es sumamente débil y amenaza la sostenibilidad de la actividad en el mediano plazo. El CONAP, en su calidad de presidente del CONACHI, no ha introducido controles eficientes para verificar y controlar el buen uso de los recursos financieros, además no ha intervenido eficazmente en los fuertes conflictos ocurridos entre chicleros y concesionarios. La condición de los bosques afectados por la creciente actividad chiclera ilegal, está muy deteriorada debido a inadecuadas técnicas de aprovechamiento y a la sobreexplotación. En resumen, no es extraño que cada vez menos mujeres y hombres estén dispuestos a involucrarse en una actividad en la cual se confrontan altos riesgos, asociados a la falta de acceso a capital, mala planificación, inviernos cortos, problemas de concesiones e ina-

decuada distribución de los beneficios que establece la ley.

VIII. UAXACTÚN

1. Historia

La experiencia de Uaxactún es un ejemplo ilustrativo de los cambios e iniciativas que durante los últimos años han afectado algunas sociedades en la selva petenera. Uaxactún se encuentra a 90 km. de Flores, la cabecera departamental. Para llegar a esta comunidad es necesario pasar por el sistema de control del Parque Nacional Tikal, ya que Uaxactún se encuentra dentro la Reserva de la Biosfera Maya. El pueblo se originó con el establecimiento de un "campamento chiclero" hace aproximadamente 85 años. Durante más de medio siglo, la cosecha de chicle fue la actividad más importante en la región. En 1930, se construyó un campo de aviación para facilitar el transporte del chicle a la capital. El aeropuerto todavía está en uso y se encuentra al lado de uno de los sitios arqueológicos de más fama en la región —las ruinas del antiguo sitio maya de Uaxactún—.

Las actividades tradicionales de los uaxactunes, la cosecha de xate, pimienta y chicle, se mantienen hasta la fecha. Sin embargo, en los últimos años las actividades se han ido diversificando con la fabricación de muebles artesanales de bayal y mimbre; la elaboración de muñecas de tusa (hojas de maíz) realizado por un grupo de mujeres artesanas; la promoción de ecoturismo a baja escala y la extracción de madera, principalmente el cedro y la caoba. La comunidad cuenta además con un hotel, El Chiclero, con 12 habitaciones y un museo local con arte-

factos encontrados en las ruinas mayas y en la selva. Varias agencias turísticas ubicadas en la capital organizan excursiones teniendo El Chiclero como base. El hotel cuenta con un equipo permanente de guías y caballos.

Actualmente en Uaxactún existe una población de 900 habitantes integrados en 150 familias. La mayoría de los habitantes son hispanohablantes y una pequeña minoría habla qeq'chí. Es una comunidad pionera ya que hace 85 años el área estaba casi totalmente inhabitada. Los servicios públicos disponibles en el área incluyen agua potable, teléfono comunitario, y transporte extra-urbano. El pueblo no cuenta con energía eléctrica pero aproximadamente un 40% de la población utiliza energía solar. Las facilidades de educación cubren el nivel de primaria y educación secundaria básica.

En el año 2000, el CONAP entregó los derechos de usufructo de los recursos naturales a la comunidad a través de una concesión (UAXACA) para el uso de los recursos maderables y no maderables. La concesión incluye unas 83,558 hectáreas. Gracias a ésta, la estructura organizativa del pueblo se ha transformado hasta llegar a formar una sociedad civil legal llamada Organización Manejo y Conservación (OMYC, SC). Dicha sociedad representa los intereses comunitarios y tiene la responsabilidad de velar por el buen manejo del área concesionada.

La OMYC cuenta con una junta directiva, y grupos organizados en función de actividades productivas y sociales como son la Comisión del POA (plan operativo anual) que se dedica a la actividad maderable; la Comisión de Cazadores que trabaja en el proyecto de cacería deportiva; el Grupo de Mujeres Artesanas; el Grupo de Artesanía en Bayal; la Comisión de Pimienta; el Grupo de Reforestación de Xate, el Grupo de Ecoturismo; y la Comisión de Control y Vigilancia, que

se encarga de la seguridad de la comunidad y sus áreas aledañas.

Acciones afirmativas para la producción con equidad en Uaxactún

Los diferentes trabajos y funciones que realizan mujeres y hombres se visualizan cuando se realizan reuniones en el pueblo de Uaxactún. Si dichas reuniones son organizadas en días hábiles pocos hombres pueden participar, ya que ellos se encuentran trabajando fuera de la comunidad. Las mujeres sí podrían participar ya que la mayoría desarrollan sus actividades en las cercanías del hogar.

Las principales actividades económicas de Uaxactún, con la excepción de la producción de madera, son la confección de playeras y muñecas, producción de muebles de sala, clasificación de xate, cultivo experimental de xate, descortezación de madera y el ecoturismo.

En la fabricación de playeras, participan tanto mujeres como hombres, aunque estos últimos son minoría. La producción de playeras con motivos alusivos a la selva y la cultura local fue introducida por un proyecto de la UICN. La producción de muñecas hechas con tusa de maíz también fue introducida por UICN, en esta participan solamente mujeres y algunos niños. Otra actividad importante es la producción de muebles de sala utilizando bayal y madera. En esta actividad participan mujeres y hombres, quienes se apoyan mutuamente intercambiando experiencias para mejorar la calidad de los muebles y desarrollar nuevos diseños.

En el centro de acopio para la clasificación de xate, el cual es administrado por contratistas locales, las mujeres trabajan como seleccionadoras y los hombres como empacadores. El cultivo de xate se está realizando como prueba piloto bajo el liderazgo de la OMYC. Un gran número de mujeres participa en esta actividad. Las mujeres también participan en el descortezado de madera, una actividad que genera empleo e ingresos.

Las mujeres han logrado una amplia experiencia y participación protagónica en la producción y en la provisión de materia prima. También en la producción de muebles de bayal, otra actividad no maderable apoyada por los proyectos de USAID, participan jóvenes y mujeres. Sin embargo, una de los limitantes más fuertes para las mujeres para participar en las capacitaciones y asistencia técnica brindada es la alta carga de trabajo y el tiempo que tienen que dedicar al cuidado de los niños.

En un proceso de consulta con la comunidad a través de diagnósticos participativos, las mujeres expresaron sentirse además en desventaja en relación con los hombres, ya que no se sienten preparadas para asumir roles importantes. Entre las razones del porqué se sienten en desventaja están las siguientes:

- Falta de educación y tiempo.
- Los niños pequeños no permiten que las madres atiendan las reuniones y asambleas, lo que limita la participación en capacitaciones.
- El cuidado de animales domésticos y otras fuentes de trabajo toman mucho tiempo.
- La casa tiene que estar bien cuidada.
- Tienen que preparar alimentos para la familia.
- Algunos esposos no están de acuerdo con que sus esposas participen en reuniones y trabajo en común por miedo a que la casa y los niños sean descuidados

Al discutir esta problemática con las mujeres en Uaxactún se llegó a la conclusión de que una acción afirmativa podría ser la implementación de 'guarderías volantes'. Una guardería volante consiste en un espacio creado específicamente para el cuidado de niños menores de seis años, hijos de las socias y/o esposas de los socios de las concesiones forestales. Estas guarderías se activarían únicamente durante la realización de eventos de capacitación y asistencia técnica y asambleas, a fin de facilitar la participación de las mujeres en dichos eventos, así como en actividades generadoras de ingresos.

Para dar vida a esta iniciativa, se planteó que el proyecto sería ejecutado bajo el auspicio de Chemonics y con el apoyo de Biofor y sus organizaciones socias: ACOFOP, Centro Maya y CONAP. El primer paso para desarrollar la propuesta fue dialogar con las posibles personas interesadas, a fin de abrir espacios de participación e identificar las causas que limitan a las mujeres en tener un rol más activo dentro de las concesiones forestales. Para este diálogo, se inició el trabajo con los grupos de mujeres de dos concesiones forestales: Uaxactún y Laborantes del Bosque.

Una vez validada la propuesta de establecer guarderías volantes, ésta fue presentada a la Junta Directiva de las concesiones forestales y a los grupos de mujeres, a fin de que el proyecto fuera adoptado y manejado por las mismas comunidades. El establecimiento de una guardería cuenta con el aval de tres documentos que formalizan la actividad:

- Un reglamento para el funcionamiento de guarderías volantes en concesiones.
- Un presupuesto por guardería, ya que cada guardería debería tener su propio mobiliario y materiales.

 Descripción de algunos temas para capacitar a las personas que se encargarían de las guarderías.

Entre otras cosas, el reglamento establece que las guarderías existen exclusivamente para eventos que deben ser calendarizados por la junta directiva de la concesión y/o la junta directiva de mujeres. También establece que la guardería contará con una persona encargada, que será apoyada por 1 ayudante cuando se tenga un máximo de 10 niños, 2 ayudantes cuando se tenga de 11 a 15 niños y 3 ayudantes cuando haya más de 16 niños.

Tanto las personas encargadas como las ayudantes, deberán ser capacitadas sobre temas básicos necesarios para el cuidado efectivo de niños y niñas. Se requerirá contar con un lugar cercado, limpio, e instalaciones que ofrezcan condiciones de seguridad y comodidad para atender a los niños y niñas, sin riesgos de accidentes a causa del terreno o artículos peligrosos.

El presupuesto es detallado e incluye una lista de materiales básicos como botiquín de primeros auxilios, juguetes y material didáctico, al igual que recursos para un mobiliario mínimo como mesas, sillas, cajones para guardar material y artículos de limpieza. Los costos de funcionamiento, como salarios y adecuación / alquiler del local, también son especificados. Los temas de capacitación, además de instrucciones sobre temas específicos, incluyen algunos ejercicios que simulan situaciones que pueden suceder durante el trabajo con los niños. Los temas están presentados de manera detallada y sirven para concientizar al personal sobre las necesidades y el comportamiento de los niños de varias edades.

El programa de guarderías volantes es un ejemplo de una inversión práctica para

mejorar situaciones que limitan la participación de las mujeres, al tiempo que contribuye a disminuir la situación de desventaja que ellas confrontan. El programa también es un ejemplo de cómo buscar soluciones en íntima colaboración con las personas directamente afectadas por la problemática que se intenta de solucionar.

En resumen, para fomentar la generación de ingresos con equidad para hombres y mujeres, mediante capacitación, asistencia técnica en el manejo y aprovechamiento de recursos no maderables, fue esencial:

- Analizar la división de roles por sexo;
- Reconocer el rol tradicional y actual de las mujeres en el manejo y aprovechamiento de los no maderables;
- Reconocer el potencial de los hombres y mujeres en las concesiones forestales;
- El establecimiento de una guardería; y,
- El acceso a un mercado seguro.

BIBLIOGRAFÍA

- Chemonics International BIOFOR Consortium (2002). "Guatemala: Assessment and Analysis of Progress toward SO5 Goals in the Maya Biosphere Reserve".
- CODERSA (2003). "Informe consultoría: Propuesta Establecimiento de guarderías volantes en las concesiones forestales de Petén".
- FIPA/USAID (2003). "Estrategia para aumentar la participación de hombres y mujeres en la ejecución del OE-5/USAID".
- López, Timoteo (2002). "Asistencia técnica a organizaciones de la sociedad civil Incorporación de equidad de género y empresarialidad, Petén". WIDTECH/CODERSA.

- López, Timoteo y de Celada, Eugenia (2002). "Informe de consultoría: 'Asistencia técnica al personal de las socias estratégicas en equidad de género y empresarialidad, Petén". FIPA/CODERSA.
- Ormeño Gordillo, Luis Miguel (2002). "Informe de consultoría: Diagnóstico y propuesta de acción de sistema integrado de producción y exportación de Xate. Información de aspectos de género". WIDTECH/CODERSA.
- Ormeño Gordillo, Luis Miguel (2003). "Análisis del aprovechamiento y comercialización de chicle y pimienta gorda en las concesiones forestales comunitarias de la Reserva de Biosfera Maya, Petén, Guatemala". WIDTECH/CODERSA.
- Perera, Víctor (1995). Unfinished Conquest: The Guatemalan Tragedy.
- Pérez, Telma (2002). "Incorporating Gender Indicators in the Monitoring Plan of Strategic Objective 5". <u>USAID</u>/Guatemala.
- Pesantez, María Elena (2002). "Gender Equity in the Proposed Human Settlements Policy for Protected Areas – Petén, Guatemala". WIDTECH.
- Petit Comité Petén/FIPA (2002). "Política de asentamientos humanos en áreas protegidas en el Departamento de Petén". FIPA/USAID.
- Schreuel, Ingrid (coordinadora) (2002). "Informe final: 'Programa Asistencia Técnica para la incorporación de equidad de género y empresarialidad en las acciones de las socias estratégicas de programa medioambiental: Objetivo estratégico SO-5 de USAID". WIDTECH/CODERSA.
- Schreuel, Ingrid (2003). "Resumen de la participación de hombres y mujeres en nomaderables". CODERSA.

GLOSARIO

- AFUERIAR. Hondureñismo de ir hacer necesidad de defecar u orinar.
- AUTOGESTIÓN. Control, dirección y realización de todo un proceso, por medio de las personas implicadas en él.
- AYNI. Obligación moral de reciprocidad tradicional, una de sus formas restringidas es la del intercambio recíproco de fuerza laboral.
- COMUNIDAD. Forma tradicional de organización del campesinado andino, basada en lazos de parentesco y propiedad territorial colectiva.
- FACILITACIÓN. Acción de facilitar por parte de las instituciones de desarrollo rural.
- FAENA. Sistema de trabajo colectivo tradicional de las comunidades campesinas.
- GRUPO AYNI. Grupos de familias campesinas, unidas por parentesco, reciprocidad e intercambio de trabajo.

- PACHA MAMA. Deidad femenina del mundo sobrenatural andino, madre cósmica.
- PACHA MAMA RAYMI. Fiesta en honor a la Pacha Mama.
- PASANTÍA. Viajes de motivación y capacitación práctica a espacios de comunidades campesinas más avanzadas.
- RAYMI. Fiesta de carácter ritual.
- TERRUÑO. Tierra.
- YACHACHIQ. Campesino de la propia comunidad, encargado de capacitar a las familias o a grupos ayni.
- YACHAQ. Campesino, técnico o profesional capacitador, experto en el manejo de un determinado recurso.